



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 13 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.920

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	79
SUCESIONES	83
REMATES JUDICIALES	85

PARTIDOS POLÍTICOS

86

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	89
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	103
AVISOS COMERCIALES	104
REMATES COMERCIALES	106

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	107
SUCESIONES	118
REMATES JUDICIALES	118

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	121
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROPECUARIA EL CARMEN S.A.

30-61989951-9 Por Asamblea del 28/11/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 9.300.000 a \$ 29.613.614, con reforma del artículo cuarto del estatuto social referente al capital social, con emisión de 20.313.614 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y de un voto por acción suscriptas por Benedikt Abensperg und Traun. El capital social queda compuesto de la siguiente manera: (i) Benedikt Abensperg und Traun: 29.590.424 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$ 1 por acción y (ii) Nikolaus Ankershofen: 23.190 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal de \$ 1 por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2019 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33541/22 v. 13/05/2022

ATARDECER PLATENSE S.A.

Constitución por esc. 150 del 11/05/2022 1) Nicolás Nahuel GRATTI, 26/10/1994, dni 38638736, comerciante y administrativo; Franco Leonel GRATTI, 06/07/1996, dni 39749007, empleado administrativo, ambos solteros; Alejandra Gabriela MORILLA, 23/09/1972, dni 22966068, comerciante, casada; todos argentinos y domiciliados en calle 200 número 523, Lisandro Olmos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires 2) 30 años. 3) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: a) desarrollo y ejecución de proyectos de construcción de obras públicas y privadas, propias y de terceros, urbanas y rurales, civiles, viales, estructuras e infraestructuras, viviendas y edificios en general, pudiendo comprar, vender, subdividir, lotear, urbanizar, arrendar, administrar, reformar, refaccionar y explotar inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) producción, fabricación, distribución, y comercialización de materiales, insumos, accesorios, herramientas, maquinarias y sistemas para la construcción; c) Importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercializar bienes y servicios afines. 4) Sede: Av. Riestra 5445, CABA 5) \$ 5000000 dividido en 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 v/n/c/u, 1 voto c/u. Nicolás Nahuel GRATTI suscribe \$ 2000000 e integra \$ 500000, Franco Leonel GRATTI suscribe \$ 1500000 e integra \$ 375000, Alicia Alejandra Gabriela MORILLA suscribe \$ 1500000 e integra \$ 375000. 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura 9) 31/03. 10) Presidente: Nicolás Nahuel GRATTI; Director Suplente: Franco Leonel GRATTI, domicilio especial de ambos en Av. Riestra 5445, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 355 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33682/22 v. 13/05/2022

BRENKO S.A.

Constitución SA: Escritura 102 del 11/5/22, Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, domicilio real/especial Ruta 39, KM 6.500 s/n, Cuartel 1°, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As.) Nicolás Alejandro LAVORGNA, 15/9/95, DNI 39.056.315 (PRESIDENTE); y María Fernanda TIZADO, 7/9/66, DNI 17.737.974 (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av. Juan B. Justo 5096, piso 1, unidad "3" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: AERONAUTICA: 1) Los servicios de trabajo aéreo en cualquiera de sus modalidades y/o instrucción aeronáutica en todas sus modalidades y/o transporte aéreo de pasajeros, carga y/o correspondencia, carga exclusiva de reducido y gran porte, nacional e internacional, regular y/o no regular y/o traslado aéreo sanitario. 2) En cuanto a los servicios, actuar en calidad de "explotadora" que determina el artículo 65 del Código Aeronáutico, con o sin contrato escrito, celebrar contratos de aeronaves en compra, venta, permuta, alquiler (leasing) operativo y/o financiero, dry y/o wet lease con opción o no de compra, otorgar o recibir financiamiento en cualquiera de sus formas posibles, fletamento de aeronaves y explotación de aeronaves y de rutas con las respectivas autorizaciones que correspondan, distribución, actuar como locadora o locataria debidamente inscripta en el Registro Nacional de Aeronaves; proveer a terceros de personal aeronáutico -artículo

76 Código Aeronáutico-. 3) Brindar Asesoramiento aeronáutico con fines de organizar, planificar, administrar todo lo relacionado con empresas o actividades de trabajo aéreo o transporte aéreo, con cualquier tipo de aeronaves, propias o de terceros. 4) Intervenir en los procesos de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, como así también compraventa nacional e internacional de aeronaves, repuestos y accesorios; alquiler y consignación de aeronaves, sus plantas motrices o equipos y/o sus partes componentes, estructurales mecánicas, eléctricas y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. 5) Podrá construir, habilitar y operar talleres y hangares aeronáuticos y brindar mantenimiento de aeronaves.- TURISMO: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y/o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, desarrollar y comercializar servicios de turismo receptivo y emisor, paquetes turísticos, turismo de reuniones, eventos y conferencias en Argentina e internacionalmente, promover y representar destinos turísticos, representación de otras agencias, tanto nacional como extranjeras.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Nicolás Alejandro LAVORGNA, 270.000 acciones y María Fernanda TIZADO, 30.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33577/22 v. 13/05/2022

C. FIORE S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATO Y SERVICIOS

CUIT 30516819223. Por Asamblea Extraordinaria del 2/5/22 se resolvió: Reformar los Artículos 7º fijando el directorio en 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios y el 9º para prescindir de la Sindicatura; se ratificó el traslado de la sede social a calle Carlos Spegazzini 409 CABA; se aprobó la gestión del directorio saliente/cesante: Presidente Sabina Inés FIORE, Directores Titulares Mariano Rodrigo PICO, Hernán Adán SABO, Antonella Anahí PAZ, Belén Eliana IÑIGUEZ, Leandro Alberto SCIONTI y Directora Suplente María Victoria QUINTEROS PAREDES; y se designaron nuevas autoridades por el plazo de 3 ejercicios: Presidente Sabina Inés Fiore y Director Suplente Mariano Rodrigo Pico, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 22/05/2022 Reg. Nº 148 Graciela Amelia Paulero - Tº: 27 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33344/22 v. 13/05/2022

CHROMA PRODUCCIONES S.A.U.

Constitución por escritura del 02/05/2022. 1) Sebastián Diego TOLEDO, DNI 25.789.027, 15/01/1977, argentino, divorciado, abogado, Ambrosetti 255, Planta Baja, CABA. 2) Avenida Rivadavia 4047, Piso 11, oficina "2", CABA. 3) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio nacional y del extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, asociada o no a terceros, las siguientes actividades: a) productora de contenidos: Producción de contenidos gráficos, radiales, audiovisuales y digitales, comercialización de dichos contenidos, celebración de convenios de coproducción y edición, y todo tipo de contratos y operaciones relacionados con la actividad, incluyendo el desarrollo de portales WEB, WAP, SMS, MMS, la creación de personajes animados, el licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse, la grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido, la compra, venta, explotación y locación de materiales, equipos, instalaciones estudios y equipos de impresión, grabación, filmación relacionados con el objeto, la investigación de mercados de comercialización de bienes, servicios relacionados con el objeto y la organización, ejecución y fiscalización de la distribución de dichos bienes y servicios y sus actividades conexas. Asimismo, tendrá capacidad para realizar concursos y/o sorteos como Organizadores, para su comunicación pública por internet, telefonía móvil o los medios que se consideren oportunos y para organizar y/o realizar y/o comercializar eventos especiales y espectáculos para su transmisión por radio y televisión. b) productora de publicidad: la preparación, producción y/o contratación de publicidad por solicitud de terceros anunciantes y/o de empresas vinculadas; c) operar como agencia de noticias, periodística tanto editorial como informativa, de publicidad y propaganda, entendiéndose en la elaboración, producción y distribución de material periodístico nacional y/o internacional, tanto dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior. Así también la prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos. d) prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría. Para la realización

del objeto social podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos no contrarios a las leyes, sin restricción de clase alguna, con toda capacidad jurídica para realizarlos, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, fiscal, judicial o de cualquier otra clase que se relacione con el objeto perseguido, pudiendo a tal efecto, comprar, vender, permutar, alquilar, subcontratar, o ceder toda clase de bienes y todo otro contrato o acto sobre ellos, promover o construir nuevas sociedades o tomar parte en tales ya existentes, contratar con ellas, financiar y suscribir parte a todo su capital ofrecido, o convenir todo tipo de unión o cooperación lícita; inscribirse en los Registros Públicos que estime corresponder; peticionar y presentarse y contratar con el Estado Nacional, Provinciales o Municipales o con Estados Extranjeros o personas públicas o privadas, solicitando o adquiriendo, recibiendo, modificando o usufructuando todo tipo de concesiones, privilegio, exención, permiso, contribución, subsidio, bienes o cualquier otro acto que tienda a facilitar y promover los negocios societarios, marcas y patentes, certificaciones; intervenir en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios y compras directas, como proveedor estable o especial del estado o cualquiera de sus dependencias de cualquier tipo y en general realizar por medio de sus representantes legales o convencionales cuantos más actos y gestiones atinentes a su fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que son íntegramente suscriptas por el único accionista; es decir Sebastián Diego TOLEDO. 6) Administración 1 a 5 miembros, según lo resuelva la Asamblea, por 3 ejercicios. Presidente: Sebastián Diego TOLEDO. COMISION FISCALIZADORA: Diego Martín Chaher, como Síndico Titular y Cristian Hernán Migliarino como Síndico Suplente. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1206 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33640/22 v. 13/05/2022

CYMATRONIC S.A.

l) Walter Ignacio RODRIGUEZ, 14/10/70, DNI 21.836.508, CUIT 20-21836508-7, divorciado, Bernabe de San Martín 25, Baradero, Provincia de Buenos Aires; Diego Marcelo RODRIGUEZ, 19/10/73, DNI 23.505.783, CUIT 20-23505783-3, soltero, Oldman 1000, Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Francisco José CARICATO, 11/11/66, DNI 18.109.382, CUIT 20-18109382-0, casado, Riglos 255, piso 8°, departamento "A", CABA; y Alejandra Ester CARICATO, 19/1/63, DNI 16.673.361, CUIT 27-16673361-3, divorciada, Jose León Suarez 1746, CABA.- Todos argentinos y empresarios .2) Escritura Publica del 13/4/22. 3) "CYMATRONIC S.A.". 4) José León Suarez 1746 CABA .5) Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, industrialización, comercialización y venta de equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos; inyección de plásticos; tomar y dar representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras; suscribir contratos de transferencia de tecnología.- 6) \$ 200.000 en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Walter Ignacio Rodriguez, Diego Marcelo Rodriguez, Marcelo Francisco José Caricato y Alejandra Ester Caricato suscriben cada uno de ellos 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso valor nominal cada una, es decir, \$ 50.000. Integración todos integran el 25% de sus respectivas participaciones en dinero efectivo.- 7) 30 años desde inscripción 8) Administración .Directorio 4 titulares e igual o menor número suplentes. Por 2 ejercicios. Prescendencia Sindicatura 9) Presidente: Walter Ignacio RODRIGUEZ; Vicepresidente Marcelo Francisco José CARICATO; Directores Titulares: Diego Marcelo Rodriguez y Alejandra Ester Caricato; Directores suplentes: Marcos Esteban Lapenta, 4/3/2001, DNI 43.243.553, CUIL 23-43243553-9, soltero, Jose León Suarez 1746, CABA y Alejandro Edgardo Fernández, 23 /06/ 1960, DNI 14.009.609, CUIT 20-14009609-2, casado, San Francisco 3150, lote 176, Barrio Privado Weekend, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos y empresarios - Todos los directores fijan domicilio especial en José León Suarez 1746, CABA -10) 30/09 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 2157

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33346/22 v. 13/05/2022

EL PASO REAL S.A.

Por Escritura N.º 492 Fº 1319 Reg. 553 de fecha 11/05/2022, Dante Arturo CHARLIN, nacido el 05/07/1940, DNI 4.917.899 domiciliado en Lujan 221, Merlo, Prov. de Bs. As., comerciante, divorciado, porcentaje de participación 60%, 180.000 acciones/votos; Marcelo Pedro SEGUIN, nacido el 14/09/1947, DNI 8.265.921, domiciliado en 1 de mayo 161, Moreno, Prov. de Bs. As., comerciante, casado, porcentaje de participación 20%, 60.000 acciones/votos

y Hugo Armando PANIAGUA, nacido el 26/08/1955, DNI 11.737.269, domiciliado en San Luis 1557, Barrio La Fiaca, Lote 1, Moreno, Prov. de Bs. As., comerciante, casado, porcentaje de participación 20% 60.000 acciones/votos
OBJETO: Explotación y comercialización de los servicios de a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; y b) Construcción y/o refacción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios o condominios para la vivienda, inmuebles rurales y urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal, y dirección, administración. Las actividades relacionadas y que así lo requieran deberán ser efectuadas por profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE Marcelo Pedro SEGUIN; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Armando PANIAGUA todos con domicilio especial y sede social en José Enrique Rodó 4226, Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 492 de fecha
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33265/22 v. 13/05/2022

GALRAZ S.A.

Rectificadorio y Complementario del aviso publicado el 09/05/2022 - N° 31594/22. Se rectifica número de Registro de Escribana Interviniente, quedando: N° 1234. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 1234.

MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. N° 25023

e. 13/05/2022 N° 33724/22 v. 13/05/2022

IDAX S.A.

Se rectifica e. 05/05/2022 N° 30436/22 v. CUIT 30-71221976-5 IDAX S.A. Por acta de asamblea general extraordinaria del 12/05/2022 por unanimidad se aprobó la reconducción de la sociedad, implica reforma de estatuto el artículo segundo quedará: "ARTICULO SEGUNDO: La duración de la sociedad será de TREINTA AÑOS a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción, en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/05/2022

GUSTAVO ALBERTO WENNER - Tº: 271 Fº: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33683/22 v. 13/05/2022

INVERSORA DEL ATLANTICO SUR S.A.

CUIT 30-71682739-5. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-10-2021, aumentó el capital social de \$ 300.000.- a \$ 40.000.000.- de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Bilotte 20.000.000 de acciones y Monica Isabel Berney 20.000.000 de acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 40.000.000.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15/10/2021

Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33514/22 v. 13/05/2022

LIMDOT S.A.

CUIT 30-71085814-0.- Por Esc.Nº220, del 11/5/2022, Fº 900 del Registro 2092 de Cap.Fed., y por resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral.Extraordinaria nº18 del 22/12/2020 y Directorio Nº77 del 22/12/2020, se resolvió: (i) la modificación del Artículo 3 del Contrato Social que quedó redactado así: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; a la producción integral de programas televisivos, radiales, culturales, musicales; artísticos, informativos, deportivos, de entretenimientos y otros que resulten de interés para la comunidad, así como la producción de películas cinematográficas, documentales, programas televisivos, y radiales y la comercialización de los mismos. La producción podrá realizarse por cuenta propia o mediante la contratación, subcontratación o asociación con artistas, conductores, periodistas, comunicadores sociales u otros profesionales para su posterior difusión en

estaciones televisivas, radiales y otros medios de transmisión alámbrica y/o inalámbrica las que también podrá explotar. Comercialización de productos gráficos, tales como artículos, novelas, poesías, ensayos, videos, y toda otra obra literaria o grafica y su publicación ya sea en revistas, diarios, gacetillas o cualquier otro medio gráfico o televisivo. Aportes, financiación y administración de actividades relacionadas con el objeto social. ACTIVIDAD ACCESORIA: como Actividad accesoria al objeto referido, la sociedad podrá también dedicarse a las siguientes actividades: 1) Publicidad o propaganda pública o privada, a través de la prensa, radio, television, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, o que en el futuro se creara, en los locales cerrados o en la vía o paseos públicos, y en distintos medios de transportes, incluyendo la producción, creación, diseño y elaboración, por medio de la utilización de fotografías, imágenes, video tapes y películas cinematográficas de campañas de publicidad, como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria y con otra actividad destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole; compraventa y alquiler de espacios publicitarios en medios de difusión públicos o privados. Podrá también contratar o negociar con agencias y anunciantes de publicidad e investigar mercados y b) la organización de eventos, fiestas, festivales, convenciones, congresos, seminarios, musicalizaciones, ambientación de locales, producción de espectáculos públicos, conciertos musicales, recitales, exposiciones, etc. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social.” (ii) Designacion del Directorio: Presidente: Pedro Eugenio Barzaghi, argentino, nacido 8/3/47, Casado, Domicilio Avda. Angel Gallardo 113, 9°, “A”, CABA DNI 7.596.659, Empresario CUIT 20-07596659-9. Director Suplente: Carlos Alfredo Endelman, argentino, nacido 8/1/1948, Divorciado, Domicilio La Pampa 949 Piso 3 C CABA DNI 4.703.377, Licenciado en Economía CUIT 20-04703377-3. Duracion en mandato: 2 ejercicios., Todos aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Nicaragua 5651, Piso 7 A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 2092
Andres Federico Mejía - Matrícula: 4279 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33674/22 v. 13/05/2022

M Y C DISTRIBUCIÓN S.A.

1) Axel David JONES, argentino, soltero, 28/09/1975, comerciante, DNI 24.870.331, domicilio Av. Montes de Oca 169, Piso 4, Dpto. 117, CABA; Leslie Lucila JONES, argentina, soltera, 23/02/1977, arquitecta, DNI 25.940.866, domicilio Av. Juan de Garay 720, piso 11, dpto. A, CABA. 2) 25/04/2022. 3) en Avenida San Juan Bautista de la Salle 2173, CABA. 4) compra, elaboración, venta, logística y distribución de golosinas, chocolates, galletitas, helados, bebidas sin alcohol, jugos, productos para congelar y otros productos alimenticios y no alimenticios, para el abastecimiento de supermercados, autoservicios, almacenes y despensas, drugstores, kioscos y maxi kioscos, estaciones de servicios, colegios y otros establecimientos dedicados al rubro. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 10.000 acciones nominativas ordinarias no endosables de \$ 10 y con derecho a 10 votos por acción. Axel David JONES suscribe 8000 acciones y Leslie Lucila JONES suscribe 2000 acciones, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) Presidente: Axel David JONES; Director Suplente: Leslie Lucila JONES. Ambos con domicilio especial en Avenida San Juan Bautista de la Salle 2173, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 1113
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 13/05/2022 Nº 33366/22 v. 13/05/2022

MDL GROUP S.A.

Por Escritura Pública del 06/05/2022; 2) MDL GROUP S.A.; 3) Carlos Miguel Ángel IBAÑEZ, argentino, D.N.I. Nº 27.051.932, nacida el 02/04/1979, CUIT 20-27051932-7, hijo de Segundo Reinerio Ibañez y de Olga Biatris Espindola, soltero, comerciante, con domicilio en Calle 54 Nº 4860, Hudson, Partido de Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires; y Edgardo Alberto ALBARRACIN, argentino, D.N.I. Nº 18.497.325, nacido el 03/12/1967, CUIT 20-18497325-2, hijo de Eva Ester Albarracin, soltero, comerciante, con domicilio en Calle 128 Nº 2028, entre Calles 20 y 21, Berazategui, Partido de Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires; 4) Santo Domingo 2486, Piso 3°, Oficina “A”, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro trabajo u obra relacionada con la industria de la construcción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 500.000.- El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Carlos

Miguel Ángel IBAÑEZ, suscribe 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 300.000.- y representativas del 60% del capital social y b) Edgardo Alberto ALBARRACIN, suscribe 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 200.000.- y representativas del 40% del capital social; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Carlos Miguel Ángel IBAÑEZ, Director Suplente: Edgardo Alberto ALBARRACIN, ambos con domicilio especial en Santo Domingo 2486, Piso 3º, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 06/05/2022 Reg. Nº 1234.

MICAELA DALMA MENDOZA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25023

e. 13/05/2022 Nº 33725/22 v. 13/05/2022

MGN ARG S.A.

Por escritura del 05/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Lucas Pablo Raúl MAGNASCO, DNI 24.563.230, argentino, 7/4/75, casado, Passeig Valldoreix número 71, Sant Cugat del Valles, Barcelona, España, Ingeniero, 8500 acciones Sebastián Pablo Raúl MAGNASCO, DNI 20.988.159, argentino, 29/6/69, casado, Tezanos 1107, Montevideo, Uruguay, Ingeniero 8500 acciones, Objeto: a) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Todo tipo de inversiones sea por compra /o adquisición por cualquier razón a título oneroso de bienes inmobiliarios, proyectos y desarrollos inmobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio, integrando su activo con todos los bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive el ejercicio del fideicomiso de cualquier característica y la realización de inversiones financieras, inmobiliarias, ello con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requiera el concurso público. c) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; d) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias.- Plazo: 30 años, Capital: \$ 17.000.000, representado por 1.700.000 acciones. Cada acción tiene un valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10) y da derecho a un (1) voto por acción. Presidente Felicitas Enriqueta Mercedes MAGNASCO y Director Suplente Sebastián Pablo Raúl MAGNASCO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Perú 367 piso 12 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 05/05/2022 Reg. Nº 1023 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33677/22 v. 13/05/2022

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/01/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 13.037.822, es decir, de la suma de \$ 1.248.230.649 a \$ 1.261.268.471; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad por el accionista Pan American Silver Corp, e integradas en su totalidad en efectivo mediante transferencia bancaria a ser efectuada por Minera Triton Argentina S.A por cuenta y orden de Pan American Silver Corp. Como consecuencia, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias Clase "A"; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias Clase "A"; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias Clase "A" y 653.283.468 acciones preferidas Clase "B"; y (ii) modificar el artículo 4º del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2022

MARIA MERCEDES RUDOLPH - Tº: 124 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33650/22 v. 13/05/2022

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2021 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 154.569.800, es decir, de la suma de \$ 1.235.160.126 a \$ 1.248.230.649; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad

por el accionista Pan American Silver Corp, e integradas en su totalidad en efectivo mediante transferencia bancaria a ser efectuada por Minera Triton Argentina S.A por cuenta y orden de Pan American Silver Corp. Como consecuencia, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias Clase "A"; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias Clase "A"; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias Clase "A" y 640.245.646 acciones preferidas Clase "B"; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/11/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33651/22 v. 13/05/2022

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2021 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 10.767.873, es decir, de la suma de \$ 1.224.392.253 a \$ 1.235.160.126; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad por el accionista Pan American Silver Corp, e integradas en su totalidad en efectivo mediante transferencia bancaria a ser efectuada por Minera Triton Argentina S.A por cuenta y orden de Pan American Silver Corp. Como consecuencia, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias Clase "A"; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias Clase "A"; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias Clase "A" y 627.175.123 acciones preferidas Clase "B"; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33652/22 v. 13/05/2022

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/05/2021 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 11.199.125, es decir, de la suma de \$ 1.202.505.225 a \$ 1.213.704.350; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad por el accionista Pan American Silver Corp, e integradas en su totalidad en efectivo mediante transferencia bancaria a ser efectuada por Minera Triton Argentina S.A por cuenta y orden de Pan American Silver Corp. Como consecuencia, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias Clase "A"; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias Clase "A"; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias Clase "A" y 605.719.347 acciones preferidas Clase "B"; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33653/22 v. 13/05/2022

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2021 se resolvió por unanimidad de votos, entre otros temas: modificar los artículos 8 y 13 del estatuto para incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia por el directorio y las asambleas de accionistas, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/11/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33637/22 v. 13/05/2022

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2021 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 10.687.903, es decir, de la suma de \$ 1.213.704.350 a \$ 1.224.392.253; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad por el accionista Pan American Silver Corp, e integradas en su totalidad en efectivo mediante transferencia

bancaria a ser efectuada por Minera Triton Argentina S.A por cuenta y orden de Pan American Silver Corp. Como consecuencia, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias Clase "A"; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias Clase "A"; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias Clase "A" y 616.407.250 acciones preferidas Clase "B"; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33506/22 v. 13/05/2022

MINERA ARGENTA S.A.

CUIT 30-68897570-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/04/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 8.982.255, es decir, de la suma de \$ 1.261.268.471 a \$ 1.270.250.726; dejar constancia de que las acciones a emitir serán acciones Clase B suscriptas en su totalidad por el accionista Pan American Silver Corp, e integradas en su totalidad en efectivo mediante transferencia bancaria a ser efectuada por Minera Triton Argentina S.A por cuenta y orden de Pan American Silver Corp. Como consecuencia, el capital social ha quedado distribuido de la siguiente manera: (a) Aquiline Resources Inc. es titular de 321.580.361 acciones ordinarias Clase "A"; (b) Aquiline Holdings Inc. es titular de 73.027.045 acciones ordinarias Clase "A"; y (c) Pan American Silver Corp. es titular de 213.377.597 acciones ordinarias Clase "A" y 662.265.723 acciones preferidas Clase "B"; y (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/04/2022

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33722/22 v. 13/05/2022

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69227723-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2021 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 29.328.750, es decir, de la suma de \$ 4.543.976.512 a \$ 4.573.305.262, suscripto por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. El capital social se encuentra conformado por 4.573.305.262 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle:(a) Pan American Silver Corp. es titular de 4.564.807.414 acciones ordinarias; y (b) Pan American Silver (Barbados) Corp es titular de 8.497.848 acciones ordinarias; (ii) modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33738/22 v. 13/05/2022

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69227723-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/01/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 104.500.000, es decir, de la suma de \$ 4.573.305.262 a \$ 4.677.805.262, suscripto por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. El capital social se encuentra conformado por 4.677.805.262 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle:(a) Pan American Silver Corp. es titular de 4.669.113.044 acciones ordinarias; y (b) Pan American Silver (Barbados) Corp es titular de 8.692.218 acciones ordinarias; y (ii) modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2022

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33739/22 v. 13/05/2022

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69227723-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2021 se resolvió por unanimidad de votos, entre otros temas: modificar los artículos 8 y 10 del estatuto para incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia por el directorio y las asambleas de accionistas, respectivamente, de conformidad con lo

dispuesto por la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/10/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33721/22 v. 13/05/2022

NIREL S.A.

Por Esc. N°124 del 03/05/2022 se constituyó sociedad. SOCIOS: Jonathan KIER JOFFE, nacido el 30/11/1975, DNI 24.873.256, CUIT 20-24873256-4, casado, con domicilio en Olleros 2222, piso 11 de CABA y Pablo DORFMAN, nacido el 28/03/1987, soltero, DNI 32.990.303, CUIT 20-32990303-7, con domicilio en Montevideo 1669, piso 2° departamento "A" de CABA, ambos argentinos, empresarios.- DENOMINACION: "NIREL S.A."- DURACIÓN: 30 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descrita en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descritas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, el que ha sido totalmente integrado.- INTEGRACIÓN CAPITAL SOCIAL: Jonathan KIER JOFFE 90.000 acciones nominativas de \$ 1 cada V/N y Pablo DORFMAN 10.000 acciones nominativas de \$ 1 cada V/N.- DIRECTORIO 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Pablo DORFMAN; y Director Suplente: Jonathan KIER JOFFE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Montevideo 1669 piso 2° departamento "A" de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33369/22 v. 13/05/2022

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71050812-3 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/4/2022 se resolvió por unanimidad de votos, entre otros temas: modificar los artículos 7 y 11 del estatuto para incorporar la posibilidad de celebrar reuniones a distancia por el directorio y las asambleas de accionistas, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/04/2022

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33638/22 v. 13/05/2022

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71050812-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/4/2022 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 22.781.250, es decir, de la suma de \$ 5.941.250 a \$ 8.722.500, suscripto por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. El capital social se encuentra conformado por 8.722.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle:(a) Pan American Silver Corp. es titular de 8.286.376 acciones ordinarias; y (b) Pan American Silver (Barbados) Corp es titular de 436.124 acciones ordinarias; (ii) modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2022

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33636/22 v. 13/05/2022

PAN AMERICAN SILVER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71050812-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/5/2021 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.318.750, es decir, de la suma de \$ 3.622.500 a \$ 5.941.250, suscripto por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. El capital social se encuentra conformado por 5.941.250 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle:(a) Pan American Silver Corp. es titular de 5.644.188 acciones ordinarias; y (b) Pan American Silver (Barbados) Corp es titular de 297.062 acciones ordinarias; (ii) modificar el artículo 4º del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2021

MARIA MERCEDES RUDOLPH - Tº: 124 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33649/22 v. 13/05/2022

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.

CUIT 30-59891004-5. Comunica que por escritura 47 del 29/04/2022 folio 192 del Registro 2097 CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio N° 398 y 399 del 18/03/2022 y de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 63 del 18/03/2022, en las que se resolvió: 1. Modificar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social en virtud de la eliminación de clases de acciones. 2. Modificar el texto del Artículo Tercero del Estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina las siguientes actividades: (a) ejercicio de representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; (b) desarrollo, explotación y gestión total o parcial de sistemas de (i) administración y ventas; (ii) medios de pago en cualquiera de sus formas; (iii) carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; (iv) transferencia electrónica de fondos y valores; (v) acceso a cualquier ámbito público o privado; (vi) conectividad entre los distintos participantes de estos sistemas; (vii) financiación a participantes de estos sistemas; (c) prestar servicios accesorios y/o conexos a la actividad descriptas en (b) precedente; basados en medios electrónicos de computación u otros; (d) prestar servicios de asesoramiento y consultoría en las materias descriptas precedentemente; y (e) servicios de registración, clasificación, análisis y estadísticas de información, y todo otro servicio y/o comercialización de bienes complementarios y/o vinculados con el servicio de procesamiento de datos. Se deja constancia que la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto". 3. Modificar el texto de los Artículos Quinto, Sexto, Octavo, Noveno y Décimo del Estatuto Social. 4. Aceptar las renunciaciones efectuadas por los Directores Titulares Sres. Norberto Oscar Rodríguez, Germán Alejandro Ghisoni, Juan Christian Kindt y Mario De Salles Oliveira Malta Neto; por los Directores Alternos Sres. Guillermo Rubén Tempesta Leeds, Diego Hernán Rivas y Ernesto Ramón Gallardo Jiménez; por los síndicos titulares, Sres. Ernesto López y Lucas Granillo Ocampo; y por los síndicos suplentes, Sres. Guillermo San Martín y Enrique Gustavo Gibert. 5. Determinar en siete el número de Directores Titulares y en seis el número de Directores Alternos, designándose como Directores Titulares a los Sres.: Juan Pablo Zucchini, Nicolás Sujoy, Martín Kaplan, Manuel García Podestá, Ricardo Enrique Moreno, Lucas Granillo Ocampo y Germán Horacio Vidal; y como directores alternos a los Sres.: Juan Cruz Álvarez, Carlos Alfredo Paz Pérez, Miguel Ángel Marsili, Sebastián Diego Boruchowicz, Jacky Finkelstein y Esteban Cristi. 6. Determinar en uno el número de Síndicos Titulares y en uno el número de Síndicos Suplentes, designándose como Síndico Titular al Sr. Esteban Gabriel Macek y como Síndico Suplente Sr. Ricardo Truppel. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los Sres. Juan Pablo Zucchini, Nicolás Sujoy, Martín Kaplan, Manuel García Podestá, Ricardo Enrique Moreno, Lucas Granillo Ocampo, Germán Horacio Vidal, Juan Cruz Álvarez, Carlos Alfredo Paz Pérez, Jacky Finkelstein y Esteban Gabriel Macek, fijan domicilio especial en Lavardén 247, CABA. Los Sres. Miguel Ángel Marsili, Sebastián Diego Boruchowicz, Esteban Cristi y Ricardo Truppel fijan domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6º, CABA. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33576/22 v. 13/05/2022

RECAUDACIONES TEXTILES S.A.

Constituida: 31/03/2022: Jacobo Jonathan CAIRE, argentino, nacido el 11/12/1974, casado, comerciante, DNI 24.312.920, CUIT/CUIL 20-24312920-7, domiciliado en Argerich 543, CABA; Diego Abiel BAND, argentino, nacido el 11/12/1991, soltero, administrativo, DNI 36.687.001, CUIT/CUIL 20-36687001-7, domiciliado en Tronador 852, CABA, 2) Duración 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes de los respectivos países, a

las siguientes actividades: Prestación de servicios de pagos en efectivo y/o electrónicos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos y otros servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: 100.000, representado por 100 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 c/u. 5) Designación Directorio: PRESIDENTE: Jacobo Jonathan CAIRE, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Abel BAND, ambos con domicilio especial en la calle Reconquista 144, piso 6° departamento A, C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de octubre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Jacobo Jonathan CAIRE, suscribe 9.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de (1) voto cada una y de pesos uno (\$ 1.000.-) por acción, por un total de Pesos Noventa y cinco mil (\$ 95.000.-); y Diego Abiel BAND suscribe 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables en un (1) voto cada una y de pesos uno (\$ 1.000.-) por acción, por un total de Pesos Cinco mil (\$ 5.000).- 8) Domicilio Social: Reconquista 144, piso 6°, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Autorizado: Escr. Lazaro A. Salem, matrícula 5728, adscripto al registro 569 de la CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 31/03/2022 Reg. Nº 569
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33368/22 v. 13/05/2022

RED SKIN PROJECT S.A.

CUIT 30-71580830-3. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09-03-2022, aumentó el capital social de \$ 45.600.000.- a \$ 46.200.000.- Tenencia resultante: Luis Alberto Knorr 15.400.000 acciones, Emiliano Ezequiel Bargas 15.400.000 acciones y Pablo Fernando Villagra 15.400.000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 46.200.000.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 09/03/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33513/22 v. 13/05/2022

VALNINO S.A.

CUIT 30-71569587-8. Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 18/12/2018 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 160.000 emitiéndose 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, y consecuentemente, reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 160.000 a \$ 180.000 emitiéndose 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, y consecuentemente, reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social; (iii) por Asamblea General Extraordinaria del 17/01/2020 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 180.000 a \$ 185.000 emitiéndose 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto por acción, y consecuentemente, reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: Emnuele Gaspari 65.000 acciones, Roberto Zanutto 60.000 acciones y Santiago González Agote 60.000 acciones; y (iv) por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2020 se resolvió por unanimidad fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, y designar al Sr. Santiago Agustín González Agote como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Luisa María Otaño Moreno como Directora Suplente, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/2020

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33262/22 v. 13/05/2022

VICTOR MASSON - TRANSPORTES CRUZ DEL SUR S.A.

CUIT 30-55656579-8. Informa que mediante Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/04/2022 se resolvió por unanimidad modificar el Art. 5 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Las acciones serán nominativas, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. En caso de que un accionista de la sociedad decida vender sus tenencias accionarias, total o parcialmente deberá otorgar una opción de compra a los restantes accionistas. A tal efecto deberá comunicar al Directorio de la sociedad su decisión cumpliendo los siguientes requisitos: 1) Cantidad de acciones ofrecidas en venta 2) Valor de la oferta 3) Modalidades de pago. El Directorio deberá transmitir esa oferta a los restantes accionistas que tendrán un plazo de treinta días corridos a partir de la notificación, para manifestar

su aceptación o rechazo y en caso de silencio transcurrido dicho lapso, el accionista podrá enajenar libremente sus acciones. En caso de aceptación la misma quedará perfeccionada desde el momento de la comunicación debiendo informarse esta decisión al Directorio para que dé cumplimiento a las prescripciones del art. 215 (LS) y al accionista vendedor para que perfeccione la operación y la recepción del pago del precio de acuerdo a las modalidades de la transferencia. El precio de la oferta no podrá superar en más de un cincuenta por ciento el valor del patrimonio neto de la sociedad al cierre del último ejercicio contable, en las proporciones que corresponda a la cantidad de acciones objeto de la oferta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33538/22 v. 13/05/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AAN ACTUALIZADOS EN AUTISMO Y NEURODESARROLLO S.R.L.

Escritura 232 del 10/05/2022, Folio 530, Registro 1819 CABA. SOCIOS: María Girado, argentina, nacida 14/07/1974, DNI 23779823, CUIT 27237798231, Lic. en Psicología, casada, domicilio Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 1148, Tigre, Pcia. de Buenos Aires y Lorena Miriam Beitia, argentina, nacida 09/11/1974, DNI 24313627, CUIT 27243136275, Lic. en Psicología, casada, domicilio Bahía Blanca 622 Torre 4, Piso 6, Departamento 1, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: AAN ACTUALIZADOS EN AUTISMO Y NEURODESARROLLO S.R.L. Duración: 30 años desde inscripción. OBJETO: Enseñanza privada mediante el dictado de clases, cursos, conferencias, seminarios, charlas, supervisiones, evaluaciones y desarrollo sobre autismo, evaluaciones psicológicas, psicolingüística y de desarrollo, de aplicación en instituciones educativas públicas o privadas de todo el país e internacionales, dictados en escuelas, colegios, academias, laboratorios e instituciones propias o de terceros, ya sea en forma presencial, virtual o remota, con la correspondiente expedición de títulos, certificados y constancias que acrediten la finalización y aprobación de los conocimientos impartidos. Ventas, edición, traducción de material afín a los cursos. A tales fines, podrá adscribirse a la enseñanza oficial y/u obtener apoyo estatal y de otras entidades, según lo establezcan las leyes y reglamentos vigentes en la materia. SEDE SOCIAL: Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 4, Oficina 43, Capital Federal. CAPITAL \$ 100.000. Suscripción e integración de capital: 500 cuotas cada una de las socias de \$ 100 valor nominal y un voto cada una. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designa gerentes a María Girado y Lorena Miriam Beitia, quienes aceptan el cargo en el acto y constituyen domicilios especiales en Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 1148, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Bahía Blanca 622 Torre 4, Piso 6, Departamento 1, Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 10/05/2022 Reg. Nº 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33364/22 v. 13/05/2022

AMAPOLAS S.R.L.

Esc. 51 del 9/5/22 Fº 107 Reg 1284 CABA. Socios: Diego Hernán PENNELLA CRESPO, nacido el 14/3/1975, DNI 24515757, CUIT 20-24515757-7, domicilio Soler 5668, CABA y Andrés Hernán KOZAK, nacido el 7 de julio de 1986, DNI 32478147, CUIT 20-32478147-2, domicilio VIDT 2190, Planta Baja, departamento 1, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios. Capital Social \$ 300.000 dividido en 30000 cuotas valor nominal Pesos 10 cada cuota, suscriptas así: Diego Hernan Pennella Crespo 15.000 cuotas Andres Hernan Kozak 15.000. Duracion 30 años. Sede Social Avenida Corrientes 5445, piso 14, departamento B, CABA, Cierre Ejercicio 31/05. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra-Venta Mayorista y Minorista, fabricación, importación, exportación, distribución, licenciamiento y sub-licenciamiento de marcas, franquicias y regalías de todo tipo de telas, ropa, accesorios de la indumentaria, calzado, marroquinería, regalos, bazar, juguetes, artículos de librería y escolares, objetos conexos a los descriptos; operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Gerente Diego Hernan Pennella Crespo con domicilio especial en Soler 5668, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33332/22 v. 13/05/2022

APPRENDRE 360 S.R.L.

1) Patricia Susana MOLINA, 21/03/1980, DNI 28.077.512, CUIT 27280775121, comerciante, Maestra Lanzani 3702, Pdo Morón, Pcia Buenos Aires y Yamila Soledad TULA, 25/09/1990, DNI 35.603.397, CUIT 27356033979, empleada, Atenas 1771, Isidro Casanova, Pdo La Matanza, Pcia de Buenos Aires, ambas argentinas, solteras. 2) Esc. 05/05/2022. 4) Lima 639 CABA. 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: Editorial, mediante la edición, producción, distribución, y compra venta de toda clase de publicaciones, libros, folletos, impresos, epistolarios, discursos, alocuciones y cualquier tipo de obra, discos, cintas, videos, discos compactos (CD) y discos de video digital (DVD) de audio y video grabados o similares. Prestación, comercialización y realización de servicios educativos. Impresión, armado, encuadernación de obras literarias. Compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, distribución y/o cualquier otra forma de comercialización de productos de edición propia o ajena, nacionales y extranjeras, comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas. Participar en licitaciones públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde inscripción en I.G.J. 7) \$ 100.000, 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, un voto por cuota, 500 cuotas cada socio; integran 25% en el acto 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Patricia Susana MOLINA constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 57 de Moron María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33327/22 v. 13/05/2022

ATELIER LK S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 09/05/22 T.I. 31495/22 donde dice: "95.00" debe decir "95.000" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2022 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33645/22 v. 13/05/2022

BUENOS AIRES VIP S.R.L.

30711418292 Se rectifica aviso TI n° 24056/22 ID Virtual 779037 publicado el 13-4-22 donde dice "20000 cuotas" debe leerse "40000 cuotas" Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 13/05/2021 Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33581/22 v. 13/05/2022

CAM PRODUCCIONES S.R.L.

REF.: Publicación del 28/04/2022 T.I.: 28303/22. RECTIFICA AVISO: Se modifica Artículo Tercero plazo de duración de sociedad 30 años contados desde su inscripción en el RPC. LOS DEMAS ARTICULOS NO SE MODIFICAN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1948 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33646/22 v. 13/05/2022

CANNAB AR S.R.L.

Complementa aviso 770470 TI 13058/22 9/3/2022 Esc 105 11/5/2022 Reg Not 1822 CABA. Cambio de denominación. Antes: CANNABIS ARGENTINO SRL. Actual: CANNAB AR SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33622/22 v. 13/05/2022

CIAF SPORT S.R.L.

Escritura 64 del 09/05/22: Norberto Carlos CIAFARDINI, empresario, DNI 22502052, 23/02/72 y Andrea Laura FERRANDI, administrativa, DNI 24873478, 16/12/75; ambos argentinos, casados, domiciliados en 11 de Septiembre de 1888 N° 1630, piso 7, departamento F, CABA. CIAF SPORT SRL. 30 años. La fabricación, comercialización por menor o mayor en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al por mayor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar; toda

clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable; así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Norberto Carlos Ciafardini 90.000 cuotas y Andrea Laura Ferrandi 10.000 cuotas. Gerente: Norberto Carlos Ciafardini, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: 11 de Septiembre de 1888 N° 1630, piso 7, departamento F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1210
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/05/2022 N° 33499/22 v. 13/05/2022

CIELO SUR CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución: 11/05/2022 Socios: Guillermo Nicolás SOSA, argentino, DNI 38.403.385 CUIT 20-38403385-8 nacido el 16 de junio de 1994, domiciliado en Calle 833 n° 2169, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe ochenta mil (80.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Marcelo David VELAZQUEZ, argentino, DNI 39.118.272, CUIT 20-39118272-9, nacido el 18 de julio de 1995, domiciliado en Abraham Mendeleovich n° 2273, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: México 2029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Construcción, reforma, y reparación de Edificios Residenciales que incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas unifamiliares, Bungaloes, Cabañas y Casas de Campo. Gerente: Guillermo Nicolás SOSA, con domicilio especial en Calle 833 n° 2169, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 11/05/2022
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33625/22 v. 13/05/2022

CUATRO CALDENES S.R.L.

CUIT 30-70930815-3. Por escritura 73 del 06/05/2022 R° 1438 de CABA: a) Carlos Alberto TRAPAGLIA CEDE 15.000 cuotas sociales ordinarias y 5.000 cuotas sociales preferidas de valor nominal \$ 1.- cada una a Ezequiel Gustavo MARTÍNEZ BRUERA; y María Eugenia TRAPAGLIA CEDE 7.500 cuotas sociales ordinarias y 2.500 cuotas sociales preferidas de valor nominal \$ 1.- cada una a Ezequiel Gustavo MARTÍNEZ BRUERA. El capital queda suscripto Ezequiel Gustavo MARTINEZ BRUERA 22.500 cuotas ordinarias y 7.500 cuotas preferidas; y María Verónica TRAPAGLIA 7.500 cuotas ordinarias y 2.500 cuotas preferidas; b) se resolvió la reforma de los artículos 4°, 5° y 6° del contrato social y la incorporación del artículo 8° BIS; y c) se aprobó el Texto Ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1438 CABA
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33647/22 v. 13/05/2022

DELIVERY S.R.L.

Aviso Complementario de fecha 28/04/2022 T.I. Nro. 28079/22. Constitución por instrumento privado del 21 de Abril de 2022 Jonathan RECALDE y Rodrigo Emmanuel FLORES suscriben 5.000 Cuotas Sociales cada uno Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/04/2022
VICTOR HUGO VIÑUELA - T°: 199 F°: 129 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33582/22 v. 13/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128°
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría
Legislativa
Argentina

Argentina Inside

DINEXOS S.R.L.**EDICTO COMPLEMENTARIO**

La presente publicación complementa a la efectuada con fecha 12/11/2021, N° 86697/21.- En atención a la entrada en vigencia de la Resolución General IGJ N°1/2022, por la cual se ha limitado el plazo de duración de las Sociedades Comerciales en 30 (treinta) años, los Socios mediante ADDENDA suscripta el 21/03/2022 resuelven modificar la Cláusula QUINTA del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA QUINTA: El plazo de duración de la sociedad se fija en treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Autorizado según instrumento privado del 09/11/2021 Andrea Johana GOMEZ T°119 F°58 C.P.A.C.F.-

Andrea Johana Gomez - T°: 119 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33598/22 v. 13/05/2022

DISTRIBUIDORA ARE S.R.L.

Constitución por escritura del 04/05/22.1) Pablo Damián TRAJTENBROIT, DNI 23.782.248, 24/12/1973, comerciante; Leticia Andrea NUSYNKIER, DNI 24.042.325, 09/07/1974, ama de casa; Ambos cónyuges, argentinos y con domicilio en Cuba 2155, piso 7, CABA. 2) Cuba 2155, piso 7, CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, ya sea persona físico como a través de otra sociedad, contrato de participación societaria y/o cualquier tipo de contrato asociativo en general, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de productos textiles y para el hogar. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar mandatos y representaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Pablo Damián TRAJTENBROIT suscribe 90.000 cuotas y Leticia Andrea NUSYNKIER suscribe 10.000 cuotas. 6) Administración uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerentes: Pablo Damián TRAJTENBROIT como Gerente Titular y Leticia Andrea NUSYNKIER como Gerente Suplente, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1243 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33641/22 v. 13/05/2022

EDUCACIÓN MATERNAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 15 del 09/05/2022. 1.- Jessica Dibe ESQUIROZ, argentina, 05/04/1974, docente, soltera, DNI 23.804.325, CUIT 24-23804325-1, Julián Navarro 2927, Beccar, Provincia de Buenos Aires, y Eva Beatriz FRIGIARI, argentina, 25/04/1952, jubilada, divorciada, DNI 10.260.549, CUIL 27-10260549-2, América 2324, Beccar, Provincia de Buenos Aires.- "EDUCACION MATERNAL S.R.L.". 3.- Zapiola 2845, planta baja, departamento "1", CABA. 4.- Tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Administración, explotación y funcionamiento de guarderías, jardines de infantes o jardín maternal y escuela infantil, pudiendo desarrollar las actividades propias de dichos establecimientos con dictado de cursos de capacitación, espacio para talleres y ferias recreativos y didácticos, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura y educación en todos sus niveles, emitir títulos y/o certificados en la medida que así lo autoricen las leyes vigentes en la materia, previa realización de los tramites y requerimientos necesarios y obtenidas las autorizaciones dispuestas por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y demás organismos de control del estado, realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad o relación con el objeto social, así como brindar atención psicológica y psicopedagógica. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto. 5.- 30 años. 6.- Capital social \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota.- Se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Jessica Dibe ESQUIROZ, 950 cuotas; y Eva Beatriz FRIGIARI, 50 cuotas.- Integran el 25%. 7.- Gerente: Jessica Dibe ESQUIROZ, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de sindicatura. 9.- 31 de Marzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1169 LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33698/22 v. 13/05/2022

FARO MILLENIUM S.R.L.

Edicto complementario del e. 02/05/2022 N° 29048/22. Por escritura 195 del 12/05/2022, Registro Notarial 2190 de CABA, se RECTIFICO el artículo tercero, quedando redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República argentina o en el extranjero, en establecimientos propios y/o de terceros, a las siguientes actividades: Prestar servicios de playa de estacionamiento y garage, mediante el alquiler temporario, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. Inclusive la prestación de servicios relacionados con la limpieza y el mantenimiento de vehículos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33684/22 v. 13/05/2022

FLUVIAL SUR S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 62, del 10/05/22, F° 155, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Denise RODRIGUEZ FERMEPIN, argentina, casada, 19/08/66, DNI 17.968.682, CUIT 27-17968682-7, odontóloga, Av. Jose Maria Moreno 93, piso 1°, CABA y Horacio Fabian PAVON, argentino, soltero, 12/11/66, DNI 18.251.152, CUIT 20-18251152-9, técnico de fotocopadoras, Calle 16 N° 2885, Berisso, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: FLUVIAL SUR S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina, Dirección General de Migraciones, Ministerio de Salud y/o cualquier otra autoridad competente. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá realizar todo tipo de gestiones ante organismos nacionales, provincias, municipales y/o privados, inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora, fletera, barraquera, depositaria y proveedora marítima, ante autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, compañías o empresas de navegación marítima o fluvial, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales vinculadas directa o indirectamente al presente objeto, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. En forma complementaria podrá proveer servicios y/o mercaderías a las embarcaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Denise RODRIGUEZ FERMEPIN: suscribe 350.000 cuotas que representan un capital de \$ 350.000,00 y Horacio Fabian PAVON: suscribe 150.000 cuotas que representan un capital de \$ 150.000,00. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05. GERENTES: Denise RODRIGUEZ FERMEPIN, domicilio especial: Av. Jose Maria Moreno 93, piso 1°, CABA. SEDE SOCIAL: Av. Jose Maria Moreno 93, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33741/22 v. 13/05/2022

FRANKLIMP S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 103 del 11/5/22, Reg. 159 CABA. SOCIOS: (casados, empresarios) Daniela WULF, argentina, 7/10/85, DNI 31.930.414 domicilio real/especial Melincue 3844, P.B., unidad "C", C.A.B.A. (GERENTE); Carmen Elena MERICIAL, argentina, 10/5/54, DNI 11.251.488 domicilio Marcos Sastre 4062, C.A.B.A.; Mario WULF COZUJOVICH, uruguayo, 30/11/51, DNI 92.374.160, domicilio Marcos Sastre 4062, C.A.B.A. SEDE: Marcos Sastre 4062, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de productos de limpieza y artículos de bazar; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Daniela WULF, 125.000 cuotas, Carmen Elena MERICIAL, 62.500 cuotas y Mario WULF COZUJOVICH, 62.500 cuotas.- ADMINISTRACION/

REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33752/22 v. 13/05/2022

FRIGO GERMAR S.R.L.

Rectifico aviso Número Nº 30840/22 publicado con fecha 6/05/2022, el nombre correcto de la sociedad es FRIGO GERMAR SRL y no FTIGO GERMAR SRL, como se consignó en el aviso anterior. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 03/05/2022
Gisela Mariela Apter - T°: 63 F°: 712 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33512/22 v. 13/05/2022

HÁBITOS SALUDABLES S.R.L.

Contrato social: 30/03/2022. Constituyentes: (i) Daiana Cwik, 30 años, casada, argentina, Lic. en Psicología, domiciliada en O'Higgins 2300, piso 18, dpto. B, CABA., DNI Nº 36.594.224, CUIT Nº 27-36594224-8 y (ii) Rocío Engstfeld, 27 años, soltera, argentina, estudiante, domiciliada en Norther 864, Adrogué, Prov. de Bs. As., DNI Nº 38.469.233, CUIT Nº 27-38469233-3. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: comercialización al por mayor y al por menor, compra, venta, distribución, exportación e importación, comisión, consignación, producción, empaque, fraccionamiento, conservación y expendio con marca propia o de terceros de toda clase de productos alimenticios orgánicos, naturales y/o dietarios en general y sus subproductos como ser enunciativamente frutos secos, cereales, legumbres, especias, semillas, harinas, a cuyo efecto podrá alquilar locales comerciales, celebrar contratos con proveedores, franquiciantes, contratar empleados y cuantos más actos sean convenientes para el desarrollo del objeto social, incluyendo, pero no limitado, a obtener financiamiento bancario o privado. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para registrar marcas, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% e integran cada una de las socias un 25%. Gerencia: 2 gerentes titulares. Duración: indefinidamente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: la administración y representación legal será ejercida por dos gerentes titulares en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Maipú 1, piso 23, CABA. Gerentes Titulares: Daiana Cwik y Rocío Engstfeld. Todas ellas aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 1, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/03/2022

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33681/22 v. 13/05/2022

HCONSULT S.R.L.

CUIT 30-70958530-0.- CESIÓN DE CUOTAS- RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE- CAMBIO DE DENOMINACION-CAMBIO DE SEDE SOCIAL.- Instrumento privado del 5-5-2022. CEDEN Hugo Raúl CORRADI, DNI 7.710.828, CUIT 23-07710828-9, y Lucrecia Alicia OLDANI, DNI 3.881.138, CUIT 27-03881138-5, 5000 cuotas respectivamente, (total 10.000 cuotas); a favor de Gabriela Alejandra MERA, DNI 31.208.755, nacida 30-8-84, CUIT 27-31208755-9, con domicilio en Estanislao del Campo 421Villa Sarmiento, Pcia de Bs As y Elena Cristina DI PITTO, DNI 13.730.914, CUIT 27-13730914-4, nacida 13-10-57, domicilio Pasaje Cano 3258, Caseros, Pdo de Tres de Febrero, Pcia Bs As, argentinas, casadas, comerciantes. En la MISMA PROPORCION (5000 cuotas cada una).- RENUNCIA a la gerencia: Sr Corradi. SE DESIGNA Gerente a Elena Cristina DI PITTO. Constituye domicilio especial en Chile 1864, piso 2, departamento "12" CABA.- CAMBIO DE SEDE. Chile 1864, piso 2, departamento "12" CABA.- CAMBIO DE DENOMINACION. ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ATHOC CONSTRUCCIONES SRL" continuadora de HCONSULT SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier parte de la República. CON NEXO de continuidad Jurídica. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/05/2022
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33726/22 v. 13/05/2022

INDOOR GROW S.R.L.

1) Socios: Guillermo Luis Toloza Caccia, Argentino, nacido el 12/02/1979, soltero, profesión maestro mayor de obras, DNI 27.203.509, CUIT 20-27203509-2, domicilio en calle General Las Heras 1741, Depto 208, Vte Lopez, Prov. de Bs.As., Argentina, quién suscribe 1000 cuotas sociales; Diego Marcelo Spina, Argentino, nacido el 25/03/1982, soltero, ocupación responsable de producción, DNI 29479569, CUIT 20-29479569-4, con domicilio en calle Prof. Aguer 5044, Piso 5°, Depto. "D", V. Ballester, Prov. de Bs.As. Argentina, quién suscribe 1000 cuotas sociales; y Alejandro Agustin Jimenez, Argentino, nacido el 28/12/1976, casado, profesión martillero público, DNI 24778305, CUIT 23-24778305-9, con domicilio en calle Luis Maria Campos 1490, CABA, Argentina, quién suscribe 1000 cuotas sociales. 2) Denominación social: Indoor Grow S.R.L., se constituye por instrumento privado de fecha 11/05/2022, con firmas certificadas ante escribano; 3) Sede social: Luis Maria Campos 1490, CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) la elaboración, fraccionamiento, fabricación, comercialización, importación y exportación de insumos y/o productos agrícolas, alimenticios, medicinales, especiales medicinales y/o farmacéuticos; b) el desarrollo del inciso "a)", bajo permiso y/o concesión administrativa de la Autoridad pública administrativa nacional y/o provincial y/o municipal competente en la materia en relación con el cannabis y/o el cáñamo y/o sus derivados; c) la adquisición, elaboración, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes, macetas, elementos de riego y/o de facilitación de la floración, elementos y/o herramientas para el cultivo vegetal y/o los demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades establecidas en los incisos "a)" y "b)" del presente artículo; d) la elaboración, adquisición, fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de aceites y/u otros productos derivados del cannabis y/o derivados del cáñamo bajo permiso o autorización de autoridad competente; e) agropecuaria y agroindustrial e industrial: por sí y/o por cuenta de terceros a través de la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, forestales, frutícolas, agroindustriales o industriales; compraventa y acopio; explotación de cultivo; siembra y recolección de cosechas; ejecución de procesos agrícolas, agroindustriales e industriales; venta, distribución, comercialización, importación y exportación de toda materia prima producto de la explotación agrícola y sus derivados; f) La investigación y desarrollo del cannabis con fines tales como el medicinal, terapéutico y/o paliativo y sus derivados conforme a la normativa vigente y la que en el futuro la reemplace, bajo autorización; y toda otra actividad que a futuro las leyes autoricen relacionada al cannabis y/o el cáñamo y/o sus derivados con fines médicos, terapéuticos, textiles y/o industriales y/o relacionado con cualquier otra actividad y o servicio que en el futuro sea autorizado; g) Prestar su asistencia técnica al Estado Nacional, Provincial, Municipal, Universidades, Hospitales Públicos y toda autoridad central o descentralizada del Estado, para el estudio e investigación médica y científica, medicinal y/o terapéutico y/o textil y/o cosmético y/o industrial de la planta de cannabis y/o de cáñamo, y sus derivados, en un todo conforme a las previsiones de la Ley Nacional N° 27.350, su Decreto Reglamentario N° 738/2017, Resolución del Ministerio de Salud N° 1537-E/2017, Resolución del Ministerio de Seguridad 258/2018, y toda regulación Nacional, Provincial y Municipal, actual y/o futura y/o las que modifiquen o reemplacen; h) prestación de servicios: administración, organización, y gerenciamiento de todo tipo de emprendimientos de investigación, desarrollo, medicinales, agropecuarios, agroindustriales, industriales y textiles. Para ello, la sociedad tendrá facultad para: organizar, administrar, coordinar, promover y realizar proyectos de la actividad descripta y realizar toda clase de operaciones con ese destino. En consecuencia, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para ejecutar actos, negociar contratos y otras operaciones que resulten compatibles con dicho objeto, sometándose a la legislación vigente. Las actividades que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante en las respectivas materias. Cuando corresponda, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. 5) Capital social: \$ 300.000 representado por 3.000 cuotas sociales de un valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el cien por ciento del capital social: \$ 300.000 e integran el 25% en dinero en efectivo, el resto en 2 años desde la inscripción; 6) Duración: 30 años; 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de la duración del contrato social; 8) Gerencia, representación legal y uso de firma legal individual: Guillermo Luis Toloza Caccia, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Luis Maria Campos 1490, CABA; 9) Fiscalización: prescinde; 10) Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social Constitutivo de fecha 11/05/2022

Fernando Wenceslao Tapia - T°: 111 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33342/22 v. 13/05/2022

INDUSTRIAS Z Y Z S.R.L.

1) Bruno Aurelio ZONI, 23/07/1955, casado, DNI 11.621.692, Conesa 1610, Muñiz, Pdo de San Miguel, Prov Buenos Aires, cuotas suscriptas 15.000; y Gustavo Ariel ZONI, 15/11/1980, soltero, DNI 28.492.105, Buzchiazzo 1055, Don Torcuato, Pdo de Tigre, Prov Buenos Aires, cuotas suscriptas 15.000, ambos argentinos y fabricantes. 2) ESCRITURA: 04/05/2022.3) INDUSTRIAS Z Y Z S.R.L. 4) Av. Córdoba 392 1° piso oficina C de CABA. 5) La

sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, la FABRICACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE USO ESPECIAL no clasificados en otra parte, tales como máquinas y equipos para la elaboración de caucho o plásticos y fabricación de sus productos, para la industria de la pasta o pulpa de papel, el papel y el cartón, para la fundición de metales ferrosos y no ferrosos, para la industria del plástico y cables para uso eléctrico, elaboración de matrices y calibres para la industria del vidrio y cerámicas, maquinaria para envasado y dosificado de productos granulosos, áridos y alimenticios, máquinas para el procesamiento de la madera y sus derivados, máquinas para lavado de tanques y/o contenedores especiales, y demás equipos y maquinarias que se desarrollen en el futuro para las industrias mencionadas y conexas. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 representado en 30.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u. 8) Gerente. 9) Cierre de ejerc: 31/12 de cada año. Gerentes: Bruno Aurelio ZONI y Gustavo Ariel ZONI con actuación individual e indistinta y ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33639/22 v. 13/05/2022

KARDAMYLA S.R.L.

Cuit 3070812611-6 por contrato de cesion de cuotas del 2/05/2022 Susana Norma Laghezza cedio 1800 cuotas de \$ 10vn a Daniela Beatriz Saenz y Jan Dirk Rudolf Kok cedio 200 cuotas de \$ 10 vn a Gladys Faustina Gonzalez. Asimismo renuncian a la gerencia Susana Norma Laghezza y Jan dirk rudolf Kok y se designa gerente :Daniela Beatriz Saenz con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3023 piso 1 de Caba y se reforma art 4 del estatuto. Con posterioridad a la cesion (res 3/2020) la sociedad queda integrada por Daniela Beatriz Saenz quien suscribe 1800 cuotas de \$ 10vn y Gladys Faustina Gonzalez suscribe 200 cuotas de \$ 10vn Autorizado según instrumento privado instrumento de cesion de cuotas de fecha 02/05/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33573/22 v. 13/05/2022

KARPO S.R.L.

Constituida: 11/03/2022: Adrián Axel KARPENKOPF, argentino, nacido el 18/12/1981, DNI 29.249.236, C.U.I.L. 20-29249236-8, productor audiovisual, soltero, con domicilio en Caracas 390, 8° "B", CABA; y Federico Ernesto BALART, argentino, nacido el 28/04/1985, DNI 31.410.241, C.U.I.L. 20-31410241-0, productor audiovisual, soltero, con domicilio en Monteagudo 2862, Planta Alta, Martinez, Pcia. de Bs. As.- 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Otorgar servicios creativos varios relacionados a la compra, venta, alquiler, edición, reproducción, importación, exportación, distribución, exhibición y financiación de toda clase de obras audiovisuales, eventos de toda índole, y sus respectivas campañas de marketing y publicidad. Lo enumerado puede celebrarse en cualquiera de sus modalidades y cualquiera que sea su soporte técnico, susceptibles de su difusión cinematográfica, televisiva, en vídeo o por cualquier otro medio si así se requiere. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Adrián Axel KARPENKOPF y a Federico Ernesto BALART, ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 4857, 8° piso, departamento "C", CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Adrián Axel KARPENKOPF, suscribe CINCUENTA MIL (50.000) CUOTAS de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000); Federico Ernesto BALART, suscribe CINCUENTA MIL (50.000) CUOTAS de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota, o sea, la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000).- 9) Domicilio Social: PEDRO IGNACIO RIVERA 4857, 8° piso, departamento "C", CABA.- 10) Autorizado: Esc. Lazaro A. SALEM, Mat. 5728, adscripto al registro 569 de la CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 11/03/2022 Reg. Nº 569

NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33367/22 v. 13/05/2022

LA DIVINA PASTORA S.R.L.

Por Escritura 103 del 03/05/2022, Registro 222 CABA, se constituyó la Sociedad "LA DIVINA PASTORA S.R.L.".- Socios: los cónyuges en primeras nupcias: Amalia MILBERG, suscribe 85.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota, argentina, 21/7/1972, DNI 22.808.555, CUIT 27-22808555-9, domiciliada en Rafael Obligado 631, Villa San Lorenzo, Provincia de Salta; y Martín José TORNQUIST, suscribe 15.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota, argentino, 24/01/1972, DNI 22.503.461, CUIT 20-22503461-4, domiciliado en Dean Funes y Arroyo Garín s/n, Lote 72, Localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, ambos empresarios.- Domicilio social: JUNCAL 1343, SEXTO PISO, DEPARTAMENTO "B" CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades agropecuarias: a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: producción de la más amplia variedad de bienes, en particular semillas, cereales, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; acopio y almacenamiento de los mismos en medios a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación. b) PRODUCCIÓN GANADERA: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, especialmente de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. c) COMERCIAL: compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación y comercialización de los productos antes mencionados, y realización de toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- e) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, remodelación, leasing, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler, locación, explotación, y demás actividades y/o operaciones inmobiliarias, de toda clase de bienes inmuebles, campos, lotes, fincas, predios, instalaciones, rurales o urbanos. La sociedad realizará las actividades del punto e) siempre que se vinculen de forma conexa, accesoria o complementaria a las mencionadas en el punto a), b) c) y d). La sociedad podrá desarrollar actividades complementarias a su finalidad sin limitación alguna. Aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerentes: Titular: Amalia Milberg, Suplente: Martín Jose Tornquist.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 28 de Febrero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 03/05/2022 Reg. Nº 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33505/22 v. 13/05/2022

LA ESTOICA S.R.L.

Escritura Nº 72 del 09/05/2022 folio 307 Reg. 259 CABA. Socios: Marcelo Javier ILARDI, argentino, nacido 28/06/1981, comerciante, soltero, DNI 28.911.296, CUIT 20-28911296-1, Asunción 2969, dpto "4" CABA; y Esteban ILARDI, argentino, nacido 22/11/1947, jubilado, divorciado, DNI 10.859.910, CUIT 20-10859910-4, Basualdo Nº 2156 CABA. Sede social: Asunción 2969, dpto. "4" CABA. Duración: 30 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: (a) COMERCIALES: Importación, exportación, comercialización, compra, venta al por menor y por mayor, fabricación, consignación, permuta, reparación, montaje, distribución y acondicionamiento de toda clase de motovehículos, nuevos o usados, sus partes, autopartes, piezas, repuestos y accesorios, pudiendo registrar marcas y modelos de motovehículos y bicicletas como así también sus accesorios y repuestos; (b) SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento, mantenimiento y reparación de motovehículos y servicios afines. La sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso y garantías de los productos comercializados que lo requieran; y (c) FINANCIERAS: Aquellas actividades financieras, fiduciarias y de inversión que se encuentren relacionadas con la actividad de la sociedad, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso y ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o el contrato social, incluyendo todas aquellas operaciones, incluso de carácter inmobiliario, que se

vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 10 c/u. Marcelo Javier Ilardi suscribe 28.500 cuotas sociales y Esteban Ilardi suscribe 1.500 cuotas sociales. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, por tiempo determinado o indeterminado, quienes actuarán en forma individual e indistinta según lo determinen los socios. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente Designado: Marcelo Javier ILARDI por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Asunción 2969, dpto "4" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 259
Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33293/22 v. 13/05/2022

LA NUEVA MITRE S.R.L.

Constituida por Escritura 48 del 11/5/2022, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 2390 Caba. Socios: Pablo Leonel PACHECO, soltero, nacido 10-10-1979, Dni 7678481, Cuit 20276784812, domiciliado en Bartolomé Mitre 2391 Piso 2, Depto F Caba; Mariano Ezequiel PACHECO, nacido 13-2-1982, casado, Dni 29318490, Cuit 23293184909, domiciliado en Av Acoyte 1316, piso 3, Depto 10 Caba; María Belén GOMEZ, nacida 30-11-1980, soltera, Dni 28301922, Cuit 27283019220, domiciliada en Espartaco 655 Caba; Federico Santiago RODRIGUEZ, nacido 14/7/1990, casado, Dni 35348262, Cuit 23353482629, domiciliado Leandro N. Alem 1629, Bernal Oeste, Quilmes, Pcia Bs As y Rene Victorino APAZA, soltero, nacido 13/7/1980, Dni 28151647, Cuit 20281516478, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 802 Caba, todos argentinos y empresarios, suscriben 40000 cuotas parte cada uno de ellos. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, explotando farmacias que adquiera, habilite, traslade y sucursales que defina, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones nacionales, consignar, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos y nutrifarmacéuticos, de cirugía, instrumental médico, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, suplementos dietarios, de óptica, ortopedia, prótesis, Insumos Hospitalarios, accesorios descartables, insumos y accesorios odontológicos, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 20 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Pablo Leonel PACHECO acepta cargo y fija domicilio especial en sede social.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33479/22 v. 13/05/2022

LARYS S.R.L.

Constitución: 1) Ramiro RICALDI ARGOTE, DNI 92.913.567, 27/08/73, Bouchard 555, Rafael Castillo, Partido La Matanza y Emilio MEDINA ARGOTE, DNI 92.704.763, 04/08/63, Gral. Belgrano 3497, Don Torcuato, Partido Tigre; ambos bolivianos, empresarios, casados de Prov. Bs. Aires 2) 11/05/22. 3) LARYS S.R.L. 4) Juramento 1318 CABA. 5) La construcción, refacción, mantenimiento, administración, compra, venta, alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, ya sean públicas o privadas, pudiendo participar de todo tipo de licitaciones, como asimismo la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción, incluida su financiación y transporte, debiendo contar en todos los casos con profesionales debidamente habilitados y matriculados en sus respectivas materias, cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 30 Años 7) \$ 300.000,- dividido en 300.000 cuotas de v\$ n 1,= así suscripto por cada socio: Ramiro RICALDI ARGOTE, 240.000 cuotas y Emilio MEDINA ARGOTE, 80.000 cuotas. 8) Gerente: Ramiro RICALDI ARGOTE, con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1121
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 13/05/2022 N° 33502/22 v. 13/05/2022

LO DE CHICHE S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc Pub 08/04/2022. 1.- Mario PATRONELLI, 35 años, hijo de Mario Patronelli y Fabiana Leticia López de Simone, Especialista técnico en sistemas, DNI 32.999.611, CUIT 20-32999611-6, domiciliado en Julian S. Agüero 1511 piso 5 departamento B, Florida Oeste, provincia de Buenos Aires y Marcelo Daniel DE BRUNO, nacido el 1 de agosto de 1969, hijo de Ricardo Alberto De Bruno y María Isabel Callejas, casado en primeras nupcias

con Silvina Chao, Técnico de impresión serigráfica, Documento Nacional de Identidad 20.627.887, C.U.I.T. 20-20627887-1, con domicilio real en Castelli 1253, Martínez, provincia de Buenos Aires; 2.- "LO DE CHICHE S.R.L.". 3.- 11 de Septiembre 3367 piso 2 departamento 44, CABA. 4.- Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocio de restaurante, resto bar, hamburguesería y caféconcert; elaboración, importación, fraccionamiento, distribución y venta mayorista y minorista de comidas frías y calientes, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y otras que hagan al rubro; b) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; servicios en hotelería; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto; c) Explotación comercial de negocios con local o food-trucks, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" 5.- 30 años. 6.- \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Aportes: Mario PATRONELLI \$ 500.000 y Marcelo Daniel DE BRUNO \$ 500.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Mario PATRONELLI 500.000 cuotas sociales y Marcelo Daniel DE BRUNO 500.000 cuotas sociales. Los socios integran el 25 por ciento y el resto en el plazo de dos años. 7.- Gerente: Marcelo Daniel DE BRUNO con domicilio especial en la sede social. Vigencia: todo el término de la sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 08/04/2022 Reg. Nº 1935

MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33304/22 v. 13/05/2022

LOS PAPOS S.R.L.

Por Escritura 104 del 03/05/2022, Registro 222 CABA, se constituyó la Sociedad "LOS PAPOS S.R.L."- Socios: los cónyuges en primeras nupcias: Consuelo MILBERG, suscribe 90.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota, argentina, 05/04/1969, DNI 20.665.284, CUIT 27-20665284-0, empresaria; y Juan Martín AROCENA, suscribe 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota, argentino, 25/03/1964, DNI 18.726.951, CUIT 20-18726951-3, abogado, ambos domiciliados José Ingenieros 4188, Beccar, Provincia de Buenos Aires; y los señores Nicolás AROCENA, argentino, 21/8/1996, DNI 39.910.044, CUIL 20-39910044-6, estudiante; Juan Pedro AROCENA, argentino, 20/6/1998, DNI 41.397.130, CUIL 20-41397130-7, licenciado en administración de empresas; Consuelo AROCENA, argentina, 27/6/2001, DNI 43.442.348, CUIL 27-43442348-7, estudiante; Miguel AROCENA, argentino, 20/2/2003, DNI 44.891.850, CUIL 20-44891850-6, estudiante; los cuatro solteros, hijos de Juan Martín Arocena y Consuelo Milberg, y domiciliados en José Ingenieros 4188, Beccar, Provincia de Buenos Aires; suscriben 2.000 cuotas cada uno de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota. Domicilio social: PARAGUAY 1606, CUARTO PISO, OFICINA "A" CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades agropecuarias: a) PRODUCCIÓN AGRÍCOLA: producción de la más amplia variedad de bienes, en particular semillas, cereales, frutos, forrajeras, hortalizas, legumbres y cualquier otro cultivo industrial; acopio y almacenamiento de los mismos en medios a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; y forestación. b) PRODUCCIÓN GANADERA: explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, especialmente de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; y tenencia de ganado para capitalización o arrendamiento. c) COMERCIAL: compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, fraccionamiento, distribución, importación y exportación y comercialización de los productos antes mencionados, y realización de toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tal como la realización de reservas forrajeras y graníferas, mediante silo, galpones, embolsados o de cualquier otra forma; preparación de tierras para sembrado, siembra y recolecciones de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósitos, explotación de plantas de cereales, fumigación y todo servicio que requiera la explotación agropecuaria.- e) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, remodelación, leasing, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler, locación, explotación, y demás actividades y/o operaciones inmobiliarias, de toda clase de bienes inmuebles, campos, lotes, fincas, predios, instalaciones, rurales o urbanos. La sociedad realizará las actividades del punto e) siempre que se vinculen de forma conexas, accesorias o complementarias a las mencionadas en el punto a), b) c) y d). La sociedad podrá desarrollar actividades complementarias a su finalidad sin limitación alguna. Aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por

este contrato y que resulten necesarios para la consecución de su objeto.- Plazo: 30 años.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por cuota.- Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- Representación legal: La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de cualquier Gerente.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Gerentes: Titular: Consuelo Milberg, Suplente: Nicolas Arocena.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 28 de Febrero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 03/05/2022 Reg. Nº 222
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33518/22 v. 13/05/2022

LUVIC ALMACENAMIENTOS S.R.L.

1) 10/5/22. 2) María Victoria SCORZA,(51.000 cuotas) DNI 39644882, 18/6/96, comerciante, Moliere 2052 CABA; y Lucila Yasmin SCORZA,(49.000 cuotas) 35428770, 29/3/90, empleada, Manuel Porcel de Peralta 939, depto 1, CABA. Ambas argentinas, solteras. 4) Irigoyen 131, CABA. 5) Fabricación, importación, exportación, comercialización, transporte, logística y distribución, por cuenta propia, terceros o asociado a terceros de sistemas de almacenamiento, ya sean mediante estructuras y muebles metálicos, estanterías, racks y entresijos metálicos; como así también sus materiales, materias primas y sus artículos relacionados. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE María Victoria SCORZA, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/05/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 13/05/2022 Nº 33727/22 v. 13/05/2022

MEDILIFE CARE S.R.L.

En Instrumento privado del 11/05/2021 se constituyó MEDILIFE CARE SRL. Socios: Tomas CAMILION argentino nacido 04/03/1989 dni 34390726 CUIL 20343907266 soltero comerciante domicilio Perón s/n Pilar del Lago Lote 45 Prov bs as; Josefina BOURREN argentina 07/03/1989 dni 34390788 CUIL 27343907880 divorciada Ingeniera Agrónoma domicilio Ruta 28 Km 6.5 Barrio Chacras de Murray prov bs as; Denominación: MEDILIFE CARE SRL. Duración 30 años. Objeto: comercialización, distribución, intermediación, representación, compraventa, arrendamiento y gestión de (a) insumos, equipos y materiales médicos en general, prótesis cardiológicas general, vascular y periférica, (b) prótesis y materiales de hemodinamia, (c) prótesis y materiales de traumatología, (d) prótesis y materiales médicos de urología, (e) prótesis, equipos y materiales médicos de neurología y neurocirugía, (f) insumos y materiales médicos de cirugía general, de neurología y neurocirugía, (g) materiales e insumos médicos de oncología, (h) materiales, insumos y equipos médicos de odontología, (i) materiales e insumos médicos de oftalmología, (j) materiales e insumos médicos de otología, (k) materiales e insumos médicos de diabetes, (l) insumos y materiales de anestesia, (m) equipos y elementos de reanimación cardiopulmonar, (n) insumos y productos domisanitarios, (o) cualquier otra actividad análoga o complementaria necesaria para la consecución de los fines sociales y toda otra actividad que acuerden los socios. La sociedad podrá importar, exportar, fabricar, comprar, vender, distribuir, dar y tomar en arrendamiento, celebrar contratos, reparar, mantener y de cualquier otro modo operar en la industria a fin de ejecutar su objeto social. Capital \$ 5000000 dividido en 500000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: Tomás CAMILION 400000 cuotas por \$ 4000000; Josefina BOURREN 100000 por \$ 1000000. Administración: gerente Josefina BOURREN. Plazo: indeterminado. Sede social y domicilio especial: O'Higgins 2135 Piso 6 Departamento 97 CABA. Sindicatura: se prescinde: Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/05/2022
DONATELLA PASQUINI - Matrícula: 5661 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33504/22 v. 13/05/2022

MET FIDUCIARIA S.R.L.

1) Escritura Nº 336 del 9/05/2022, Folio 1.529, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "MET FIDUCIARIA S.R.L."; 3) SOCIOS: Marcelo Alejandro LOPEZ, argentino, nacido el 15 de enero de 1963, arquitecto, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.171.496, CUIT 20-16171496-9, con domicilio real en Sucre 1546, piso 9, departamento C, CABA y Darío Gabriel LOPEZ, argentino, nacido el 19 de marzo de 1961, empresario, soltero, Documento Nacional de Identidad número 14.430.084, CUIT 20-14430084-0, con domicilio real en O'Higgins 4729, piso 13, departamento D, CABA; 4) SEDE SOCIAL: Mariscal José A. de Sucre 1546, piso 9, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades a la Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles,

inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas a la actividad fiduciaria. Dentro de estas actividades, podrá gerenciar, y/o efectuar trabajos de desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; coordinar a los profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; Construcción y/o refacción de inmuebles y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de Propiedad Horizontal, de Geodesia e la Provincia de Buenos Aires, régimen especial de Propiedad Horizontal, y cualquiera de las tipificaciones incluidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, ya sea en inmuebles propios o de terceros; y asumir el rol de Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, pudiendo en aquellos casos que la ley lo permita, ejercer también el rol de Fiduciante, en los términos del Título IV, Sección 2, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, revistiendo también el carácter de titular de dominio fiduciario de los bienes fideicomitidos, que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos o cualquier otro bien o valor relacionado con el negocio inmobiliario en cualquiera de sus modalidades incluyendo sin limitación fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por Diez mil cuotas de DIEZ PESOS valor Nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Marcelo Alejandro LOPEZ, suscribe 5.000 cuotas; y Dario Gabriel LOPEZ, suscribe 5.000 cuotas. Cada accionista integra en dinero efectivo, el veinticinco por ciento de su respectiva suscripción y se comprometen a integrar el saldo dentro del plazo máximo de dos años previsto en el artículo 166, inciso 2) de la Ley General de Sociedades número 19550. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de DIEZ PESO valor nominal cada una con derecho a UN VOTO por acción; 8) DURACION: 30 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 11) GERENTES: Se designa Gerentes por el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 a Marcelo Alejandro LOPEZ y a Dario Gabriel LOPEZ quienes actuarán en forma separada e indistinta. Ambos Gerentes constituyen domicilio especial en Mariscal José A. de Sucre 1546, piso 9, departamento C, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 336 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33583/22 v. 13/05/2022

MRED S.R.L.

Rectifica T 28382/22 del 29/04/22. Instrumento complementario del 11/5/2022 modificó artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: servicios de consultoría empresarial en marketing, publicidad, recursos humanos y administración. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en razón de la materia. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/04/2022
Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33292/22 v. 13/05/2022

MUNDO NOMADE S.R.L.

Instrumento Privado de Constitución del 04-Mayo-2022.- 1: Florencia RICART, Argentina, nacida el 8/02/1991, D.N.I. 35.533.580, y CUIL 27-35533580-7, licenciada en relaciones públicas, soltera, con domicilio en la calle España 952, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Gisele Yanina PLATANIA, Argentina, nacida el 21/12/1989, D.N.I. 34.834.434, y CUIL 27-34834434-5, estudiante de turismo, soltera, con domicilio en Av. Ratti 2661, Ituzaingó. Provincia de Buenos Aires, 2. MUNDO NOMADE S.R.L.; 3. Amberes 1038, Planta Baja, Departamento "B", CABA; 4. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: proveer servicios de turismo y contratación de artículos y servicios a través de Internet, o por otros medios, en especial la explotación de agencia de viajes y turismo en todos sus aspectos pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales, reservas de hotelería, hospedaje y alojamiento, reservas, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales, reservas, organizaciones y venta de actividades, excursiones y contratos de asistencia médica al viajero, organización y venta de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la

legislación para el cumplimiento de su objeto.- En particular A) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares en el país o en el extranjero, B) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, C) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el extranjero D) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. E) la intermediación en la contratación de seguros médicos para viajeros, tanto nacionales como extranjeros, alquiler de vehículos, realización de eventos turísticos y organización de cursos de idioma, F) la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios mencionados precedentemente.; 5. 30 años; 6. \$ 100.000 representado por 1000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 c/u con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Florencia RICART, QUINIENTAS (500) cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien Pesos, equivalentes a CINCUENTA MIL (50.000) pesos y Gisele Yanina PLATANIA (500) cuotas sociales de valor nominal \$ 100, cien Pesos, equivalentes a CINCUENTA MIL (50.000) pesos; El capital social es integrado en su totalidad en este acto. 7. Gerentes: 1) Florencia RICART, Domicilio especial en Amberes 1038, Planta Baja, Depto. "B", CABA; 8. Gerente; 9. 30-04 cada año. Autorizado según instrumento privado 104 de fecha 04/05/2022 SOLANGE VANESA YANINA CARRERAS - T°: 109 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33562/22 v. 13/05/2022

NGO S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 07/02/2022 y su complementaria de 06/05/2022. Socias: Mónica Estela Lombardo, argentina, nacida el 11/08/1959, soltera, empleada, DNI 13356552, CUIT 271335655297, domicilio en Quintana 2010, Quilmes, Pcia de Bs. As. y Lia Marisol Alvarez, nacida 31/08/1974, argentina, DNI 23943262, CUIT 27239432625, Abogada, casada, domicilio en Zeballos 1929 Bernal Oeste, Pcia de Bs. As. Denominación: NGO SRL. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la creación, producción, intercambio, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: 1. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y desarrollo de proyectos en las materias anteriormente indicadas. 2.- La venta de Hardware y Software informático, de telecomunicaciones y de Sistemas Seguridad CCTV. 3. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 4. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 5. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. 6. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 7. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. 8. La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos electrónicos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura, ingeniería y sectores afines. 9. El desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software. 12. La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. 15. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativa y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital: \$ 100.000, dividido en cien mil cuotas de 1 peso c/u. Suscripción: Lia Marisol Alvarez 95.000 cuotas, y Mónica Estela Lombardo 5.000 cuotas. Integración: 25%. Representación: a cargo de uno o más gerentes socios

o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Lia Marisol Alvarez, domicilio especial y sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3772, Piso 6° Dpto. "B", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Conforme a acta complementaria de instrumento privado de fecha 06/05/2022 se acordó Aumento de capital social a PESOS CIEN MIL. Se Modificó el Objeto Social en Clausula Tercera suprimiendo FABRICACION. Se suprimieron los puntos 10, 11, 13 y 14 del Objeto social para evitar violaciones legales vigentes. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 10/05/2022
GABRIEL FERNANDO ARES - T°: 135 F°: 461 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33757/22 v. 13/05/2022

NIZA STEEL S.R.L.

CUIT 30-71686863-6. Por Cesión de cuotas Escr. 57 del 25/04/2022 1.- Yamila Marianela THOULUC y Mirta Graciela HEINRICH ceden a Diego Hernán ADET, 510.000 cuotas, 34%; Sebastian Ezequiel SURIMARCO, 495.000 cuotas, 33%; e Ignacio YAKIM, 495.000 cuotas, 33%, conformando 100% del Capital social \$ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas de \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota.- 2.- Se acepta renuncia de Yamila Marianela THOULUC y se designa gerente a Diego Hernán ADET, DNI 30.220.597, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bacacay 1025 3° piso departamento "15" CABA.- 3.- Se modifica Clausula Tercera del Contrato Social, la que queda redactada: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de artefactos sanitarios, medidores de agua, sistemas de bombeo, grifería, válvulas, canillas, hierros, chapas, maderas, tornillería, y todo tipo de insumos, accesorios, herramientas, maquinarias y materiales para la industria de la construcción, pudiendo participar en licitaciones y contratar con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal.- Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social."; Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1314
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33316/22 v. 13/05/2022

PASTAS RAMOS S.R.L.

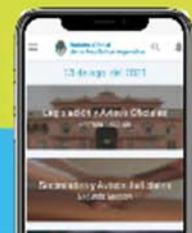
1) Claudio Fabian RAMOS, 20 (cuotas), argentino, 28/01/1965, divorciado, DNI 17.212.317 C.U.I.T. 20-17212317-2, Comerciante, domiciliado en Av Galicia 276 Piñeyro, Partido de Avellaneda, Pcia de Bs As, Guido Facundo RAMOS, 90 (cuotas), argentino, 09/09/1991, DNI 36.395.986, C.U.I.L 20-36395986-6, soltero, comerciante, domiciliado en Dorrego 2323, departamento "3" sarandi Avellaneda pcia de bs as, Santiago RAMOS, 90 (cuotas), argentino, 23/01/1988, DNI 33.606.481, C.U.I.L 20-33606481-4 soltero, comerciante, domiciliado en Ituzaingo 843 CABA 2) Esc 66 del 05/05/2022 esc. Roxana Martha SPADAVECCHIA, Titular del RN 1816 CABA, 3) PASTAS RAMOS S.R.L 4) Av Directorio 1514, 3 piso, departamento "A" CABA 5) La realización de todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas de restaurantes, bares, confiterías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicio de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Fabricación, venta y/o distribución de alimentos secos, frescos y/o congelados. Exportación y/o importación de alimentos, insumos alimenticios, maquinarias para la fabricación de alimentos y de instalaciones gastronómicas. 6) 30 años; 7) \$ 200.000, 200 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Claudio Fabian RAMOS veinte (20) cuotas; Guido Facundo RAMOS noventa (90) cuotas, Santiago RAMOS noventa (90) cuotas, Integración: \$ 50.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Claudio Fabian RAMOS Por todo el término de la sociedad, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerentes. 11) 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33337/22 v. 13/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



PATAGONIA CANDLES S.R.L.

CUIT 33708356609. Por Acta del 8/5/22 se incorporan el siguiente texto al objeto social: En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta; Se reforman los Art 3 y 5 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2022 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33706/22 v. 13/05/2022

SHUK S.R.L.

1) Walter Teófilo COSS, 18/9/69, casado, DNI 21093464, CUIT 20210934643; Marcela Liliana LEVY, 11/3/71, casada, DNI 22099320, CUIT 27220993200, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Avellaneda 2925, PB "D", CABA. 2) 11/05/2022. 3) SHUK SRL. 4) Avenida Avellaneda 2925, Planta Baja, departamento "D", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A. INMOBILIARIA: Mediante compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, en especial de unidades construidas o a construirse, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones; y B. CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso afectaciones en Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 30 años. 7) \$ 120.000 representado por 120 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Walter Teofilo Coss: 60 cuotas. \$ 60.000. 25%: \$ 15.000. Marcela Liliana Levy: 60 cuotas. \$ 60.000. 25%: \$ 15.000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Rafael David DABBAH, argentino, 11/11/90, casado, DNI 35365280, CUIT 20353652800, con domicilio especial en sede social. 9) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 2121 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33257/22 v. 13/05/2022

TABACOS UNION S.R.L.

30707586024- Por acta de socios del 24/8/21 se reformo el objeto social (art. 3): plantación, cultivo, procesamiento, manufactura, comercialización, transporte, administración y asesoramiento de tabaco y otros cultivos de la misma especie, importación de máquinas para la industria tabacalera, insumos y productos para la plantación y cultivo de tabaco y para industria tabacalera, cigarrillos y cigarros. Asimismo de forma conexa, realizara fabricación de cigarrillos, compra y venta de tabaco, filtros, papel, marquillas, y cualquier otro insumo utilizado para la fabricación de cigarrillos y de tabaco picado para armar cigarrillos, pipas y de mascar. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 24/08/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/05/2022 N° 33732/22 v. 13/05/2022

TECHR SOLUCIONES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 10/05/2022 se constituyó la sociedad. 1) Socios: a) Franco David CORNEJO, argentino, nacido el 8 de enero de 1994, DNI 37.682.930, CUIT 20-37682930-9, soltero, empleado, con domicilio real en Máximo Paz 776, departamento 7°, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Argentina y b) David Eladio ENCISO HUAYQUIMILLA, argentino, nacido el 28 de julio de 1986, DNI 32.531.600, CUIT 20-32531600-5, soltero, empleado, con domicilio real en la calle Bonpland 2454, 1° piso "C", Palermo, CABA. 2) Plazo de duración: 30 años desde su inscripción. 3) Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) prestar servicios de asesoría, consultoría, mantenimiento, reparación, diseño, implementación y desarrollo de programas de aplicación, soluciones informáticas y tecnológicas para las áreas de recursos humanos y selección de personal; b) brindar servicio técnico, de soporte y asistencia técnica en informática; c) organizar y prestar servicios de capacitación en materia de soluciones informáticas/ tecnológicas y recursos humanos. En caso de que para el desarrollo de sus actividades la sociedad requiriera la participación de profesionales, deberá contratar a aquellos con título habilitante e inscriptos en la matrícula respectiva y habilitados

por los Colegios profesionales o autoridad de superintendencia pertinente. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y para ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios del objeto que no se encuentren prohibidos por las Leyes o por el presente contrato. 4) Capital social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 5) Suscripción e integración del capital social: Franco David CORNEJO suscribió 5.000 cuotas y David Eladio ENCISO HUAYQUIMILLA suscribió 5.000 cuotas. El capital fue integrado en un 100% en el acto constitutivo, en dinero en efectivo. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 7) Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Martin Demian Drabys D' Agosto y Gerente Suplente: Pedro Meulen Prete, ambos con domicilio especial en Bonpland 2454, 1° piso "C CABA, designados por tiempo indeterminado. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Bonpland 2454, 1° piso, of. "C", CABA. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 10/05/2022
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33606/22 v. 13/05/2022

TEXTIL PEPAIN S.R.L.

Constituida por Esc. N° 155 del 10/05/2022 por ante el Registro 1792 de C.A.B.A.- Socios: Javier Damián WALTER, nacido el 18/01/1965, DNI: 17.286.253, CUIT: 20-17286253-6; y María Alejandra GONZALEZ, nacida el 27/02/1970, DNI: 21.493.115, CUIT: 27-21493115-5; cónyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente; ambos argentinos, empresarios y domiciliados en José de Maturana 4815, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "TEXTIL PEPAIN S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, elaboración, importación, exportación, comercialización, distribución, fraccionamiento, compraventa al por mayor y menor de productos textiles, y materias primas que los componen, así como la importación y/o compra de equipos y maquinaria relacionados con su actividad, con todas las tareas afines, preparatorias o derivadas, para realizarlos.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Javier Damián WALTER, 2.000 cuotas y María Alejandra GONZALEZ, 2.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Gerencia: María Alejandra GONZALEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Carlos Antonio Lopez 2244, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33291/22 v. 13/05/2022

UNIPIN S.R.L.

Cuit 3065987470-5 Por instrumento del 28/04/2022 Eduardo Alfredo Jorge Donadio cede a Mariela Carla Tellado 500 cuotas de \$ 10vn quedando el capital social segun res IGJ 3/2020 asi: MARIela Carla Tellado suscribe 500 cuotas de \$ 10vn y Esteban Atilio Telledo suscribe 4500 cuotas de \$ 10vn. Asimismo el Sr Eduardo Alfredo Jorge Donadio renuncio a la gerencia y se designa a Mariela Carla Tellado con domicilio especial en Diaz Velez 4696 de caba y se aprueba reformar art 4 y 5 del estatuto Autorizado según instrumento privado instrumento de cesion de cuotas de fecha 28/04/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33620/22 v. 13/05/2022

VERDE TOKIO S.R.L.

Se hace saber que por escritura del 26/04/2022, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 432 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad VERDE TOKIO S.R.L., con sede social en Adolfo P. Carranza 2976, CABA. Socios: Miguel Ángel Feas, argentino, casado, nacido el 03/10/1966, DNI 18.160.675, CUIT 20-18160675-5, empresario, domiciliado en la calle Adolfo P. Carranza 2976, CABA; y Adriana Feas, argentina, divorciada, nacida el 24/09/1967, DNI 18.415.631, CUIT 27-18415631-3, abogada, domiciliada en la calle Adolfo P. Carranza 2976, CABA. Objeto: l) La fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compra, venta, distribución, transporte y comercialización en cualquiera de sus formas, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos orgánicos, dietéticos o naturales, infusiones, suplementos dietarios, aditivos, productos de herboristería,

nutrición, cosmética y en general todo tipo de mercaderías de comercialización en comercios de productos dietéticos y/o integrales. II) La explotación de establecimientos gastronómicos y/o alimenticios vinculados a los productos antes descriptos, ya sea confiterías, cafeterías, bares y/o almacenes, incluyendo la comercialización y despacho de bebidas orgánicas con o sin alcohol. La sociedad podrá otorgar o tomar franquicias y concesiones a fin de llevar adelante la comercialización y distribución de los productos antes relacionados. Duración: 30 años. Capital: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción e integración: Los socios suscriben el capital en partes iguales, o sea que cada socio suscribe la cantidad de 15.000 cuotas, por valor nominal \$ 150.000; integran el 25% en el acto de constitución, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. Gerente: Adriana Feas, quien constituye domicilio especial en la calle Adolfo P. Carranza 2976, CABA. Duración en el cargo: mientras no sea removido. Representación legal: corresponde a los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 26/04/2022 Reg. Nº 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33374/22 v. 13/05/2022

WORLD PLASTIC S.R.L.

CUIT 30-71495545-0. Rectifica TI 89111/21 del 19/11/2021. Se consigno erróneamente el domicilio. El domicilio correcto es calle setenta y cinco, número ciento sesenta y nueve, de la localidad y partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 05/10/2021
roxana daniela henriquez - Tº: 417 Fº: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33516/22 v. 13/05/2022

OTRAS SOCIEDADES

LG INTERNATIONAL (AMERICA) INC.

30685846787 Por Asamblea de la Casa Matriz del 16/7/21 se estableció que bajo la denominación de "LX INTERNATIONAL (AMERICA) INC." continuará funcionando la sociedad originalmente denominada "LG International (America) Inc.". Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 02/02/2022
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33489/22 v. 13/05/2022



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA

CUIT: 30-55481870-2 - En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al Sr. Asociado a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 2022 a las 11:30 hs. en Godoy Cruz 1858 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con el presidente y secretario.- 2) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021. Aprobación del Balance N° 56 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.- 3) Designación de autoridades por vencimiento del mandato, conforme a los Estatutos, según el siguiente detalle: Comisión Directiva (período por DOS años): Presidente, Tesorero, Vocal Titular 2°, Vocal Suplente. Comisión Revisora de Cuentas (período por UN año): Revisor de Cuentas Titular, Revisor de Cuentas Suplente. 4) Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia. - Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30 de julio de 2021 Carlos Alberto Macua-Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 30/7/2021 carlos alberto macua - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33584/22 v. 13/05/2022

INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS

CUIT: 30-53772400-1. Convocase a los socios del INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2022, a las 17, en la sede social sita en Maipú 639, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2022 (Art. 36, inc. A del Estatuto). 3) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes (Art. 33 del Estatuto). 4) Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. NOTA: Art. 39 (del Estatuto del IAPG): El quórum de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se formará con la mayoría absoluta de los votos de los socios Entidad y Socios Personales. Si no fuese posible conseguir dicho quórum para la hora establecida en la convocatoria, se esperará media hora debiendo entonces celebrarse la reunión cualesquiera fuese el número de Socios presentes. Art. 40: En las Asambleas Generales los Socios Entidad tendrán derecho a tantos votos como surjan de la relación entre la cuota societaria anual fijada para los Socios Entidad y la cuota societaria anual para los Socios Personales. Los Socios Entidad que sean a su vez Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían asignados al 30 de abril de 1981. Estos Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían en tal carácter a la fecha indicada, mediante nuevos aportes no inferiores al monto consignado en el Artículo 11. La cantidad de votos a adicionarse será fijada por la Comisión Directiva en función del número de votos por aporte actualizado que tuvieren al 30 de abril de 1981. Los Socios Entidad que se incorporen como Socios Benefactores en las condiciones establecidas en el Artículo 11 adicionaran la cantidad de votos que fije la Comisión Directiva en función del aporte que efectúen. Los Socios Personales tendrán derecho a un voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 74 de fecha 5/8/2021 ERNESTO ANTONIO LOPEZ ANADON - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33339/22 v. 20/05/2022

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

CUIT: 30-66320524-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -que no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. Destino de los mismos. 4) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Elección de los Directores que se desempeñarán como Liquidadores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Elección de miembros Titulares y Suplentes. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. 8) Elección de los Contadores Certificantes, Titular y Suplente, que certificarán la documentación contable de la sociedad para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2021. NOTA. La documentación prevista en el Punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Accionistas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los Accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o a través de comunicación cursada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar., y junto a dicha comunicación se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea. Firmado por Gonzalo Javier Fernández Covaro. Liquidador Titular, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/08/21 y Acta de Reunión de Liquidadores de Aceptación de Cargos del 18/08/21. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 13/05/2022 N° 33361/22 v. 20/05/2022

MULTICULTIVOS S.A.

(CUIT 30712220739) Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios. Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico jvcalabrese@estudiomkcv.com.ar hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/1/2018 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33782/22 v. 20/05/2022

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convocase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.(CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 2 de junio de 2022 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Puerta del Sol Este - Piso 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, 2) explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea, 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los Resultados acumulados y del ejercicio. Incremento de Reservas. Distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Incorporación de un nuevo artículo (décimo séptimo) al Estatuto Social respecto de la celebración de reuniones de los órganos sociales a distancia conforme las normas de la Inspección General de Justicia. Y 9) Análisis del estado de situación del convenio de accionistas suscripto entre la Sociedad y sus socios. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 27 de mayo de 2022 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33744/22 v. 20/05/2022

SANTIAGO ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

30604727649 El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Jean Jaures 695 2° Piso CABA, para el día 29 de junio de 2022 a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva. 2) Solicitar autorización a la Asamblea en favor del Consejo Directivo para efectuar la venta y/o alquiler de la sede social actual.

Designado según instrumento privado acta consejo directivo 550 de fecha 11/9/2018 Fabian Marcelo Ruocco - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33355/22 v. 17/05/2022

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71201780-1. Themac de Argentina S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse en Uruguay 16. Piso 5°, Oficina "57", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día de la fecha, 31 de mayo de 2022, a las 14:00 horas, como primera convocatoria y a las 16:00 hs como segunda a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2020 LUIS ALBERTO QUAGLIA - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33294/22 v. 20/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACHILEA S.A.**

30-65486175-3. Se comunica que por Acta de Asamblea del 01/04/2022 se designó al Sr. Hugo Cesar Martelli como Director Titular y Presidente y a la Sra. Analía Celeste Selvaggi como Directora Suplente de la Sociedad, quienes fijan domicilio especial en Libertad 1097 2º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2022

PABLO LUIS DE ROSSO - Tº: 44 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33703/22 v. 13/05/2022

ACMET S.A.

CUIT N° 30-71224571-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 15/07/2021 se resolvió por unanimidad: (i) mantener en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, distribuyéndose los cargos en la reunión de directorio de idéntica fecha; reeligiendo, a saber: Presidente: Everton Guimaraes Negresio. Directores Titulares: Sebastián Alfredo Villar Guarino, Ignacio Pini y como Director Suplente: Sergio Andrés Pérez Jiménez. Todos ellos aceptaron sus respectivos cargos y designaciones, constituyendo domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 790, 8º piso, CABA. Con posterioridad, el 21/09/2021 presentó su renuncia el Director Titular Sebastián Alfredo Villar Guarino a su cargo, la cual resultó aceptada por unanimidad y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4.10.21 se designó en su reemplazo al Sr. Federico Carlos Amos hasta la próxima asamblea ordinaria que se convoque a tal efecto quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 790, 8º piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/07/2021

Ana Alejandra Tretiak - Tº: 54 Fº: 574 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33540/22 v. 13/05/2022

AGRO PORVENIR S.A.

CUIT 30-71023358-2.- Por Actas de Asamblea y Directorio del 28/12/2021 se resolvió designar nuevas autoridades cuyo mandato regirá hasta la Asamblea que trate el ejercicio que cierra el 31/10/2024, compuesto por Presidente: Miguel Luis Dowling; Vicepresidente: Maria Mercedes Garay y Director Suplente: Alejandro Dowling, quienes constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, piso 2º, oficina "izquierda"; Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1960

Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33729/22 v. 13/05/2022

ALEJANDRO J. VITALE S.A.

30508934056. Rectifica Publicación del 3/5/22 TI: 29512/22. Por Acta de Directorio N° 415 del 31/12/21, se cambió el domicilio a Av. Corrientes 677 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 415 de fecha 31/12/2021

Estefania Borzi - Tº: 106 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33517/22 v. 13/05/2022

ALFA FUEL SERVICES S.A.

CUIT 30-71426811-9. Por Acta del 22/4/2022 se designa Presidente a Enrique Ángel TADDEI y Director Suplente a Leandro Marcelo RAMOS, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33675/22 v. 13/05/2022

ARANALFE S.A.

CUIT 30-51679871-4. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. Se hace saber a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades ("LGS") que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11-03-2022 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 7.250.000, reformando el artículo cuarto del estatuto. El Aumento ha sido suscripto por el accionista Antonio Ginevra hasta la suma de \$ 4.712.500, restando suscribir \$ 2.537.500. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir son las siguientes: I) Acciones a emitir: Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Clase "A" de 5 votos por acción, II) Cantidad ha ser ofrecidas en suscripción: \$ 2.537.500, III) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción (el "Período de Suscripción"). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social, sita en la calle Montevideo 1212, Caba ("Sede Social"). IV) Precio de Suscripción: \$ 1 por cada acción. Al momento de la suscripción se deberá integrar un monto no inferior al 25% del valor de las acciones suscriptas y el 75% restante deberá integrarse en cualquier momento dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la suscripción de las nuevas acciones; V) Mora: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios. VI) Mecanismo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, de mantenerse de una porción del aumento de capital sin suscribir, los accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente podrán ejercer el derecho de acrecer esa porción disponible dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a finalizado dicho plazo, a cuyo efecto deberán notificar en forma fehaciente su intención de acrecer al Directorio en la Sede Social. designado por instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD Y EXTRAORD DEL 05/03/2020 ANTONIO GINEVRA - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33734/22 v. 17/05/2022

ARSONA S.A.

CUIT 30715800272. Por Asamblea Ordinaria unánime del 28/04/21 se aprobó designar nuevas autoridades. Presidenta Sol Iurcovich, DNI 40158580, argentina, soltera, domiciliada en Av. Del Libertador 8008, Piso 24, 2, CABA; Directora suplente Natasha Pouppe Iurcovich, DNI 35056964, argentina, soltera, domiciliada en Av. Del Libertador 8008, Piso 24, 2, CABA. En el mismo acto, ambas aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 8008, Piso 24°, 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2021
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33704/22 v. 13/05/2022

BACQUE S.A.

CUIT 30-68074788-8 Por Escr. N° 32 del 03/05/2022 Registro Notarial 78 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 26/11/2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Jorge Bacqué y Directora Suplente: Chantal Bacqué.- Los directores fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465 piso 3° Dpto E Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 78
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33375/22 v. 13/05/2022

BARTER GROUP S.A.

CUIT 30-70845582-9. Esc. 113 del 10/05/2022. Transcribe Acta Asamblea Gral. Ord. del 31/03/2022, F° 71 L° Actas Asambleas y Directorio 1 en la que por renuncia del Directorio, designan Presidente Silvia Gloria Zarate y Director Suplente Federico Sebastian Knop, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Sucre 2683 Piso 8 G CABA. Autorizado según Esc. 113 del 10/05/2022 Reg. 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33564/22 v. 13/05/2022

BICAB S.A.S.

CUIT 30716456788 (I.G.J. N° 1941382) Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 11/03/2022 se designó a los Sres.: (a) Pablo Javier Schiaffi, Matías Nicolas Varetti Piñeiro y Nicolás Javier Leguizamón Borgo como Administradores Titulares; y (b) Martin Eduardo Margareci como Administrador Suplente. Todos ellos aceptaron su cargo en la misma Asamblea y constituyeron domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 1485, 9° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/03/2022
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33648/22 v. 13/05/2022

BIENESTA S.A.S.

C.U.I.T.: 33-71629298-9. Por Escritura 41 del 04/05/2022 pasada ante la escribana Graciela A. Nicito al folio 126 del Registro 1734 a su cargo, se transcribió Acta de órgano de administración y su rectificatoria del 13/10/2021 y 6/04/2022 respectivamente, en la que se resolvió trasladar la sede social a la calle Hipólito Yrigoyen 1264, 5° Piso, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1734 Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33379/22 v. 13/05/2022

BLH ARG S.A.S.

CUIT: 30-71583224-7. Por Reunión de Socios Unánime N° 3 del 27/04/2022 se resolvió: i) aprobar la renuncia al cargo de Administrador Titular y al cargo de Representante Legal efectuada por Javier Alegre DNI N° 34.230.505; ii) por unanimidad aprobar las gestiones del órgano y la de sus integrantes en forma individual; iii) designar Administrador Titular y Representante legal de la sociedad de forma indeterminada a a Rodrigo de Jesús Benítez Meabe, DNI N°26.900.449, CUIT N°20-26900449-6, con domicilio real en Uriarte N° 2363 Piso 13, Dpto "B", CABA y domicilio especial en Av. Corrientes N° 222, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 27/04/2022

IVANA EUGENIA CORREIA - T°: 139 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33751/22 v. 13/05/2022

BLOCKTECNIA S.A.

CUIT 30717568059. Por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2022: 1) Se aceptó la renuncia de Manuel Abelló Sánchez al cargo de presidente y de Isabel Sánchez Maldonado al cargo de directora suplente; 2) Se designó: Presidente: Isabel Sánchez Maldonado y Director Suplente: Antonio Abelló. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/05/2022

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33283/22 v. 13/05/2022

BRANDOSA S.A.

C.U.I.T. 30-57780814-3. Por acta de asamblea de fecha 22/3/2022, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Paolo Edoardo Bizzozzero. Vicepresidente: Marianne Hiriart Keating de Bizzozzero. Directora Suplente: Micaela Bizzozzero. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 144, piso 15°, departamento "A", CABA. Por acta de directorio del 4/3/2022, se trasladó la sede social a Av. Alvear 1816, 5° piso Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 13/05/2022 N° 33558/22 v. 13/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



BRC INDUSTRIAL S.A.

CUIT: 30-71668450-0 - Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 28 de Febrero de 2022 se ha renovado el directorio de BRC INDUSTRIAL S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Ezequiel Rodriguez y Director Suplente: Luciana Calcagnini. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. San Juan 2452, Piso 13, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2022

GUSTAVO EDUARDO VIGLINO - T°: 388 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33450/22 v. 13/05/2022

BUNA S.A.

CUIT 30-71711798-7. Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de los Sres. Jonathan Kier Joffe y Alfredo Guillermo Fornari Lemos a sus cargos de Director Titular y Director Suplente y; (ii) designar a Juan Antonio Martinez como Director Titular y Presidente del Directorio y a Cristian Villar como Director Suplente respectivamente con vencimiento el 31/12/2023, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Olavarría 542 piso 6 depto 36 CABA y Tucumán 2896 piso 4 depto "D" CABA, respectivamente Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2022

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33399/22 v. 13/05/2022

C2T S.R.L.

30711498997- Por cesión del 11/2/22 Liliana Mirta MARSICANO cedió 10.000 cuotas y Marta Teresa CURTTI 10.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 20.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Ornella Liliana CURTTI 6.000 cuotas; Tamara Mariel CURTTI 6.600 cuotas y Fabricio Ariel CURTTI 6.800 cuotas. Renunció la gerente Liliana Mirta MARSICANO, y se designo a Fabricio Ariel CURTTI; domicilio especial Arrotea 755, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/02/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/05/2022 N° 33730/22 v. 13/05/2022

CABALLERO & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-70858883-7. Se hace saber que por escritura n° 72, 28-04-2022.- Registro 35 Avellaneda. 1) El señor José Luis Ibarzábal, CUIT 20-10765529-9, renuncia a su cargo de gerente; y continua en su cargo de gerente Alicia Inés Caballero, CUIT 27-14027177-8, ratificando su cargo y constituyendo domicilio especial en la calle Libertad número 1065, primer piso, Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 35

MAXIMA ROMERO MC INTOSH - Notario - Nro. Carnet: 5939 Registro: 35004 Adscripto

e. 13/05/2022 N° 33267/22 v. 13/05/2022

CABLEPLANNER S.A.

CUIT 33-70095401-9 CABLEPLANNER S.A. por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/06/2021 Renuncia del Actual Directorio y elección de los nuevos integrantes: Presidente Alfredo Lorena Paola Robbiano, CUIT 27-25041249-0, domicilio Avenida Córdoba 1530 Piso 1 49 CABA, Director Suplente: Gimena Natalia Soria CUIT 27-32639457-8 domicilio Virrey Olaguer y Feliu 2479 Piso 6 A CABA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1312 Piso 9 Oficina 905 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/06/2021

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33336/22 v. 13/05/2022

CAMPO LAS MELLIZAS S.A.

CUIT 30708395265. Asamblea General Ordinaria 15/04/2019 aceptó renuncia de Presidente Osvaldo José Morales y designó nuevo directorio: Presidente Gabriela Silvia STAGNO y Director Suplente Camila VALANSI constituyen domicilio especial en Ugarteche 2884 UF 7 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/04/2019

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33326/22 v. 13/05/2022

CAMUCHA S.A.

CUIT: 30711760853. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 6 fecha 6/5/22 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Antonio GUTIERREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Francisco GUTIERREZ. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Avenida Santa Fe 955, Piso 14, Departamento B, CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2022

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33348/22 v. 13/05/2022

CARNEVALE AGROPECUARIA S.A.C.I.F.I.

CUIT: 30-54687491-1. Hace saber que por Acta de Asamblea ordinaria de fecha 03/05/2017 se ratifica el anterior directorio y que en dicho acto se designó por un nuevo período, como Presidente: Rodolfo Néstor Carnevale DNI 7.702.718; Vicepresidente: Blanca Rosa Omentari DNI 3.115.247; Directora titular: Gloria Cristina Carnevale DNI 6.507.124; Directora titular: Alicia Blanca Carnevale DNI 10.793.486; Director Suplente: Rodolfo Federico Carnevale DNI 29.558.237; y se designó como Directora Suplente: Cintia Fernández DNI 31.616.736 quienes presentes al acto aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda N° 740 8 Piso, Oficina 814, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posteriormente, por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/05/2019, se manifestó el fallecimiento de la Sra. Vicepresidente: Blanca Rosa Omentari DNI 3.115.247 y se aceptó la renuncia al cargo de directora suplente presentada por la Sra. Cintia Fernández DNI 31.616.736 y que en dicho acto se definió designar como nuevo directorio, distribuyendo los cargos de la siguiente manera Presidente: Rodolfo Néstor Carnevale DNI 7.702.718; Vicepresidente: Gloria Cristina Carnevale DNI 6.507.124; Directora titular: Alicia Blanca Carnevale DNI 10.793.486; Director Suplente: Rodolfo Federico Carnevale DNI 29.558.237; quienes presentes en el acto aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda 740 Piso 8, departamento 814 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 08/05/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 52 de fecha 08/05/2019

Juan Carlos Kohan - T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33723/22 v. 13/05/2022

CENTRAL DEL ENCENDIDO S.A.

C.U.I.T. 33-53870005-9.- Los directores Laura Diana Paenza, Lorena Betsabé Benseñor y Alejandro Ramini Paenza cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato y la Asamblea Gral. Ordinaria y la reunión del Directorio ambas de fecha 2/11/2021 los designaron Presidente Laura Diana Paenza, Vicepresidente Lorena Betsabé Benseñor y Director Titular Alejandro Ramini Paenza, por un año, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 1738 piso 1, Oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 958 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 14/02/2022 Reg. N° 958

Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33343/22 v. 13/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

CEOGROUPONLINE S.R.L.

Sociedad sin C.U.I.T y se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Se hace saber que por testimonio de REUNION DE SOCIOS de fecha 11/05/2022 renunció al cargo de GERENTE Damián Alfredo ELIAS y se designó como GERENTE a Lorenzo Gabriel ELIAS, constituyo domicilio especial en la sede social sita calle Bragado número 7334, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Testimonio de REUNION DE SOCIOS de fecha 11/05/2022
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33549/22 v. 13/05/2022

CLISA - COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA & SERVICIOS S.A.

(CUIT 30-69223929-2).- Que por Asamblea del 29/04/22 se designó el Directorio y por reunión de Directorio del 29/04/22 se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Esteban Verra; Vicepresidente: Samuel Yerusalimski; Directores Titulares: Joaquin Arturo Acuña; Henry Elso Perret; Enrique Sargiotto; Hector Carminatti; Pedro Federico Ancarola; Pablo José Lozada. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 291 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33383/22 v. 13/05/2022

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SAN LUIS S.A.

C.U.I.T. 30-70090345-8. Por acta de asamblea de fecha 22/3/2022, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Paolo Edoardo Bizzozzero. Vicepresidente: Marianne Hiriart Keating de Bizzozzero. Director Suplente: Micaela Bizzozzero. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 144, piso 15°, departamento "A", CABA. Por acta de directorio del 4/3/2022, se traslado la sede social a Av. Alvear 1816, 5° piso Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 13/05/2022 N° 33575/22 v. 13/05/2022

COMPAÑIA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. Por Asamblea General Ordinaria del 29.04.2022 se designó a Santiago Martínez Tanoira, Gustavo Ernesto Di Luzio, Patricio Da Ré, Alejandro Héctor Fernández, Santiago Julio Fidalgo, Diego Alfredo Ordoñez y María Dolores Brizuela, como directores titulares de las acciones clases A, B, C, D, E, I y J respectivamente, y a Gastón Marcelo Laville Bisio, Pedro Agustín Locreille, Roberto Javier Arana, María Martina Azcurra, Carlos Alberto San Juan, Edosa Obayagbona y Cedric Leslie Bridger, como directores suplentes de las acciones clases A, B, C, D, E, I y J respectivamente. En el mismo acto se designó a Santiago Martínez Tanoira como presidente del Directorio. Todos los directores fueron designados por el término de un ejercicio habiendo aceptado el cargo y constituido domicilio especial en San Martín 344, 27 piso, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 259
Maria Elena Abraham - T°: 107 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33357/22 v. 13/05/2022

CORREO ANDREANI S.A.

CUIT 33-69968545-9. Se comunica que por Acta de Directorio del 21/03/2022 se decidió modificar la sede social a la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 7° oficina "I" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33358/22 v. 13/05/2022

DEEP COM S.R.L.

CUIT 30-71668502-7. Por instrumento privado del 11/5/2022, María Lorena García CEDIO Y TRANSFIRIO sus 5000 cuotas a Graciela Andrea MOISES, soltera, argentina, nacida el 2/4/1982, magíster en administración estratégica de empresas, DNI 29.293.457, CUIT 27-29293457-8, domiciliada en Salta 399, Ciudad de San Pedro, Provincia de Jujuy. Capital Social: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Composición actual del capital social: Walter Nicolás Herrera: 5000 cuotas y María Lorena García: 5000 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 11/05/2022
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 13/05/2022 N° 33550/22 v. 13/05/2022

DEMIBELL S.A.U.

CUIT 30-51741802-8. Por Acta de directorio del 10 de diciembre 2021 se trasladó el domicilio de la sede social a Suipacha 1111, piso 4, CABA (Antes Humboldt 1550, piso 2° oficina 204, CABA.) Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/12/2021
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33548/22 v. 13/05/2022

EL FLAMENCO S.A.

CUIT 30-70928946-9. Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2022 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) designar como Director Titular y Presidente a la Sra. Agustina Schlieper de Martínez de Hoz y como Director Suplente al Sr. José Alfredo Martínez de Hoz (n). Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 19°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 25/04/2022
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33707/22 v. 13/05/2022

ELENA BRUMANA DE SQUIRRU S.A.

C.U.I.T. 30-62075930-5.- Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/4/2021, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: José Luis Eduardo Squirru, Vicepresidente: José Ignacio Squirru, Director Suplente: Juan Manuel Squirru, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial Rodríguez Peña 1133, 2° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33313/22 v. 13/05/2022

EMPRENDIMIENTO DON PANCHO S.A.

CUIT: 30716363992. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 1 fecha 2/5/22 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Antonio GUTIERREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Francisco GUTIERREZ. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Marcelo T. de Alvear 1942, Piso 7, Departamento G, CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33351/22 v. 13/05/2022

EQL ARGENTINA S.A.

30712024220 Por Acta de directorio del 22-3-19 renuncia Director Suplente Martin German Romera. Por acta de Asamblea del 3-4-19 se designó Presidente Fernando Ruben de Blas y Director Suplente Alejandro Gastón Vázquez. Aceptan cargo y fijan domicilio especial en sede social. Por Acta de Asamblea del 8-4-22 renuncia Director Suplente Alejandro Gastón Vázquez, se designa Presidente Fernando Rubén de Blas y Directora Suplente Analía Elizabeth Burgos. Aceptaron cargo y fijaron domicilio en Alicia Moreau de Justo 740 piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/04/2022
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33539/22 v. 13/05/2022

ESMERALDA 486 S.A.

CUIT 30-71109518-3. Rectifica edicto del 65491/21 del 9/9/2021, debe leerse Lorena Sol Lopez, Santiago Torregrosa y Mauro Andres Quieto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/08/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33397/22 v. 13/05/2022

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO SAN JORGE S.A.

CUIT 30515910634. Esc. 53. 27/4/22, reg. 1361. Acta: 11/4/22. Cesacion y designacion: Presidente: Maria F. Paldino; Vicepresidente: Alejandro E. Barros; Titular: Jorgelina P. Paldino y Suplente: Ludmila B. Cott, todos domicilio especial: Olleros 3770, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33371/22 v. 13/05/2022

ESTANCIAS DE ALSINA S.A.

30689919517 - Por asamblea general ordinaria del 16/12/2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social, dentro del quintuplo, llevándolo de la suma de \$ 170.382.000 a la suma de \$ 270.382.000, quedando el capital social integrado de la siguiente manera: Ruth Elisabeth Schmidheiny Kipper titular de de 1.700.904 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Christa Zollinger titular de 2.918 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 por acción y con derecho a un voto por acción.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2019

Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33488/22 v. 13/05/2022

ESTANCIAS RINCÓN DE LANDA S.A.A. Y C.

CUIT 30-51583433-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 27/08/2018 se resolvió designar al Sr. Adolfo Durañona como Director Titular y Presidente, y al Sr. Gabriel Claudio Ladislao Zichy Thyssen como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Lima 575, 7° Piso, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de 30/08/2021 se resolvió designar al Sr. Adolfo Durañona como Director Titular y Presidente, y al Sr. Gabriel Claudio Ladislao Zichy Thyssen como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Lima 575, 7° Piso, CABA. Andrés Leonardo Vittone, autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2021.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2021.

Andres Leonardo Vittone - T°: 67 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33624/22 v. 13/05/2022

ESTRIAL S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

CUIT: 30-61910568-7.- Comunica que: I) por Acta de Asamblea Ordinaria N° 122 del 24/10/2016 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Claudio Serafín TUTUNDJIAN y como Directora Suplente: Patricia Serafín TUTUNDJIAN.- II) por Actas de Asamblea Ordinaria N° 129 del 15/10/2019 y de Directorio N° 130 del 31/10/2019 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Claudio Serafín TUTUNDJIAN y como Directora Suplente: Patricia Serafín TUTUNDJIAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Libertad 360, Piso 1, Oficina "66", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1806

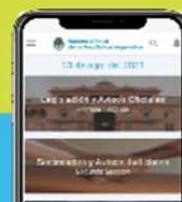
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33290/22 v. 13/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



EXECUTIVE BROKERS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-65969375-1 Por Escritura del 28/04/2022, y Acta del 08/10/2021 se designa directorio: Presidente: Alejandro Olmos. Vicepresidente: Carlos Alberto Salinas. Director Suplente: Lucas Fabián Bover, todos con domicilio especial en Balcarce 773, Piso 6° CABA. Por Acta del 20/02/2022 se traslada la sede social a: Avenida Belgrano 863 piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1113 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/05/2022 N° 33365/22 v. 13/05/2022

FLYING PIGS S.R.L.

30-71717245-7. Por instrumento privado del 11/3/2022 se realizó una cesión de cuotas quedando la nueva composición del capital: Lucas SOSA es titular de 4600 cuotas (\$ 46.000), el señor Gonzalo PIAZZA es titular de 4200 cuotas (\$ 42.000) y el señor Ezequiel PARRILLA es titular de 1200 cuotas (\$ 12.000). Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/03/2022

Maria de la Paz D'alesio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33604/22 v. 13/05/2022

FOUR COMPANY S.R.L.

CUIT: C.U.I.T. 30-71704959-0. Edicto complementario y rectificatorio de la publicación e. 05/05/2022 N° 30146/22 v. 05/05/2022. Capital social de \$ 400.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Transmite Pablo Domingo RASO propietario de 1.000 cuotas; b) Paula Azul ALOE propietaria de 1.000 cuotas; Adquieren: Daniel Esteban MOLINA GOMEZ, 1.000 cuotas y Paola Alejandra GRANADOS PULIDO 1.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33701/22 v. 13/05/2022

GALEXIA S.R.L.

CUIT 30-70747767-5. Por reunión de socios del 23.09.2021 se aceptó la renuncia de Yvonne Cristina Junyent al cargo de Gerente y se designó en su reemplazo a María Eugenia Malatesta quien constituyó domicilio en La Pampa 845 Piso 3° Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 23/09/2021

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33317/22 v. 13/05/2022

GALPON PRODUCCION S.R.L.

CUIT 30-71756590-4. Instrumento privado 9/5/2022 cesión de cuotas sin reforma por RG IGJ 10/2021 sobre capital de \$ 12.000 y 120.000 cuotas. Antes de la cesión: Hernán Aníbal Berardi (DNI 25788337) y Paulo Javier Martín Testarelli Hernández (DNI 26614013) con 6.000 cuotas de \$ 10 V/N cada uno. Después de la cesión: Hernán Aníbal BERARDI 4.000 cuotas, Paulo Javier Martín Testarelli Hernández 4.000 cuotas y Martín Ezequiel Fernández Vázquez (DNI 31529126) 4.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 09/05/2022

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33268/22 v. 13/05/2022

GANADERA ELSEIS S.R.L.

CUIT 30-71580301-8 Por Reunión de Socios del 2 de mayo de 2022 trasladan la sede social a Alberto Einstein 363, Parque Patricios, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/05/2022 Débora Luciana Rossi - T°: 99 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33398/22 v. 13/05/2022

GDB GROUP S.R.L.

CUIT 30-71210297-3.- Por Esc. 49 F° 163 del 11/05/2022, Reg. 1578 CABA, con la presencia de la totalidad de los socios, Pablo Gonzalo GUILLAUMET MUZZIO, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la totalidad de sus cuotas, o sea 500 cuotas sociales a favor de Sandra Judith BUCHTER; no corresponde modificar el contrato social.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Suscripción: Sandra Judith BUCHTER: 500 cuotas y Mario Rafael FIGUEROA: 9.500 cuotas. Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1578
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33740/22 v. 13/05/2022

GENSIL ARG S.A.

30-66122571-4. Por acta de Asamblea ordinaria Nro. 27 del 30 de noviembre de 2021, se designa Directorio Presidente Víctor Bernardo Procupetz, CUIT: 20-08330911-4 y Director suplente: Giselle Procupetz CUIT: 27-24873232-1. Por Acta de Directorio Nro 76 del 03/05/2022 se ratifican los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/05/2022

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33579/22 v. 13/05/2022

HEADWAY HOLDING S.R.L.

CUIT 30-71530532-8 se complementa aviso del 28/04/2022 N° 28176/22 Capital \$ 100.000 de 100.000 cuotas suscripto por Marcelo Nicolás DE PANDO PAPAZIAN 5.000 cuotas o sea \$ 5000 Rodolfo Martín D'AGNESE 95.000 cuotas o sea \$ 95000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 26/04/2022 Reg. N° 1107
Johanna Vanina Gil - Matrícula: 4978 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33621/22 v. 13/05/2022

HINDITEX S.A.

CUIT 30-71244057-7 Por protocolización de actas por escritura de 11/05/22, F° 418, Registro 1318, Cap.Fed. se formalizó lo siguiente: por Acta de Asamblea del 2/09/21 se designó nuevo directorio y se aceptaron los cargos: Presidente Salomón KABASSO, argentino, nacido el 15 de julio de 1941, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 4.377.217, C.U.I.T 20-04377217-2, y Director Suplente Alberto Martín KABASSO, argentino nacido el 6 de mayo de 1972, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.589.104 CUIT 20-22589104-5, ambos comerciantes y con domicilio real en Guardia Vieja 4290 piso 3 depto D C.A.B.A. constituyen domicilio especial en Guardia Vieja 4290 piso 3, Depto D C.A.B.A. Autorizado: Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1318
Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33377/22 v. 13/05/2022

HOUSE BUSSINES S.A.

Sociedad Sin CUIT.La presente publicación se realiza para regularizar su situación ante AFIP.En Asamblea del 3/5/22 se designo Presidente: Hugo Damián SCHWARTZ; Director Suplente: Leonardo Ariel MURLENDER, fijan domicilio especial en la Sede; Se traslada la Sede Social a Campichuelo 260, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33756/22 v. 13/05/2022

HUGHES DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33716219319. Por reunión de Gerencia del 2 de mayo de 2022, se resolvió trasladar la sede social de la calle Maipú 1300, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Maipú 1300, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/05/2022
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33596/22 v. 13/05/2022

ICS CONSTRUCCIONES SUSTENTABLES S.A.

CUIT 33717568139. Por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2022: 1) Se aceptó la renuncia de Manuel Abelló Sánchez al cargo de presidente y de Isabel Sánchez Maldonado al cargo de directora suplente; 2) Se designó: Presidente: Isabel Sánchez Maldonado y Director Suplente: Antonio Abelló. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/05/2022

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33282/22 v. 13/05/2022

IKANI S.A.

CUIT 30-71185668-0. Complementario del aviso del 08/03/2022 N° 12224/22. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 21/01/2021 resolvió trasladar la sede social a la calle Blanco Encalada 1543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 1573

DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33566/22 v. 13/05/2022

IMEDT S.R.L.

CUIT: 33609622879. Por resolución del 26/08/2020 se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos de fecha 5/04/2018 dictada en los autos "Gatto, Hugo Rubens s/sucesión ab-intestato" en trámite por ante el Juzg. Civil y Comercial N° 6 de La Matanza, de las 51.000 cuotas partes que le correspondían al causante de la siguiente manera: a favor de Nilda Ofelia Dawlowski la cantidad de 25.500 cuotas, 8.500 cuotas a Verónica Lorena Gatto, 8.500 cuotas a Cinthia Natalia Gatto y 8.500 cuotas a Hernán Gabriel Gatto. Capital social: \$ 204.000 dividido en 204.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 20/04/2022

Silvina Laura Stranges Palermo - T°: 60 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33376/22 v. 13/05/2022

IMS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71094749-6. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2022 se resolvió: i) Ampliar el número de Gerentes de 3 a 5; y ii) Designar a las Sras. Victoria Hitce y Silvia Rodríguez como Gerentes. Ambos Gerentes constituyeron domicilio especial en la calle Echeverría 1515, Piso 11, CABA. María Inés Higa autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2022.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/03/2022

María Inés Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33605/22 v. 13/05/2022

IN THE LAP OF THE GODS S.A.

CUIT 30711178585. Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2019 se resolvió designar a Gonzalo Marcos De Janin como Presidente y a Alberto Ruben De Janin como Director Suplente. Asimismo por Asamblea General Ordinaria del 20/09/2020 se resolvió aceptar las renunciaciones de los directores Gonzalo Marcos De Janin y Alberto Ruben De Janin y designar como Presidente a Gonzalo Marcos De Janin y como Director Suplente a Damian Leandro Bacman por 3 ejercicios. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Aguirre 1501, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/09/2020

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33284/22 v. 13/05/2022

INMOBILIARIA ROCIO S.A.

30-70991417-7. Por acta de asamblea de fecha 3 de enero de 2022, ha resuelto designar nuevas autoridades y cambio de sede social sin reforma. Renuncia al cargo de Presidente, Martín Julio RODRIGUEZ, aceptada por unanimidad. Elección del nuevo directorio: PRESIDENTE: Felipe Lozano, nacido el 9 de enero de 2001, DNI 43.035.658, soltero, CUIL 20-43035658-6, empresario, con domicilio en Avenida Córdoba 827, 5 A, Ciudad de

Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Pilar María Rodríguez Acquarone, DNI 20.617.022, divorciada, con domicilio en Avenida Córdoba 827, 5 A, Ciudad de Buenos Aires, nacida el 29 de enero de 1969; CUIT 27-20617022-6. Aceptan los cargos para los que fueron elegidos y fijan domicilio especial en la Avenida Córdoba 827, quinto piso, oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Cambio de Sede Social: nuevo domicilio sito en Avenida Córdoba número 827, piso quinto oficina A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 05/05/2022 Reg. Nº 12
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33578/22 v. 13/05/2022

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Por Asamblea del 16/12/2021, se resolvió (i) aceptar la renuncia de José Ramon Rionda Jean al cargo de Director Titular; (ii) fijar en 6 el número de Directores Titulares de la Sociedad y (iii) mantener en el cargo al resto de los miembros, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Chena Mathov, Vicepresidente: Juan Bautista Ordoñez, Directores Titulares: Luis Vicente Molouny, Jorge Bosco, Albino Pascual Valentini y Julio Darío Tomás. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/12/2021
GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 Nº 33394/22 v. 13/05/2022

INVERSORA LA PROVIDENCIA S.A.

CUIT: 30709431265. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria Nº 18 fecha 2/5/22 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Francisco GUTIERREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Antonio GUTIERREZ. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Avenida Santa Fe 955, Piso 14, Departamento B, CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato estando compuesto los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33349/22 v. 13/05/2022

ITING S.A.

Nº 1.808.996 CUIT 30-71163755-5. Por Acta de Directorio de fecha 12/05/2022 se traslada la sede social a Cerrito 1266 piso 4 oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/05/2022
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - Tº: 282 Fº: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33742/22 v. 13/05/2022

JUNAR S.A.

CUIT. 30-65345560-3. Por Asamblea Ordinaria del 06/11/2020 se resolvió, por vencimiento de su mandato, designar como Presidente a Pedro MARTIN, DNI. 93.384.599, domiciliado en Lafinur 2941, Cap.Fed. y como Director suplente a Claudio BENINI, DNI. 14.868.026, domiciliado en Arcos 1860, Cap.Fed. Ambos fijan domicilio especial en Libertad 353,8º G, Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 72
Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33331/22 v. 13/05/2022

LA PIÑERA S.A.

CUIT: 30-68831293-7 Por asamblea del 08/09/2021 renuncian Presidente: Marcelo Ezequiel Diaz y Director Suplente: Maria Cecilia Quesada y designa Presidente: Ezequiel Diaz y Directora Suplente: Maria Cecilia Quesada ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1642 Piso 3 Oficina 32 CABA. Autorizado acta del 08/09/2021
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 Nº 33381/22 v. 13/05/2022

LA SERENIDAD S.A.

Cuit: 30-63176328-2: Elección de autoridades 2021: por Acta de Directorio de fecha 29/04/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2021, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: María Inés Putignano; Vicepresidente: María del Carmen Putignano; Director Suplente: Diego Bernardo Putignano, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Santa Fe 1193, piso 3º, Of. "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021
Eleazar Christian Melendez - Tº: 50 Fº: 839 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33559/22 v. 13/05/2022

LALOR S.A. CONSIGNATARIA, MANDATARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-54087642-4 Por acta de directorio del 23/3/2022 se traslado la sede a TAFI 169, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 1901
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33679/22 v. 13/05/2022

LATIN-ECO S.A.

30630204964. Por Asamblea del 3/3/22 se designaron autoridades, Presidente: Santiago Paz, Cuit 20-23127148-2, Directora Titular: Natalia Guillermina Arévalo, Cuit 27-24870654-1, Directora Suplente: Daniela Paula Borao, Cuit 27-23553848-8. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 961 piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2022
Sabrina Ayelen Lopez - Tº: 128 Fº: 825 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33697/22 v. 13/05/2022

LCDA S.R.L.

CUIT 30-71695583-0. Escritura 35 del 28/04/22. Pablo Gabriel ADAMOVSKY y Cayetana Camila Candelaria HERRERA VEGAS, ceden la totalidad de sus cuotas a Facundo Indalecio GOMEZ de ALZAGA y a Barbara Mariel JOFRE. En consecuencia el Capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, queda distribuido así: Facundo Indalecio GOMEZ de ALZAGA 90.000 cuotas y Barbara Mariel JOFRE 10.000 cuotas. Pablo Gabriel ADAMOVSKY y Cayetana Camila Candelaria HERRERA VEGAS renuncian como Gerentes. Se designa Gerente a Facundo Indalecio GOMEZ de ALZAGA, con domicilio especial en Av. Corrientes 378, piso 2, oficina 21, CABA. Se trasladó la Sede Social a Av. Corrientes 378, piso 2, oficina 21, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 862
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/05/2022 N° 33503/22 v. 13/05/2022

LONGONI ELECTRONICA S.R.L.

30602669838 Por reunión de socios del 28/4/2022 se mudó la sede a Blanco Encalada 4680 piso 3 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 28/04/2022
Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33501/22 v. 13/05/2022

LOS LABRADORES S.A.

Cuit: 30-63121700-8: Elección de autoridades 2021: por Acta de Directorio de fecha 29/04/2021 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2021, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: María Inés Putignano; Vicepresidente: María del Carmen Putignano; Director Suplente: Diego Bernardo Putignano, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en la calle Santa Fe 1193, piso 3º, Of. "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021
Eleazar Christian Melendez - Tº: 50 Fº: 839 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33560/22 v. 13/05/2022

LOS NOTROS PRIMERO S.R.L.

CUIT: 30-66187541-7 Por reunión de socios del 24/11/2021 renuncia el gerente: Jorge Marcelo Zubillaga y designa gerente: Sergio Gabriel Marino con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1642 piso 3 oficina 32 CABA y traslada sede social a Juan Domingo Perón 1642 piso 3 oficina 32 CABA. Autorizado Acta del 24/11/2021

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33382/22 v. 13/05/2022

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/04/2022 el número ganador ha sido el N° 566 (CINCO SEIS SEIS). Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/07/2015 Reg. N° 2178

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33289/22 v. 13/05/2022

M1 TRANSPORTES SUSTENTÁVEIS LTDA – SUCURSAL ARGENTINA

30-71614843-9. Mediante la resolución de la Casa Matriz de fecha 25.09.2020 se aprobó la revocación del Sr. Rafael Falcaldi Vendramine del cargo de representante legal de la sociedad M1 Transportes Sustentáveis Ltda. - Sucursal Argentina, y se ratificó como representantes legales de la misma sociedad a los Sres. Tomas Petti Martins y Mauricio Serrano Goy Villar. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 25/09/2020

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33264/22 v. 13/05/2022

M2 SOLUCOES EM ENGENHARIA LTDA – SUCURSAL ARGENTINA

30-71597463-7. Mediante la resolución de la Casa Matriz de fecha 25.09.2020 se aprobó la revocación del Sr. Rafael Falcaldi Vendramine del cargo de representante legal de la sociedad M2 Solucoes em Engenharia Ltda - Sucursal Argentina, y se ratificó como representantes legales de la misma sociedad a los Sres. Tomas Petti Martins y Mauricio Serrano Goy Villar. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 25/09/2020

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33263/22 v. 13/05/2022

MAESCO S.A.

CUIT 30-70917344-4. Acta de Directorio del 02/07/2021: Se trasladó la sede social a Boulevard Rosario Vera Peñalosa 599, Piso 1, Departamento A1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1210

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/05/2022 N° 33500/22 v. 13/05/2022

MAN ENERGY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

30-64817279-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2022 se resolvió designar, por un año, a los Sres. Guillermo Federico Lemo como Presidente, Mahesh Kumar Joshi como Vicepresidente, María Laura Chirino como Directora Titular y Responsable Interno del desarrollo, coordinación y supervisión del Programa de Integridad y Alejandro Enrique Werner como Director Suplente. Los Sres. Lemo, Kumar Joshi y Chirino constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, C.A.B.A. y el Sr. Werner en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33526/22 v. 13/05/2022

MARIA ELISA AGROPECUARIA S.A.

30658696137. Por Asamblea del 11/03/2020 se resolvió renovar las autoridades: María Elisa Gómez como directora titular y Presidente y Ramiro Guillermo Egaña como Director suplente. Los designados constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 651 Piso 12, Of J, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/03/2020

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33389/22 v. 13/05/2022

MILAKO S.A.

CUIT 30-58536676-1. Por Esc. 192 del 19/4/22 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: I. Acta de Directorio del 26/12/19 que fijó nueva sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1219 piso 5 CABA; II. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 30/10/2020 que designaron directores a: Presidente: Marta Aizawa. Director Suplente: Santos Samaniego; ambos con domicilio especial en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/04/2022

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33728/22 v. 13/05/2022

**MINERA PLACER ARGENTINA S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL,
TÉCNICA Y FINANCIERA (EN LIQUIDACIÓN) S.A.**

30-61919824-3. Por Asamblea del 4/10/2021 se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada de la Sociedad y el comienzo del proceso de liquidación en los términos del artículo 94, inciso 1, de la LGS; (ii) disponer que sea el Directorio actuante quien tenga a cargo la liquidación de la Sociedad en los términos del artículo décimo segundo del estatuto social; (iii) que, en adelante, y hasta tanto se obtenga la cancelación registral, la denominación de la Sociedad sea acompañada por la mención "en liquidación"; (iv) solicitar ante la IGJ la cancelación de la inscripción registral de la Sociedad; y (v) designar a BFMYL S.R.L. como depositario de los libros sociales y demás documentación social en los términos del artículo 112 de la LGS, quien constituyó domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2021 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33731/22 v. 13/05/2022

MOJU AGRO S.R.L.

Cuit 30715127187. Por Acta de Reunión de Socios del 4-4-2022, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, salientes Roque Omar Mangieri, Titular Franco Rivolta, suplente gerentes designados Roque Omar MANGIERI Titular y Eliana Caparroz, suplente. Por un nuevo período estatutario fijan domicilio especial en Billinghamurst 1676 6° piso departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 04/04/2022 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33626/22 v. 13/05/2022

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos prendados, que, en virtud de la Propuesta de Prenda de fecha 22/04/2022, aceptada en fecha 22/04/2022, (dicha propuesta una vez aceptada, el "CONTRATO DE PRENDA") MONI ONLINE S.A., en carácter de "OTORGANTE", constituyó un derecho real de prenda en primer grado de privilegio a favor de BANCO DE COMERCIO S.A (el "BANCO"), en carácter de acreedor (el "ACREEDOR"), en garantía del cumplimiento en tiempo y forma por parte del OTORGANTE de todas y cada una de las OBLIGACIONES GARANTIZADAS (según se las define en el CONTRATO DE PRENDA), por un monto de capital de \$ 10.000.000.-, que tomó en la mencionada fecha con el ACREEDOR los créditos originados por el OTORGANTE, cuya nómina - incluyendo el detalle de los deudores cedidos prendados (los "DEUDORES CEDIDOS") - se encuentra adjunta como Anexo B al CONTRATO DE PRENDA y a disposición de los interesados en las oficinas del OTORGANTE sitas en Reconquista 1088, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires y del ACREEDOR sitas en Sarmiento 356, Ciudad de Buenos Aires (en adelante, los "CRÉDITOS). De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE PRENDA se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente al OTORGANTE. Sin perjuicio de ello, el ACREEDOR podrá, en caso de verificarse un SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO (según se las define en el

CONTRATO DE PRENDA) por parte del OTORGANTE, instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes a los CRÉDITOS en una cuenta de titularidad del ACREEDOR que se indicará en dicha oportunidad. Se deja expresamente aclarado que (a) el ACREEDOR en ningún caso estará obligado a invocar el incumplimiento del OTORGANTE en dicha instrucción, siendo suficiente la sola comunicación de la nueva cuenta en la cual se deberán acreditar los pagos, y (b) que cualquier pago efectuado en violación de lo dispuesto en la presente notificación o la notificación que en futuro realice el ACREEDOR, carecerá de los efectos liberatorios del pago. El presente aviso importa la notificación prevista en el Artículo 2233 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 04/05/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33595/22 v. 13/05/2022

MONTEVIDEO CAMBIO Y TURISMO S.A.

30-69118469-9. OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER. Se comunica a los señores accionistas que como consecuencia del aumento de capital dispuesto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de mayo de 2022, y de conformidad con el art. 194 de la ley 19.550, los derechos de preferencia y acrecer podrán ser ejercidos por los socios dentro del plazo de treinta días a contar desde la última publicación de presente edicto. Los derechos supra mencionados deberán verificarse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias. II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social de la Sociedad ubicada Florida 580, CABA de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas III. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas se efectuará: (i) mediante transferencia a la cuenta corriente de la Sociedad N° 00070260003510, Banco de la Nación Argentina, CBU 0110026620002600035101 y presentando la certificación contable correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 700 DEL 27/04/2021 ARIEL MARTIN CHIAPPUTO - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33580/22 v. 17/05/2022

MONTIVEL S.A.

CUIT 30-65028818-8. Esc. 112 del 10/05/2022. Transcribe Acta de la Asamblea Gral. Ord. del 18/11/2021, F° 8 L° Actas Asambleas 2 en la que por vencimiento de autoridades, designan Presidente Mario Luis ROJAS y Director Suplente Guillermina Burgos, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 10 CABA Autorizado según Esc. 112 del 10/05/2022 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33565/22 v. 13/05/2022

NDL CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71753576-2 Por instrumento privado del 03/05/2022 Nelson Anibal AYALA GOMEZ cede 750 cuotas que son adquiridas por Cristina BRITTEZ ESPINOLA. En consecuencia el capital de \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota queda suscripto: Cristina BRITTEZ ESPINOLA 750 cuotas y Carlos Diego REGGIO 250 cuotas. Renuncio como gerente Nelson Anibal AYALA GOMEZ. Se designo gerente Cristina BRITTEZ ESPINOLA, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2382, piso 3°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 03/05/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33680/22 v. 13/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre

Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BOGADO, MARIA DEL CARMEN	27208963649	6544085	09/03/2022
FERNANDEZ NUÑEZ, IRMA MIRTA	27183085455	6544122	09/03/2022
OLMEDO, DIEGO MAURO	20321379606	6544138	09/03/2022
ALVAREZ, JUAN ALBERTO	20177749495	6544147	10/03/2022
TOLEDO, CARMEN MIRIAM	27170642770	6544184	10/03/2022
CABRERA, CARLOS ALBERTO	23218124399	6544226	09/03/2022
ESPINOLA, EMMANUEL ESTEBAN	20371168657	6544257	10/03/2022
RIVAS, CARLOS ENRIQUE	20131974621	6544306	10/03/2022
JAQUET, RODOLFO HERMENEGILDO	20085464265	6544339	10/03/2022
CARBALLO, OBDULIA	27116850252	6544355	10/03/2022
HERMOSILLA, NILSA GRACIELA	27187014056	6544360	10/03/2022
ZARZA, CARLOS ADRIAN	20075572000	6544379	10/03/2022
ACOSTA, FRANCISCO SOLANO	20168290021	6544395	10/03/2022
SORTICA, GRACIELA	27238988328	6544424	10/03/2022
GARCIA, MERCEDES NORMA	27222186183	6544495	10/03/2022
NOZIGLIA, MIRTHA CRISTINA	27172999889	6544531	10/03/2022
PORTOLANN, FABIO GABRIEL	20306769732	6544564	10/03/2022
CABASSI, JUAN PEDRO	20119579520	6544569	10/03/2022
TOBER, ELISA RITA	27215399996	6544585	10/03/2022
JUSKUF, DELICIA ESTELA	27176089909	6544586	10/03/2022
ARANDA, ALICIA VIVIANA	23267545634	6544591	10/03/2022
MAIDANA, CARLOS MARIA RAMON	20177424855	6544606	10/03/2022
TOMAS, MIRTA GRACIELA	23233734594	6544656	10/03/2022
GARCIA, HILDA ESTER	27107256453	6544795	11/03/2022
BARBOZA, CESAR FRANCISCO	20120538145	6544797	10/03/2022
OCAMPOS, ROLANDO EUSEBIO	20126242388	6544840	10/03/2022
BAEZ, GLADYS GRACIELA	27142587349	6544847	10/03/2022
GONZALEZ, SANDRA NOEMI	27334254696	6544863	10/03/2022
MULLER, ROBERTO	20264070504	6544884	10/03/2022
BRITEZ, CARLOS ARGENTINO	20225203351	6544893	10/03/2022
SANTA CRUZ, LUIS EDUARDO	20272334812	6545017	10/03/2022
FLEITA, HUGO OSCAR	23162021699	6545025	10/03/2022
ACUÑA, ADAN FABIAN ANDRES	20326577791	6545026	15/03/2022
MARINO, YANAHINA YANET	27360605251	6545069	10/03/2022
MERELES, NOEMI CINDY	27332170134	6545101	11/03/2022
MAIDANA, MIRTHA GRACIELA	27249443226	6545102	11/03/2022
VERON, RUBEN MARCOS	20123951000	6545131	11/03/2022
CAÑETE, INOCENCIO LUIS	20148440396	6545152	11/03/2022
GOMEZ, WASHINGTON ALFREDO	20141896149	6545156	11/03/2022
APONTE, TOMAS ANTONIO	23140828319	6545226	10/03/2022
NUÑEZ, RAMONA SALOME	23057675004	6545249	10/03/2022
GONZALEZ, MONICA ELIZABETH	27182646461	6545257	10/03/2022
JARA, VALENTINA	27135944403	6545319	11/03/2022
MACHADO, DELIA LIDIA	27064149119	6545356	14/03/2022
PAIN, ELISA	27274776205	6545377	11/03/2022
COMPES, DORA JESUS	27047319620	6545410	11/03/2022
FIGUEREDO, RAMON ANGEL	20170900031	6545413	10/03/2022
MACHADO, DELIA LIDIA	27064149119	6545425	14/03/2022
MACIEL, MARIO MANUEL	20213040198	6545436	11/03/2022
ROTELA, JUAN CARLOS ROBERTO	20216849133	6545460	11/03/2022
CACERES, MARIO CESAR	20219576774	6545516	11/03/2022
FERNANDEZ, TADIA JAQUELINE	27390469026	6545535	11/03/2022
URUNAGA, ROSANA GLADIS	27213036659	6545555	11/03/2022
OLIVERA GARCIA, CAROLINA SOLEDAD	23311422294	6545566	11/03/2022
SUREDA, BEATRIZ MARIA	27058845510	6545602	11/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALEGRE, RAMON CARLOS	20208152174	6545718	11/03/2022
ACOSTA, JOSE JORGE	20168048670	6545767	11/03/2022
ARIZAGA, LIDIA ESTER	23165125304	6545799	11/03/2022
CATANIA, HERNAN EDUARDO	20253305364	6545803	11/03/2022
ROTELA, LUIS ALBERTO	20201771952	6545873	14/03/2022
TRACH, MARTA ANITA	27185268352	6545875	11/03/2022
FIGUEREDO, ARIEL JEREMIAS	20302587745	6545971	11/03/2022
MOREL, SIXTO DANIEL	20357113378	6546075	14/03/2022
ACOSTA, RENE ANTOLIN	20286755373	6546079	11/03/2022
ALVAREZ, PATRICIA CATALINA	27206293514	6546085	11/03/2022
MARQUEZ, MIRTA SUSANA	27208996288	6546124	11/03/2022
RODRIGUEZ, LILIANA ELISABETH	23230352364	6546139	11/03/2022
GARCIA, MIRTA CRISTINA	27180638585	6546173	11/03/2022
CABRAL, RAMON NATALICIO	20160598337	6546191	14/03/2022
ZARZA, OSCAR LINO	20174123366	6546197	11/03/2022
MULLER, CELIA BEATRIZ	27118608629	6546210	14/03/2022
CHAMORRO, FLORINDA SARA	27113263259	6546220	11/03/2022
CENTURION, FATIMA AUGUSTA	23351292814	6546233	14/03/2022
VILLASANTI, SILVINA ALEJANDRA	27299892641	6546237	14/03/2022
SOSA, SERGIO DANIEL	23350059199	6546261	14/03/2022
OCAMPO, MIRTA GRACIELA	27304548598	6546267	14/03/2022
ALMIRON, JOSE LUIS	20267762377	6546268	11/03/2022
CARRILLO, MIRTHA EDITH	27184660143	6546288	14/03/2022
ROJAS, CELIA	27110214028	6546391	14/03/2022
CARRAZAN, BARBARA ANDREA	27238476769	6546438	14/03/2022
MEDINA OGEDA, NICASIA	27189057259	6546506	15/03/2022
DOMINGUEZ, CRISTIAN ANIBAL	20337210326	6546524	14/03/2022
VALENZUELA, FRANCISCA	27207320345	6546576	14/03/2022
QUINTANA, JUAN NEMESIO	20084083845	6546684	14/03/2022
OLIVERA, ALBA MARINA	27223834529	6546748	14/03/2022
OLIVEIRA, WALTER GABRIEL	20354945348	6546773	15/03/2022
ACOSTA, CELESTINO DANIEL	20174114065	6546775	14/03/2022
MARTINEZ, PAULINA	27045404159	6546783	14/03/2022
MARTINEZ, ADRIANA JAQUELINE	27298139419	6546787	14/03/2022
VERON, DANIELA CRISTINA	27203387992	6546820	14/03/2022
VERA, JORGE ENRIQUE	20185827829	6546868	14/03/2022
CHAMORRO, ROBERTO	23125138659	6546880	14/03/2022
BARRIOS, JULIA	27116128069	6546884	15/03/2022
NOGUERA, CARLOS OMAR	20240084768	6546898	14/03/2022
DAVALOS, JUAN GABRIEL	20295345501	6546902	14/03/2022
ORTIZ, LUIS ALBERTO	20309354215	6546912	14/03/2022
VERA CANDIA, CARLOS MANUEL	20348908996	6546929	14/03/2022
ROMERO, NELIDA CARMEN	27062738389	6546959	14/03/2022
VARGAS, SONIA BEATRIZ	27238321080	6546983	14/03/2022
DA ROSA, RAMON BLAS	20230996254	6546985	14/03/2022
MARTINEZ, ROXANA SOLEDAD	27295348254	6546999	14/03/2022
ANTUNEZ, VALENTIN	23100024209	6547019	14/03/2022
ARAUJO MARTINEZ, ANGEL RAMON	23185748979	6547022	14/03/2022
KRAIESKY, MIRIAN BEATRIZ	23178076434	6547053	14/03/2022
ZALAZAR, RICARDO DANIEL	20178772881	6547064	15/03/2022
LOPEZ, ANDREA DELICIA	27285566121	6547097	15/03/2022
FRASKOVIK, ROSA	27162106355	6547114	14/03/2022
DURAN, CAROLINA DEL CARMEN	23350063374	6547115	15/03/2022
AVALOS, ALBERTO LORENZO	20113131404	6547121	15/03/2022
DOMINGUEZ, VICTORIANO	20135901092	6547141	14/03/2022
BARRIOS, PATRICIA MARIBEL	27246000315	6547155	15/03/2022
GAUTO, CLAUDIA ANDREA	27206785468	6547171	14/03/2022
LOBOS, NICOLAS EDUARDO	20401980610	6547210	15/03/2022
WIK, CARLOS FABIAN	20392282212	6547290	16/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PROENZA, CLAUDIO ESTEBAN	23284533909	6547337	15/03/2022
GONZALEZ, CARLOS RUBEN	20149465511	6547345	15/03/2022
GODOY, LAURA ALEJANDRA	27292415112	6547371	15/03/2022
SUAREZ, ALICIA ESTER	27201194542	6547383	14/03/2022
ESCURRA, CESAR MANUEL	20279838832	6547424	15/03/2022
GASSMANN, SANTIAGO ADRIAN	20317592532	6547464	15/03/2022
LEON, MONICA BEATRIZ	27178145687	6547486	15/03/2022
VENIALGO, MARIA NELIDA	27056473438	6547520	15/03/2022
CABALLERO, EDITH ESTER	27174935810	6547582	16/03/2022
ALMEIDA, CARLOS ALBERTO	20180547003	6547587	15/03/2022
JARA, MARIO OSVALDO	20295962454	6547616	16/03/2022
BRITZ, ALPIDIO CATALINO	20123746806	6547736	15/03/2022
BENITEZ, LUIS MAURICIO	20286108548	6547762	16/03/2022
DA ROSA, JORGE SALATIEL	23364586329	6547820	16/03/2022
VALLEJOS, NESTOR FABIAN	20246555436	6547840	15/03/2022
ROLON, JOSE ORLANDO	20243891060	6547856	15/03/2022
BONI, JORGE FRANCISCO	20287397411	6547867	15/03/2022
RAMIREZ, ANA MARIA	27108401937	6547927	15/03/2022
MANCUELLO, MIRTA ELIZABETH	27229773246	6547970	16/03/2022
YANSAT, PATRICIA ISABEL	27244869683	6547975	16/03/2022
AGUILAR, MIRIAN NORMA	27205182166	6547987	16/03/2022
MORDEZ, DANIELA SOFIA	27350383897	6548038	16/03/2022
GUTIERREZ, CHRISTIAN ROY	20259090823	6548172	16/03/2022
GUTIERREZ, HECTOR BONIFACIO	20170900430	6548207	15/03/2022
ESPINDOLA, GUILLERMO	20142584396	6548252	15/03/2022
GENEZ, LEANDRO NAHUEL	20415092653	6548368	16/03/2022
UNBEHAUN, URSULA INGRID	27201195433	6549774	16/03/2022
PUPPIO, EDUARDO OMAR	20170930224	6549873	16/03/2022
ROLON, MIRIAN ESTER	27178145482	6549892	18/03/2022
GALVALIZ, MARIA DE LAS MERCEDES	27162541671	6549931	16/03/2022
TALAVERA, DIEGO SEBASTIAN	20338538872	6549979	16/03/2022
NUÑEZ, EDUARDO VICTOR	20163659574	6549994	17/03/2022
PEDROSO, MAURICIA DEL CARMEN	27232320317	6550052	16/03/2022
ACOSTA, CECILIA DEL CARMEN CAROLINA	27272087844	6550135	17/03/2022
ALONSO, LIDIA JULIANA	27256372628	6550140	17/03/2022
ALONSO, LIDIA JULIANA	27256372628	6550145	17/03/2022
AMARILLA, DANIEL VALERIANO LUIS	23168296029	6550195	17/03/2022
GONZALEZ, GUSTAVO ALEJANDRO	20327357116	6550286	18/03/2022
FARIAS, RICARDO DARIO	20324361279	6550310	17/03/2022
CUESTA, GLADIS NOEMI	27304815170	6550347	17/03/2022
CARDOZO, CARLOS CRISTOBAL	20313611923	6550412	17/03/2022
AGUIRRE, NORA LORENA	27277858946	6550714	17/03/2022
MACIEL, ANA MARIA	27182631642	6550716	17/03/2022
SOSA, DEBORHA MAYI	27307933913	6550877	18/03/2022
LEIVA, GRACIELA	27224467023	6550903	17/03/2022
FLORES, JORGE ARMANDO	20216148887	6551035	18/03/2022
RAMIREZ, FABIAN ALBERTO	20327939468	6551041	17/03/2022
BOBEDA, RICARDO ISIDRO	20337275010	6551099	18/03/2022
VIRISIMO, ANGELA ESTER	27219761975	6551160	17/03/2022
SUAREZ, ALICIA ESTER	27201194542	6551330	18/03/2022
COLMAN, SILVIA CARINA	27269873200	6551365	18/03/2022
HERRERA, AGUSTINA NAHIR	27426147950	6551590	18/03/2022
AMADO, MARCOS ANTONIO	20236750818	6551699	18/03/2022
CHAVEZ, MIRTHA RAMONA	27216391026	6551745	18/03/2022
PEREYRA, MIGUEL ANGEL	20135919803	6551747	18/03/2022
STUMFPS, MONICA ISABEL	27201774484	6551814	18/03/2022
GIMENEZ, SIXTO RAMON	20332172027	6562025	23/03/2022
ALEGRE, DELIA ANA	27108909256	6562561	23/03/2022
FORSPANISKI, JORGE	20207321479	6562581	23/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BROEMSER, WALTER DANIEL	20262926959	6562589	23/03/2022
PIÑEIRO DA SILVA, CARINA ELIZABET	23285522404	6562628	23/03/2022
MEZA, PAULA ANDREA	23336442524	6562631	23/03/2022
DAVALOS, MATIAS DAVID	20364732830	6562639	23/03/2022
ESPINOLA, MIRIAM ESTER	27204592328	6562649	23/03/2022
BARRIOS, RAMON	20106753831	6562660	23/03/2022
GIMENEZ, RAMONA BEATRIZ	27176303307	6562883	23/03/2022
SOSA, MIRTA ITATI	27162050872	6563663	25/03/2022
IRALA, LUCAS HERNAN	20378871124	6563862	25/03/2022
LOPEZ, JOSE CARLOS ANTONIO	20205115820	6563978	28/03/2022
GARCIA DA ROSA, NADIA VANESSA	27401958830	6563980	28/03/2022
VILLALBA, RAUL ALFREDO	20381991866	6564460	28/03/2022
ENRIQUEZ, LAURA ANDREA	27364090698	6564473	28/03/2022
NUÑEZ, BERNARDINA BEATRIZ	27132267451	6564664	28/03/2022
CASERES, YOLANDA HAYDEE	27326086636	6564988	28/03/2022
REAL, MARIA CAROLINA	27225826361	6565060	28/03/2022
GOMEZ, MARTA GRACIELA	27128342007	6565702	28/03/2022
QUINTANA, EMILIA NORBERTA	27061707781	6566481	29/03/2022
RODRIGUEZ, LUCIA SUSANA	27180459222	6566713	30/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 13/05/2022 N° 33120/22 v. 13/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022.-, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ZUÑIGA, JULIO FRANCISCO	20063523632	6289851	05/08/2021
WUATTIER, LIDIA LUISA	27047231588	6298817	11/08/2021
FERNANDEZ, MACEDONIA	27045890134	6300758	12/08/2021
PERALTA, MARIA CRISTINA	27108634923	6332124	02/09/2021
PERALTA, MARIA CRISTINA	27108634923	6349110	10/09/2021
PERALTA, MARIA CRISTINA	27108634923	6365551	04/10/2021
MONZON, RUBEN REINALDO	20076758221	6332902	07/09/2021
CANTONI, NIDIA ANGELA	27102459674	6336277	06/09/2021
GRILLI, NORMA ESTHER	27063678215	6336329	08/09/2021
GRILLI, NORMA ESTHER	27063678215	6460171	06/01/2022
ALARCON, SUSANA BEATRIZ	27107147247	6365945	05/10/2021
ALARCON, SUSANA BEATRIZ	27107147247	6460660	06/01/2022
CABRERA, MIGUEL ALBERTO	23100624249	6366736	05/10/2021
CABRERA, MIGUEL ALBERTO	23100624249	6521939	04/03/2022
CASTRO, MONICA LILIANA	27110619931	6367015	07/10/2021
CASTRO, MONICA LILIANA	27110619931	6489104	03/02/2022
ALEM, MARTA AMALIA	27108631630	6367077	12/10/2021
SARMIENTO, ESTELA MARIA	23047005914	6367219	13/10/2021
ECHAGUE, ANTONIA HAYDEE	27125613611	6367781	07/10/2021
NOVERO, GRISELDA DEL CARMEN	23122967824	6367797	07/10/2021
BENITEZ, VILMA MARIA	27062899501	6368336	05/10/2021
BENITEZ, VILMA MARIA	27062899501	6461229	06/01/2022
BENITEZ, VILMA MARIA	27062899501	6521128	04/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BENITEZ, VILMA MARIA	27062899501	6521146	04/03/2022
OYARZABAL, ELIDA MARÍA	27059869243	6368391	13/10/2021
SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	20171744343	6368469	07/10/2021
MONTIJANO, ANGELA RAMONA PILAR	27048233371	6369335	12/10/2021
RETAMOZO, EVARISTO	20055446904	6370317	12/10/2021
PONCE, JUAN CARLOS	20111007072	6372033	07/10/2021
VELAZQUEZ, RAMONA BEATRIZ	27172931893	6373059	07/10/2021
LEGUIZAMON, MARTA SUSANA	27114134371	6373206	07/10/2021
SANABRIA, RAMONA DEL CARMEN	23059964704	6373529	07/10/2021
IÑIGUEZ, MAGNOLIA BEATRIZ	27115443319	6374804	13/10/2021
ORELLANA, PAULINA MARTHA	27120134677	6402799	05/11/2021
DE LUCA, HERMINIA MARIA BEATRIZ	27116731393	6403120	04/11/2021
LOPEZ, CLAUDIA SOLEDAD	27295503268	6403970	05/11/2021
MORZAN, ROBERTO JOSE	20100648270	6404566	05/11/2021
RODRIGUEZ, ELBA MABEL NICASIA	23117105954	6404633	05/11/2021
RODRIGUEZ, ELBA MABEL NICASIA	23117105954	6461306	07/01/2022
RIVAS, JUAN JOSE	20063051900	6405109	05/11/2021
RODAS, SUSANA BEATRIZ	27125789477	6405158	05/11/2021
GIECO, CARLOS RICARDO	20062955970	6405556	05/11/2021
ARCE, JUAN CARLOS	20081067555	6405874	05/11/2021
RODRIGUEZ, GLADIS GRACIELA	27103160478	6407891	11/11/2021
GARNERO, JORGE ALBERTO	20063062171	6409652	12/11/2021
GARNERO, JORGE ALBERTO	20063062171	6472947	17/01/2022
ROMERO, RUBEN DIOGENES	23063529869	6410370	11/11/2021
GOMEZ, EVA EUGENIA	27103169270	6410554	16/11/2021
GONZALEZ, LYDIA BEATRIZ	27057053890	6411378	12/11/2021
GODOY, JACINTO DIONISIO	20085064038	6438259	03/12/2021
GODOY, JACINTO DIONISIO	20085064038	6463118	05/01/2022
GODOY, JACINTO DIONISIO	20085064038	6489147	01/02/2022
JUAREZ, OLGA RAQUEL	27051330922	6439247	09/12/2021
JUAREZ, OLGA RAQUEL	27051330922	6460613	05/01/2022
GAMARRA, GRACIELA ESTER	27110968626	6460224	07/01/2022
RUIZ, MANUEL JORGE	20063095177	6460250	06/01/2022
SANGOI, ROSA DEL CARMEN	23108743204	6460351	04/01/2022
SANGOI, ROSA DEL CARMEN	23108743204	6460353	04/01/2022
BARRIOS, RAUL CARLOS	20062499533	6460391	07/01/2022
BARRIOS, RAUL CARLOS	20062499533	6518625	09/03/2022
MUCHIUT, ADELQUIS OMAR	20078348853	6460559	06/01/2022
CASTILLO, VICTOR CATALINO	20083221152	6460623	04/01/2022
CARABALLO, SUSANA BEATRIZ	27127002202	6460820	07/01/2022
CARABALLO, SUSANA BEATRIZ	27127002202	6460825	07/01/2022
CARABALLO, SUSANA BEATRIZ	27127002202	6520118	07/03/2022
BARRERA, RAUL TADEO	20062342707	6460857	04/01/2022
BARRERA, RAUL TADEO	20062342707	6519756	03/03/2022
RETAMAR, MARTIN HIGINIO	20062617048	6460925	07/01/2022
DI BERT, ROSA ESTHER	27059796130	6460987	07/01/2022
MEDINA, IRMA GLADIS	27125033127	6461122	07/01/2022
LIMIDO, EDI LUCRECIA DE LOS MILAGROS	27117956208	6461660	07/01/2022
PAGANI, NELIDA BEATRIZ	27103729616	6461787	06/01/2022
OLIVA, JOSE MAURICIO	20062484854	6462269	07/01/2022
OLIVA, JOSE MAURICIO	20062484854	6462286	07/01/2022
LOPEZ, AMERICA ISABEL ANGELA	27056788102	6462312	06/01/2022
LUTTO, ZULEMA ANITA	27051697605	6463412	06/01/2022
SANDOVAL, VILMA BEATRIZ	27121569472	6465923	06/01/2022
BLANC, NELIDA BELKIS	27044089152	6466008	07/01/2022
VERA, ARSENIO ISMAEL	23076764689	6467185	07/01/2022
SARAVIA, GRACIELA DEL MILAGRO	27057842518	6467333	07/01/2022
MEZA, DORA MERCEDES	27180697026	6489098	03/02/2022
ALLOATTI, LILIANA ROSA	23125788394	6489108	02/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOROSITO, BERNARDA SOFIA	27122023597	6489132	03/02/2022
SAJAMA, ROSENDO	23066132269	6489249	03/02/2022
TRIVISONNO, MIGUEL ANIBAL	20162675355	6489251	02/02/2022
MALDONADO, JOSE FRANCISCO	23062542519	6489280	02/02/2022
FRANCO, HECTOR LUIS	20120676777	6489317	01/02/2022
CARDENAS, MONICA VIVIANA	27227492193	6489320	02/02/2022
RODRIGUEZ, JUAN ALBERTO	20131639822	6489325	02/02/2022
RUOPPULO, ANTONIO ANDRES	20113356171	6489351	02/02/2022
RUOPPULO, ANTONIO ANDRES	20113356171	6522572	04/03/2022
ALTAMIRANO, ANTONIO JESUS	20113158485	6489355	02/02/2022
BERNHARDT, NANCY ESTER	27205332281	6489379	02/02/2022
GRECO, CESAR ENRIQUE	20121583195	6489384	02/02/2022
ROMERO, MARTA GUADALUPE	27140486189	6489413	02/02/2022
SOLDAVINI, ZULMA BEATRIZ	23138266354	6489433	02/02/2022
BERTOIA, FRANCISCO JOSÉ	20076758922	6489444	03/02/2022
SOLIS, MARIA LUISA	27121818189	6489485	03/02/2022
JUAREZ, CARLOS RAUL	20147582189	6489492	02/02/2022
CHAZARRETA, SILVIO OSVALDO	20214150833	6489522	02/02/2022
AGUIAR, DANIEL EDGARDO	23133772359	6489538	03/02/2022
LEGUIZAMON, PEDRO ESTEBAN	23062585609	6489579	03/02/2022
PRIETO, ALBERTO	20136330862	6489586	09/02/2022
ROMERO, JULIAN AMERICO	20147879602	6489676	02/02/2022
DIAZ, DANIEL ANTONIO	20181081539	6489696	02/02/2022
BRAVO, OLGA DEL CARMEN	27058116713	6489703	03/02/2022
BRAVO, OLGA DEL CARMEN	27058116713	6523636	10/03/2022
CORONEL, AMANCIO PEDRO	20103165548	6489709	03/02/2022
MAGGI, MYRIAM AIDA	23042958794	6489722	03/02/2022
MAGGI, MYRIAM AIDA	23042958794	6518813	08/03/2022
MARCHESI, MARIA DEL CARMEN	27143424257	6489784	02/02/2022
MARIAUX, MARIA DEL VALLE	27301858200	6489812	02/02/2022
VELAZQUEZ, JOSE GABINO	20115552881	6489817	02/02/2022
CARGNEL, MARIA ESTER JOSEFA	27130947927	6490264	03/02/2022
CATINOT, JUAN DOMINGO	20105979682	6490309	02/02/2022
SALCEDO, RAMON ERNESTO	20106898341	6490392	02/02/2022
LOPEZ, ANGELA ROSA	27135443536	6490472	02/02/2022
LOPEZ, ANGELA ROSA	27135443536	6520734	03/03/2022
GARASSINO, ALICIA BEATRIZ	23111421684	6490490	02/02/2022
GARCIA, VERONICA MERCEDES	27056224187	6490659	02/02/2022
AGUIÑAGALDE, NELIA INES	27054865762	6490661	02/02/2022
FAYDELLA, DANIELA JORGELINA	27179774416	6490699	03/02/2022
REQUELME, MIGUEL ANGEL	20160992965	6490749	02/02/2022
MONZON, CARMEN CONCEPCION	27134770061	6490755	04/02/2022
GOMEZ, ELENA BELKYS	27068417037	6490877	02/02/2022
PONCE, MARGARITA RAQUEL	27174010191	6490898	02/02/2022
TARRAGONA, DELFINA DEL CARMEN	23126962614	6490934	02/02/2022
FORTE, CLAUDIO JUAN	20130298479	6490975	03/02/2022
FERNANDEZ, ABEL	20062633027	6491037	03/02/2022
CARRIZO, ALEJANDRO MARIO DANIEL	20128992562	6491043	02/02/2022
VILLANUEVA, RAMONA	23062424494	6491102	03/02/2022
LEUCHUK, ROBERTO MAXIMO	20163063051	6491334	03/02/2022
GUARASCIO, MIRTA ISABEL	27170671924	6491625	03/02/2022
BOGGERO, LIDIA SUSANA	27128048575	6491650	03/02/2022
VANSTEENKISTE, MARIA EVA	27102468495	6491768	03/02/2022
PACIARONI, LUIS FERNANDO	20145927723	6491845	03/02/2022
BORDA, DORIS	27123934720	6492371	03/02/2022
VELAZQUEZ, CARLOS ALBERTO	20063062155	6492624	03/02/2022
FARIAS, ADRIAN DARIO	20201748217	6492698	03/02/2022
GOMEZ, EDUARDO ENRIQUE	20121326141	6492725	03/02/2022
ALCARAZ, RAUL MARCELINO	20309040709	6493461	07/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CISNERO, GRISELDA HELENA	27126995097	6497159	09/02/2022
SANTILLAN, MARIO RUBEN	20114262278	6518424	08/03/2022
SANCHEZ, MARIA TERESA	27164835974	6518553	02/03/2022
MAURI, PEDRO MARIANO	20107153749	6518571	02/03/2022
MONTENEGRO, BLANCA NIEVE	27045720956	6518600	03/03/2022
ORTIZ, OLGA MARIA	27216923575	6518628	02/03/2022
CACERES, CARLOS ADOLFO	20063076407	6518659	02/03/2022
SILVA, EDELMIRA NOEMI	27117902108	6518775	09/03/2022
MOREIRA, RAMON AMALIO	20170718322	6518782	02/03/2022
MICCELI PONCE DE LEON, HUGO JUAN	20125900888	6518785	03/03/2022
MANZANELLI, GRACIELA DEL ROSARIO	27118174351	6518807	04/03/2022
MORA, CARLOS JOSE	20120648048	6518833	04/03/2022
RODRIGUEZ, OLGA NELIDA	23058830054	6518850	03/03/2022
BENTO, ELVIO ALEM	20112783513	6518875	02/03/2022
SEGOVIA, NORMA GRACIELA	27143050071	6518885	03/03/2022
NUÑEZ, JOSE IGNACIO	20272245283	6518909	03/03/2022
FERREYRA, EDUARDO DANIEL	20052613494	6518912	08/03/2022
RAMALLO, JOSE LUIS	23170700589	6518991	03/03/2022
BARRAZA, RODOLFO WALTER	20178191676	6518992	03/03/2022
MORALES, HUGO DOMINGO	23102476859	6519112	03/03/2022
MEDINA, GRACIELA BEATRIZ	27128411106	6519192	03/03/2022
GADIENT, LETICIA CARMEN RAMONA	27044877231	6520035	04/03/2022
MONTEGROSSO, NORBERTO WILFREDO	20259309795	6520114	03/03/2022
CEBALLOS, MARIA TERESA	27051511412	6520285	03/03/2022
RAMIREZ, RAMON FORTUNATO	20114121984	6520393	25/03/2022
GARCIA, VIVIANA ANGELICA	27126965481	6520497	08/03/2022
GUTIERREZ, HORACIO RAMON	20184765528	6520503	03/03/2022
CAINELLI, OLGA LUISA	27125081083	6520553	03/03/2022
BALBOA, MIRTA GLADIS	27141394482	6520556	04/03/2022
LANDRIEL, HERMELINDO RAMON	20139115202	6520595	04/03/2022
ACUÑA, ALBERTO OMAR	20085077873	6520657	03/03/2022
MANCILLA, MANUEL MARCELO	20081816051	6520831	07/03/2022
VIÑAS, RODOLFO VICENTE	20120649613	6520834	08/03/2022
SCHNELLER, RAMON CLEMENTE	20062962802	6520880	03/03/2022
CEFARELLI, MARTA CLARA	27057362990	6521045	04/03/2022
SAAVEDRA, RAMON	20062968975	6521159	04/03/2022
MARQUEZ, MARIA ESTER	27301850633	6521308	04/03/2022
TORRES, MARIA DEL ROSARIO	23128413804	6521364	04/03/2022
VALENZUELA, VICTOR NICOLAS	20360001548	6521672	07/03/2022
CAPIGLIONI, MICAELA ALEJANDRA	27307418180	6521709	04/03/2022
SOSA, SONIA NATALI	27327798737	6521810	07/03/2022
SALTO, NATALI LUCIANA	27377988677	6521892	07/03/2022
SORIA RODRIGUEZ, MARIA ROSA	27174619099	6521981	07/03/2022
OLMOS, PRIMITIVO ISMAEL	23085075829	6522228	04/03/2022
MAZZA, ADRIANA MARGARITA	27135895941	6522334	07/03/2022
MOLLI, ERMINDA TERESA	27056614880	6522337	08/03/2022
LEDESMA PEREYRA, SUSANA BEATRIZ	27215489049	6522588	07/03/2022
CELAYE, ANGELICA REINA	27291624532	6522592	09/03/2022
MARTINENCO, SILVIA	27144554219	6522726	07/03/2022
DAVICO, DANIEL EDGARDO	24136929875	6522821	07/03/2022
RAMOS, NILDA LUCIA	27101407042	6522888	07/03/2022
FERREYRA, BERNARDA	27059079080	6522987	07/03/2022
FERREYRA, BERNARDA	27059079080	6522988	07/03/2022
ROBLEDO, ANALIA VERONICA	27243448668	6523039	07/03/2022
FRANZOLINI, ANDRES ORLANDO	23284159659	6523048	07/03/2022
SORIA, MONICA DELIA	27164317809	6523203	07/03/2022
DURAN, LIDA MARGARITA	27056681081	6523212	07/03/2022
GAUNA, CECILIA	27167984652	6523246	07/03/2022
ARIAS, NORA ELENA	27123242632	6523481	07/03/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALTAMIRANO, NANCI VIVIANA	27214975055	6523508	07/03/2022
MENDOZA, LORENA GUADALUPE	27267393589	6523612	10/03/2022
PEDROTTI, ELIANA MILAGROS	27250364690	6523624	08/03/2022
PEDROTTI, ELIANA MILAGROS	27250364690	6545477	11/03/2022
ALBERINI, CARLOS ALBERTO	20105691255	6523712	07/03/2022
PINO, CRISTINA JOSEFA	27051653519	6523761	11/03/2022
ROMERO, MARIA EVA	27113461921	6524410	10/03/2022
CARPEGNA, IGNACIO FEDERICO	20292213124	6524456	08/03/2022
SANCHEZ, MARIA ESTELA	23169740844	6524517	08/03/2022
IRAETA, FELIX LUIS	20145293767	6524529	07/03/2022
CORREA, ALICIA ESTER	27140726155	6524573	07/03/2022
CEBALLOS, OLGA	27120190003	6524583	08/03/2022
BONIARDI, ROSA ESTER	27140233485	6524586	07/03/2022
DEGIORGIO, ERMELINA LIZETA	23117956334	6524609	08/03/2022
MENDOZA, ALEXIS EZEQUIEL	20330774585	6524616	07/03/2022
CHAMORRO, ELSA NOEMI	27129734286	6524620	07/03/2022
ARIAS, MIGUEL ANGEL	20170074697	6524633	07/03/2022
RIANI, TRINIDAD	27108647723	6524674	07/03/2022
REPETTO, ELITA NOLI	27119031589	6524701	08/03/2022
SALOMON, PATRICIA MICAELA	27262559845	6524804	09/03/2022
OJEDA, OLGA LUCIA	27133166977	6524820	08/03/2022
GOMEZ, DELIA ALICIA	27115260508	6525009	08/03/2022
GOMEZ, DELIA ALICIA	27115260508	6525039	08/03/2022
SCAPINO, DANIELA IRINA	27179644520	6525066	09/03/2022
RE, LILIANA MABEL	27135284128	6525097	09/03/2022
CHAMORRO, MARIA ZULMA	27100644407	6525139	10/03/2022
OJEDA, HERNAN SEBASTIAN	20282397073	6525185	08/03/2022
GONZALEZ, FABIAN HUMBERTO	20166273669	6525253	09/03/2022
SCANDALO, LILIANA ESTER	27169574907	6525329	09/03/2022
ZAMORA, ANA MARIA SUSANA	27105231712	6525375	16/03/2022
LOPEZ, JUANA MERCEDES	23105943644	6526872	09/03/2022
CLAUSEN, VIVIANA MARIA	27179644083	6527009	10/03/2022
FIGUEROA, MARIA DE LOS ANGELES	27114534027	6527012	08/03/2022
CAVATORTA, DILMA NOEMI	27042600984	6527054	09/03/2022
BLANC, MAURICIO AUGUSTO JUAN	20327024907	6527195	09/03/2022
CORDOBA, MANUEL LAZARO	20139200005	6527251	09/03/2022
MELGAREJO, GLADIS ANDREA	27203201856	6527331	09/03/2022
LODI, MIRTA REGINA	27146333724	6527338	08/03/2022
DI LUCCA, STELLA MARIS	27110617408	6527423	09/03/2022
GIULIANI, NORIS EDIT	27162372454	6527605	09/03/2022
TAPIA, GLORIA MABEL	23053818854	6527654	09/03/2022
ALMIRON, SUSANA BEATRIZ	27107825482	6527657	09/03/2022
PONCE, MARTA OFELIA	27067190012	6527831	09/03/2022
PONCE, MARTA OFELIA	27067190012	6527909	09/03/2022
OVANDO, ADELINA	27057848494	6528070	09/03/2022
CASTAÑEDA, CLAUDIA MARCELA	27181416012	6528137	10/03/2022
COCERES, GLADIS LILIANA	27143970294	6528165	11/03/2022
BORELLO, MARIA LIDIA	27134986226	6528194	09/03/2022
SANCHEZ, SILVIA CRISTINA	27124715534	6528218	10/03/2022
PEREZ, MIRIAM GRISELDA	27246499719	6528412	09/03/2022
RIVERO, GLADYS GRACIELA	23149660224	6528511	10/03/2022
CASTILLO, OLGA GENOVEVA	27180695295	6543877	09/03/2022
CUSINATO, FORTUNA ROSA	27038977070	6543970	10/03/2022
NUÑEZ, MARGARITA JACINTA RAMONA	23057864664	6544001	11/03/2022
MEDINA, JOSE LUIS	20207441326	6544128	11/03/2022
LEIVA, GRACIELA BEATRIZ	27139759074	6544243	11/03/2022
MARTINEZ, MARIELA GUADALUPE	27222458930	6544672	15/03/2022
FERREYRA, WILSON EDUARDO	20232280299	6544832	10/03/2022
MARQUEZ, HORACIO RAMON	20162679601	6544833	11/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASTRO, MARIA ROSA	27115443769	6544842	11/03/2022
CAMPODONICO, SILVIA GUADALUPE	27168798801	6544944	10/03/2022
QUIROZ, ESTER RAMONA	27063671490	6545271	14/03/2022
VILLORDO, MARIA ADELA	27161637950	6545301	11/03/2022
BARRETO, DANIELA ALEJANDRA	23320981484	6545324	10/03/2022
GIMENEZ, CARLOS EDUARDO	20165850662	6545415	11/03/2022
NUÑEZ, SILVIA ESTER	27145947591	6545632	11/03/2022
GONZALEZ, ALFREDO ENRIQUE	20275824918	6545851	17/03/2022
APPENDINO, ABEL JOSE	20066136958	6548200	15/03/2022
CAÑETE, DORA	27061473756	6549990	16/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 13/05/2022 N° 33125/22 v. 13/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

Cuit 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. cuit 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACIÓN MUTUAL SIETE DE AGOSTO, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMSDA y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GAGLIANO, MARCELO ALEJANDRO	20176680513	6372068	07/10/2021
BENITEZ, MABEL	27273890454	6406619	08/11/2021
FERREYRA, MARIA EUGENIA	27282423044	6406625	08/11/2021
LOPEZ, BENITO ORLANDO	20170072570	6444113	15/12/2021
CEJAS, LORENA PAOLA	27316021196	6465975	07/01/2022
BENITEZ, MABEL	27273890454	6466253	07/01/2022
RONCERO, MARIA LUZ	27260228620	6489129	02/02/2022
SCHMIDT, AMALIA ANALIA	27270211785	6489259	01/02/2022
OJEDA, LUIS ALBERTO	20360521339	6489529	02/02/2022
GARRIDO, SOLEDAD JUANA	27285229842	6489552	02/02/2022
ALEGRE, MARIA FERNANDA	27310884192	6489577	02/02/2022
ALEGRE, MARIA FERNANDA	27310884192	6489581	02/02/2022
CARDOZO, ELISA VERONICA	27217228633	6489689	03/02/2022
MONJE, MARIA BELEN	27372816797	6489766	02/02/2022
CASCO, CARLOS	20367965402	6489813	02/02/2022
CASCO, CARLOS	20367965402	6489819	02/02/2022
TARCAYA, SILVINA ROCIO	27351280137	6491021	03/02/2022
SIMBRON, ULISES FACUNDO	20301718455	6492326	03/02/2022
CAÑETE, LEOSANA NELSY	27224377687	6492511	03/02/2022
BLAZON, GRISELDA BEATRIZ	27301124347	6492717	03/02/2022
CERESOLI, YANINA ANDREA	27275102437	6493759	07/02/2022
ZEBALLOS, MARIA CRISTINA	27267639308	6494200	08/02/2022
LEGUIZAMON, MARIELA JUSTA	27203967824	6494433	09/02/2022
VILLANUEVA, ANA MARIA	27170702811	6495259	07/02/2022
AICARDI, SILVANA PAOLA	27316105926	6518322	07/03/2022
FERRERO, HUGO JAVIER	20302308196	6518388	02/03/2022
GODOY, MARIANELA ELISABET	27317089967	6518497	04/03/2022
IBANEZ, LEANDRO GABRIEL	20356881274	6518741	03/03/2022
CASTELLANO, MARIA CELESTE	27322518493	6518764	02/03/2022
AMEZAGA, LOLA ROMINA	27347459033	6518870	03/03/2022
FOCES, PATRICIA ALEJANDRA	27216909661	6519819	03/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANCHEZ, HUMBERTO JUAN RAMON	23169439699	6520082	03/03/2022
VELAZQUEZ, VICTOR JORGE	20265637303	6520482	04/03/2022
MONZON, DELIA GUADALUPE	27299001267	6520829	08/03/2022
RUIZ, ROSANA DE LOS ANGELES	27244037025	6521171	07/03/2022
BERTONI, SILVIA CARINA	27307633626	6521227	07/03/2022
CAÑETE, EVA MARIA	27346700977	6521290	04/03/2022
PEREZ, MARIELA NOEMI	27227217028	6521312	10/03/2022
RAJOY, VERONICA LUJAN	27229327939	6521492	07/03/2022
DIAZ, CARINA PAOLA	27259909266	6521521	09/03/2022
SOTOMAYOR FABBRO, JAQUELINA SOLEDAD	23347174084	6521541	07/03/2022
SUAREZ, ANDREA SILVANA	27180979552	6521556	07/03/2022
CABRERA, SEBASTIAN AGUSTIN	20370372552	6521915	07/03/2022
SECANELL, GASTON NICOLAS	20331137139	6521978	04/03/2022
GARCIARENA, ELIO WALDEMAR	20298590701	6522039	07/03/2022
CACERES, MARIA JOSEFA	27201397583	6522045	07/03/2022
MIRASSOU, GISELA CAROLINA	27317086119	6522223	07/03/2022
ORTIZ, ADRIANA GRACIELA	27171746324	6522230	10/03/2022
SILVA, HERNAN GABRIEL	23341475309	6522424	11/03/2022
COCHIA, VIRGINIA JUDITH	27275184662	6522438	09/03/2022
ALZUGARAY, HORACIO RAMON	20168134623	6522546	07/03/2022
FERNANDEZ, SANDRA CARINA	27227406343	6522559	07/03/2022
GALARZA, ROMINA SOLEDAD	23305285404	6522849	07/03/2022
BRITOS, JULIO ALEJANDRO	20344666297	6523159	07/03/2022
INSAURRALDE, JORGE DANIEL	20362498504	6523191	10/03/2022
ALVAREZ, ELENA BEATRIZ	27240265481	6523295	09/03/2022
ENGLER, CARLOS DAMIAN	20322077832	6523316	07/03/2022
PERESON, ADRIANA NIDIA	27172224992	6523340	11/03/2022
GALARZA, MIRIAN NATALIA	27293126114	6523554	07/03/2022
SUAREZ, GLADIS CARINA EDIT	27216191329	6523573	08/03/2022
CARROZZO, FLAVIA ANDREA	27245229564	6523693	07/03/2022
GIGENA, SILVIA	27165090166	6523743	07/03/2022
CHAVES, LORENA MARIA DEL VALLE	27263833215	6523986	08/03/2022
TRIBOLO, HUGO HECTOR	23174066159	6524021	07/03/2022
LEIVA, JEZABEL ANTONELA	27322306712	6524192	09/03/2022
MOLINA, EMANUEL ANDRES	27372847757	6524400	08/03/2022
CEBALLOS, ERICA CELESTE	27338740781	6524540	08/03/2022
SCHNELL, SUSANA BEATRIZ	27178327882	6524594	10/03/2022
MARIN, MARINA EDIT	27181540872	6524844	08/03/2022
MUCCILLI, JORGE PABLO	20179328721	6524847	08/03/2022
GILBERT ROSELLO, MARIA DE LOS ANGELES	27270983133	6524933	09/03/2022
CHIARAVIGLIO, MARIELA DEL CARMEN	27238327860	6525085	08/03/2022
MOJICA, ANTONIO UBALDO	20209380758	6525098	09/03/2022
ROBIGLIO, MARIEL ALEJANDRA	27220090278	6525202	08/03/2022
SIVIERO, NORMA BEATRIZ GUADALUPE	27201917757	6525230	08/03/2022
FERNANDEZ, ROSA ELBA	27175186617	6525255	08/03/2022
JALIN, VICTOR JAVIER	20300056505	6525260	09/03/2022
BARRIOS, EZEQUIEL FLORENCIO	20334682626	6525318	08/03/2022
BASUALDO, GUADALUPE MABEL	27272338537	6525360	08/03/2022
ORTIZ, CAROLINA ADRIANA	27330164137	6525395	09/03/2022
NIEMIZ, MARIA MACARENA	27247869676	6527067	09/03/2022
FRAGATA, GONZALO SEBASTIAN	20259162107	6527175	08/03/2022
ESCUDERO, ROMINA ITATI	27271483614	6527186	09/03/2022
GALEANO, ESTEBAN MARTIN	20257812783	6527204	09/03/2022
ROMERO, LAURA YANINA	27278897449	6527234	09/03/2022
GANCHER, MARIO ROBERTO	20179173752	6527329	09/03/2022
ORUE, LORENA GABRIELA	23272337624	6527440	09/03/2022
MOSQUEDA, ELDA ELIDA	27216927333	6527550	09/03/2022
ORUE, LORENA GABRIELA	23272337624	6527588	09/03/2022
ACOSTA, JUAN CARLOS	20237606370	6527623	10/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREZLINDO, ESTELA RAQUEL	27170718645	6527638	11/03/2022
VILLALBA, VERONICA DANIELA	27271019489	6528224	10/03/2022
FROIA, SOL MARINA	27240678719	6528261	09/03/2022
PERALTA, MARIA SALOME	27325824617	6528268	09/03/2022
BONZI, SERGIO MAURICIO	23238607779	6528425	10/03/2022
VERA, VIVIANA ANSELMA	27179040048	6543808	10/03/2022
RIVOIRA, JOSE LUIS	24234964409	6543969	10/03/2022
SOSA, MARIA LUISA	23174532214	6543977	10/03/2022
ORONAO, FABIANA CAROLINA	27341509497	6544065	10/03/2022
ALMADA, RUBEN EDUARDO	20217737827	6544086	10/03/2022
TORCIVIA, PATRICIA ALEJANDRA	23246843864	6544096	10/03/2022
DUSSO, GRISELDA DEL VALLE	27264300350	6544190	09/03/2022
ANGELUCCI, SILVIA DIANA	27162274061	6544224	11/03/2022
VERA, GLORIA GUADALUPE	27236768711	6544330	11/03/2022
MORENO, GUSTAVO OMAR	20262524826	6544371	10/03/2022
FORASTIERI, SABRINA GISELA	27309962678	6544381	11/03/2022
NALI, MARIANA CELINA	27251569407	6544411	11/03/2022
MONJE, MARIA BELEN	27372816797	6544524	11/03/2022
MONTENEGRO, VERONICA DANIELA	27256040110	6544571	10/03/2022
SILVA, HERNAN GABRIEL	23341475309	6544590	11/03/2022
ESQUIVEL, GEORGINA ELIANA	27270810646	6544762	10/03/2022
ROMERO, EVA RAQUEL	23178765124	6544800	10/03/2022
ALARCON, SERGIO LUIS	20228071014	6544810	11/03/2022
PERALTA, BLANCA ANGELA	27259712489	6544855	11/03/2022
CABALLERO, JONATAN EDUARDO	20373962350	6544937	11/03/2022
BERLANDA, NESTOR FABIAN	20147587849	6545068	10/03/2022
DAVID, CLAUDIO SEBASTIAN	20226741004	6545097	10/03/2022
BERNARDI, CECILIA INES	27298181776	6545116	11/03/2022
MANSILLA, NORMA GRACIELA	27175160200	6545260	14/03/2022
LEGUIZAMON, MONICA PATRICIA	27230650093	6545330	11/03/2022
GAGLIANO, MARCELO ALEJANDRO	20176680513	6545395	11/03/2022
LEDESMA, RICARDO JAVIER	20263274157	6545441	11/03/2022
GRANADO, OSCAR MARCELO	20232648954	6545560	11/03/2022
MAIDANA, LEANDRO RAFAEL	20297225864	6545612	14/03/2022
TOMAS, ERICA	27311153787	6545631	11/03/2022
SEQUEIRA, MARIA ELENA	27308945540	6545670	14/03/2022
ANDINO, MARCOS ANTONIO	20403112039	6545734	14/03/2022
PRIETO, ESTELA LILIANA	27202235080	6545946	14/03/2022
TEJEIRA, JULIA ESTER	27275102461	6546062	11/03/2022
SARAVIA, ANDRES GABRIEL	20257516955	6546081	14/03/2022
PERALTA, FACUNDO RODOLFO	20328863368	6546115	11/03/2022
RODRIGUEZ, VALERIA CARINA	27278304553	6546161	14/03/2022
QUATRIN, FABIOLA NERINA	27293518586	6546240	11/03/2022
SUAREZ, GLADIS CARINA EDIT	27216191329	6546258	14/03/2022
ROLON, VICTOR ALFREDO	20120425375	6546304	14/03/2022
ESCOBAR, AYRTON LEONEL	20397539823	6546399	14/03/2022
BLANCO, JUAN CARLOS	20239159452	6546632	14/03/2022
MONACO, MARIA FLORINDA	27239001713	6547001	14/03/2022
MEDINA, MILTON JONATAN	20333383692	6547352	14/03/2022
ALMAZAN, RODRIGO RAUL	20299909396	6565574	28/03/2022
ORONAO, FABIANA CAROLINA	27341509497	6566908	29/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 13/05/2022 N° 33149/22 v. 13/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RAMIREZ, ANA MARIA	27108401937	6288908	02/08/2021
RAMIREZ, ANA MARIA	27108401937	6459295	29/12/2021
RAMIREZ, ANA MARIA	27108401937	6470068	12/01/2022
NOGUERA, MARIA DOLORES	27060663268	6289011	04/08/2021
NOGUERA, MARIA DOLORES	27060663268	6298651	10/08/2021
ROLON, TERESA ARMINDA	27057239099	6289726	04/08/2021
ALEGRE, DELIA ANA	27108909256	6290908	04/08/2021
ALEGRE, DELIA ANA	27108909256	6472395	17/01/2022
RUIZ DIAZ, ANA	27124028650	6291040	04/08/2021
RUIZ DIAZ, ANA	27124028650	6332495	03/09/2021
RUIZ DIAZ, ANA	27124028650	6412997	16/11/2021
RUIZ DIAZ, ANA	27124028650	6526947	08/03/2022
GALLARDO, NIDIA ELENA	27117090391	6291092	04/08/2021
CABRERA, ELSA BEATRIZ	27107259150	6292308	05/08/2021
BENITEZ, MARIA ESTER	27061303877	6292641	04/08/2021
FERNANDEZ, HECTOR DANIEL	20115263022	6293156	05/08/2021
DUARTE, BONIFACIO	20102450028	6293180	05/08/2021
DUARTE, IRMA VICTORIA	27064312257	6293207	05/08/2021
RODRIGUEZ, RAMON	20140881237	6293761	05/08/2021
FERREYRA, ESTEBAN DALMACIO	20075592095	6293973	05/08/2021
FERREYRA, ESTEBAN DALMACIO	20075592095	6350870	10/09/2021
FERREYRA, ESTEBAN DALMACIO	20075592095	6353746	15/09/2021
FERREYRA, ESTEBAN DALMACIO	20075592095	6369995	06/10/2021
FEBRE, JUAN CARLOS	20215582443	6293989	05/08/2021
ROMAN, ELSA ANTONIA	27059826692	6295232	05/08/2021
GONZALEZ, CARLOS ALBERTO	20164999131	6296399	09/08/2021
GONZALEZ, CARLOS ALBERTO	20164999131	6370493	07/10/2021
QUINTANA, LEONARDA BLANCA	27064274134	6296803	09/08/2021
VILLALBA, PATRICIA DOLORES	27116945547	6297514	10/08/2021
NUÑEZ, JULIO EDUARDO	20080017635	6297654	09/08/2021
NUÑEZ, JULIO EDUARDO	20080017635	6437887	02/12/2021
NUÑEZ, JULIO EDUARDO	20080017635	6474225	18/01/2022
AMARILLA, CIRILA CONCEPCION	27037334095	6298063	10/08/2021
MOLINA, PEDRO SEVERO	20101827802	6331003	02/09/2021
PAVON, ALICIA ESTER	27104748614	6332048	02/09/2021
MIRANDA, LORENZA RAMONA	27114976208	6332130	02/09/2021
OBREGON, JORGE RAUL	20251756946	6332140	02/09/2021
OBREGON, JORGE RAUL	20251756946	6371718	07/10/2021
OBREGON, JORGE RAUL	20251756946	6407311	08/11/2021
OBREGON, JORGE RAUL	20251756946	6463048	05/01/2022
OBREGON, JORGE RAUL	20251756946	6524904	08/03/2022
HOROT, MARIA ELENA	24059004979	6332146	02/09/2021
ENRIQUEZ, ANA LUISA	27047318144	6332213	02/09/2021
ENRIQUEZ, ANA LUISA	27047318144	6400576	03/11/2021
MELGAREJO, NELIDA BEATRIZ	27123272779	6332317	02/09/2021
MARTINEZ, MARIANO	23187103789	6332405	07/09/2021
NACIMIENTO, MIRTA GRACIELA	27147130185	6333392	03/09/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MONTOYA, MARIA MAGDALENA	27115264201	6334011	03/09/2021
MONTOYA, MARIA MAGDALENA	27115264201	6373327	07/10/2021
SAN MARTIN, NORMA GLADYS	23108186844	6334265	06/09/2021
SAN MARTIN, NORMA GLADYS	23108186844	6353413	16/09/2021
AYALA, CARMEN	27113260810	6335771	07/09/2021
NAVARRO, ALBA NELLY	27106655214	6336034	07/09/2021
SPINELLI, ROSA VICTORIA	27056166020	6336105	07/09/2021
GONZALEZ, MARIA TEOFILA	27128478243	6336146	07/09/2021
CASTILLO, ELBA	27047440802	6336232	15/09/2021
CHAMORRO, FLORINDA SARA	27113263259	6336520	07/09/2021
ORTIZ, MARGARITA LUISA	27045368888	6336664	07/09/2021
CATANIA, HERNAN EDUARDO	20253305364	6336673	08/09/2021
YUNG, AMERICO	23047044049	6336684	07/09/2021
SILVA, MARIA LIDIA	27116098291	6337683	08/09/2021
ROTELA, MARIA LIDIA	27061838681	6337830	13/09/2021
VAZQUEZ, MIGUEL ANGEL	23177873209	6337938	10/09/2021
JAQUET, RODOLFO HERMENEGILDO	20085464265	6338133	08/09/2021
GONZALEZ, FRANCISCO FAUSTINO	20086306043	6338252	08/09/2021
CORREA, HILARIA	27057786235	6349485	10/09/2021
VERON, GUSTAVO ALBERTO	20224607459	6349710	09/09/2021
CHAVEZ, MARGARITA BEATRIZ	27110217299	6350030	09/09/2021
CHAVEZ, MARGARITA BEATRIZ	27110217299	6467132	17/01/2022
MARTINEZ, PAULINA	27045404159	6350392	13/09/2021
AMARILLA, LUIS	20234284062	6351578	13/09/2021
AMARILLA, LUIS	20234284062	6398726	02/11/2021
PEREIRA, BLANCA DE JESUS	27114794193	6351616	13/09/2021
BENITEZ, GLADIS	27052115928	6352690	14/09/2021
HOLLAND, ERICA	27117549033	6353420	14/09/2021
SOSA, CARLOS ALBERTO	20210074180	6353639	15/09/2021
RAMOS, SILVIA ISABEL	27210646782	6354205	17/09/2021
CABALLERO, LORENZO	20049905131	6365666	04/10/2021
CABALLERO, LORENZO	20049905131	6398841	02/11/2021
CABALLERO, LORENZO	20049905131	6441593	09/12/2021
CABALLERO, LORENZO	20049905131	6460631	04/01/2022
RODRIGUEZ, OMAR	20177908941	6371622	07/10/2021
GUTIERREZ, RAMON ANTONIO	20179394767	6371752	07/10/2021
GONZALEZ, JUAN	23160415959	6371759	07/10/2021
CANO, RAMONA ESTHER	27064313415	6371866	07/10/2021
LULUSIS, JULIO RAMON	20075848987	6372698	07/10/2021
LULUSIS, JULIO RAMON	20075848987	6456326	17/12/2021
LULUSIS, JULIO RAMON	20075848987	6465784	06/01/2022
LULUSIS, JULIO RAMON	20075848987	6526919	09/03/2022
GODOY, ARMANDO OSCAR	24077067880	6373085	07/10/2021
GODOY, ARMANDO OSCAR	24077067880	6472769	18/01/2022
GIMENEZ, MIGUEL ANGEL	20142707250	6374808	13/10/2021
SINFRON, ROSENDO LUIS	20081020125	6374948	13/10/2021
QUINTANA, JUAN NEMESIO	20084083845	6376362	14/10/2021
BENITEZ, CARMEN ALICIA	27114790708	6376390	14/10/2021
VERON, ELVIRA ELISA	23067065034	6376817	14/10/2021
VERON, ELVIRA ELISA	23067065034	6474096	18/01/2022
GONZALEZ, ROSA CATALINA	27100018999	6377162	15/10/2021
RODRIGUEZ, HECTOR	20309035942	6377234	14/10/2021
RODRIGUEZ, HECTOR	20309035942	6399090	02/11/2021
KLEIN, DELIA LUISA	27110329208	6387953	15/10/2021
KWASZKA, MARGARITA INES LILA	27061904749	6388334	15/10/2021
LOPEZ, RAMON OSVALDO	20138842135	6398971	02/11/2021
VILLALBA, JOSE ANTONIO	20170911351	6399614	02/11/2021
FRANCO, NIDIA ALEIDA	23123273834	6399651	03/11/2021
LOPEZ, MARIA ESTELA	27171710648	6399961	03/11/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AGUIRRE, SILVIA BEATRIZ	27177027818	6400039	03/11/2021
QUINTANA, LUISA	27061756014	6401585	05/11/2021
BALBUENA, ABELARDO	20188114866	6403132	04/11/2021
FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO	20186450346	6403269	04/11/2021
INSAURRALDE, VANESA BEATRIZ	27317597431	6404453	05/11/2021
ROMERO, NELIDA CARMEN	27062738389	6406910	08/11/2021
IBARRA, RAMONA RITA	27186761877	6407486	09/11/2021
IBARRA, RAMONA RITA	27186761877	6460027	30/12/2021
IBARRA, RAMONA RITA	27186761877	6463910	05/01/2022
SOSA, JORGE GUSTAVO	20224542993	6408659	11/11/2021
ESCOBAR, LILIANA	27120536090	6408870	10/11/2021
GOYA, MARIA TERESITA	27130042614	6411057	15/11/2021
VILLAR, BLANCA ESTER	27059763828	6411217	15/11/2021
LOPEZ, JORGELINA	27057675328	6411392	15/11/2021
MARTINEZ, ROSALBA	27057149510	6411635	15/11/2021
FRANK, ERNESTINA	27054535924	6412418	16/11/2021
FRANK, ERNESTINA	27054535924	6524965	08/03/2022
QUINTANA, EMILIA NORBERTA	27061707781	6412958	16/11/2021
AQUINO, MANUELA	27062544703	6413162	16/11/2021
AQUINO, MANUELA	27062544703	6459159	28/12/2021
ELIZALDE, BLANCA GABRIELA	27116945571	6438981	06/12/2021
FERNANDEZ, MARIA CRISTINA	27173982904	6441068	07/12/2021
GONZALEZ, RODOLFO DANIEL	20133665014	6442521	10/12/2021
ALTAMIRANO, MIGUEL ANGEL	20085400704	6443773	13/12/2021
BORDA, HUMBERTO RAMON	20100001315	6443793	13/12/2021
SAMAÑUK, NELIDA ROSA	27049777014	6443908	13/12/2021
ARRIETA, NILDA ROSA	27124294962	6444097	14/12/2021
JARA, MARIA ELBA	27052453157	6455065	16/12/2021
BARBOZA, MARIA MIRTA	27108796737	6456286	17/12/2021
BERNACHEA, CARLOS ALBERTO	20059529014	6456304	17/12/2021
DOS SANTOS, MIGUEL ANGEL	20178145755	6456381	17/12/2021
ESPINDOLA, RAMONA MATILDE	27054826244	6457342	21/12/2021
ESPINDOLA, RAMONA MATILDE	27054826244	6457346	21/12/2021
ESPINDOLA, RAMONA MATILDE	27054826244	6457348	21/12/2021
ACOSTA, HILDA BEATRIZ	27122115653	6458096	29/12/2021
PEREYRA, MARIA ELENA	27137044280	6458299	23/12/2021
PEREYRA, JORGE LUIS	20185246990	6459250	29/12/2021
RODRIGUEZ, ELVIRA	23179803984	6459500	29/12/2021
POSDELEY, LEANDRO FAUSTINO	20084076946	6460693	04/01/2022
OJEDA, SARA ANGELICA	27110890198	6463177	05/01/2022
CASTELLI, MIRTA BEATRIZ	27049849708	6463297	05/01/2022
SOZA, ALBA NELIDA	27061495644	6466122	10/01/2022
SOZA, ALBA NELIDA	27061495644	6474532	19/01/2022
DOS SANTOS, BLANCA ELBA	27107106303	6466198	10/01/2022
GLINKA, CARLOS LUCAS	20075888520	6466248	10/01/2022
DORETTO GONZALEZ, ARTURO HILARIO	20075811447	6467120	10/01/2022
QUINTANA, LEOPOLDINA	27052061755	6467205	10/01/2022
QUINTANA, LEOPOLDINA	27052061755	6524568	07/03/2022
OLIVERA, CESAR ALBERTO	20130412867	6467335	10/01/2022
BRITEZ, MARIA LORENZA ISABEL	27129321828	6467371	10/01/2022
LOPEZ, ETELVINA	27115194564	6468595	11/01/2022
LOPEZ, MARIA LUJAN	23114799564	6468836	11/01/2022
ROBALLO, NORMA ELVA	23107071164	6469178	14/01/2022
GONZALEZ, OSCAR ANTONIO	20081024937	6470276	13/01/2022
BAREIRO, MARIA CELIA	27065438742	6470487	13/01/2022
VAZQUEZ, RAMONA NATIVIDAD	27113264018	6471457	14/01/2022
CUBA, EVANGELINA	27123955175	6472311	17/01/2022
LOW, OBDULIA	27116125582	6472953	18/01/2022
LUIS, JORGE HORACIO	20180875574	6524381	09/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ARRUA, MARIA OFELIA	27125137089	6524387	08/03/2022
PORCIO, JUAN RAMON	20340182473	6524413	07/03/2022
PORTILLO, MARIA GILDA	27239944359	6524438	08/03/2022
KONJATI, HECTOR HUGO	20185877524	6524440	07/03/2022
CARBALLO, MARIA ESTELA	27178550247	6524466	07/03/2022
BATISTA, MANUEL	20121654319	6524487	07/03/2022
FRANCO, ESTEFANIA ESTELA	27233679564	6524505	09/03/2022
ALVEZ, CAMILA BELEN	27380281495	6524549	08/03/2022
OVIEDO, MARTA GRACIELA	27142094334	6524551	08/03/2022
MORINIGO, LUIS ALBERTO	20123294573	6524556	09/03/2022
ANDRUZECEN, LUISA GENOVEVA	27168602680	6524577	08/03/2022
FLEITA, ANA LAURA	27146686163	6524593	08/03/2022
SARTORI, ANIBAL HORACIO MARIA	20123852347	6524605	07/03/2022
LIMA, RAMON ORLANDO	20288896276	6524632	09/03/2022
ESPINOZA, JORGE ALBERTO	20118508506	6524667	08/03/2022
AMARILLA, GABRIEL PABLINO	23229519719	6524695	08/03/2022
VALDEZ, CESAR DE LOS SANTOS	20119368767	6524726	09/03/2022
MOREL, ARIEL ALEJANDRO	20360617786	6524746	08/03/2022
FERNANDEZ, ARACELI MICAELA	27390428591	6524756	08/03/2022
CUBILLA, MIGUEL EUGENIO	20245375884	6524821	09/03/2022
ARECO, MARCELA SOLEDAD	23298546264	6524841	08/03/2022
SILVA, JORGE LUIS	20170644299	6524894	08/03/2022
SANCHEZ, LILIA DAMILSE	23160672234	6524941	08/03/2022
GAMON, CLAUDIA KARINA	27247011965	6525072	09/03/2022
ZART, ELENA GLADYS	27160598684	6525119	09/03/2022
FIGUEREDO, RAMON ANGEL	20170900031	6525122	08/03/2022
PIREZ PEDROZO, SUSANA BEATRIZ	20216847580	6525125	10/03/2022
ALVEZ, NELSA SALETE	27162438110	6525155	08/03/2022
GALARZA, ENRIQUETA	27218419661	6525232	09/03/2022
GALARZA, ENRIQUETA	27218419661	6525249	09/03/2022
GALARZA, ENRIQUETA	27218419661	6525283	09/03/2022
FERREYRA, MAXIMILIANO ISMAEL	20390443553	6525241	08/03/2022
PANARIO, ESTELA MARY	27217334344	6525285	08/03/2022
FERNANDEZ, PORFIRIO ANTONIO	20339032131	6525309	18/03/2022
ISSLER, LAURA ZUZANA	27119667963	6525340	08/03/2022
BRITEZ, LAZARO AGUSTIN	20396389259	6525374	09/03/2022
YBARRA, SULLY BEATRIZ	27138972475	6525379	08/03/2022
GALLARDO, ANA MARIA	27169862007	6525389	08/03/2022
COUTINHO, ANALIA DEL CARMEN	27149548837	6525398	09/03/2022
RECALDE, CRISTIAN ROBERTO	23300144209	6525420	08/03/2022
BARRIOS, SARA NOEMI	27112747473	6525445	09/03/2022
RAMIREZ GAUNA, EZEQUIEL	20926537572	6525451	08/03/2022
LESCANO, SILVIA SUSANA	23174845484	6525454	08/03/2022
VIVERO, BEATRIZ ADELFA	27118507350	6525502	10/03/2022
VERA LOPEZ, ROSA ISABEL	27187587854	6525504	08/03/2022
NUÑEZ, JUAN PABLO	20233990443	6526411	09/03/2022
GARAY, PABLO ANTONIO	20262921612	6526879	09/03/2022
MARTINEZ, YESICA NATIVIDAD	27343630536	6526886	09/03/2022
NOGUERA, FEDERICO	20267699438	6526890	09/03/2022
OCAMPOS INSAURRALDE, GRACIELA AMADA	27178145962	6526900	09/03/2022
OCAMPOS INSAURRALDE, GRACIELA AMADA	27178145962	6526905	08/03/2022
PEÑA, JOSE DOMINGO	23208147889	6526977	08/03/2022
LAKOMSKI, ANGELA CRISTINA	27170105570	6527093	09/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 13/05/2022 N° 33066/22 v. 13/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2022, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MELGAREJO, NELIDA BEATRIZ	27123272779	6484680	19/01/2022
TAMAY, BIENVENIDA	27114700199	6484739	19/01/2022
TAMAY, BIENVENIDA	27114700199	6489190	01/02/2022
DOS SANTOS, VICTORIA DEL CARMEN	27045369493	6486352	24/01/2022
GOMEZ, GLORIA JUSTA	27110869814	6486385	24/01/2022
ROMERO, MIGUEL ANGEL	20146396179	6486783	25/01/2022
FRICK, AMELIA CRISTINA	27060617630	6486802	25/01/2022
BORDA, HUMBERTO RAMON	20100001315	6486837	25/01/2022
ARANDA, JUANA AMELIA	27116948708	6487077	26/01/2022
PEYUKA, MARCELO DANIEL	20236752217	6487371	26/01/2022
RODRIGUEZ, PABLO ARIEL	20269614952	6487769	27/01/2022
BORGES, NORMA CRISTINA	27109982771	6487928	28/01/2022
KUSUZNE, MARTA INES	23123271254	6487963	28/01/2022
ACUÑA, RAMON OSCAR	20084087018	6488192	31/01/2022
SOZA, ALBA NELIDA	27061495644	6488724	31/01/2022
MORINIGO, ALCIRA ESTER	27107258537	6488734	31/01/2022
MADALON, ANIBAL ALEJANDRO	20228356477	6489066	01/02/2022
PEREZ, ARMANDO RICARDO	20085453832	6489078	02/02/2022
DOMINGUEZ, RAUL	20118504772	6489092	01/02/2022
VALLEJOS, ANTONIA MABEL	27180221854	6489101	01/02/2022
OLEJNIK, TERESA BEATRIZ	27348026718	6489102	01/02/2022
OKRAYENECK, NORMA GRACIELA	27228321384	6489103	01/02/2022
BARRIENTO, GRACIELA LUISA	24317926010	6489106	01/02/2022
GAZAL, CELIA MABEL	27347948263	6489115	01/02/2022
SCHNEIDER, SANDRA LORENA	27331278179	6489122	01/02/2022
RIVERO, ALICIA DELIA	27141143269	6489124	01/02/2022
CENTENO, MARCELO RAUL	20175429272	6489125	01/02/2022
ROTTA, LUIS ANGEL	20290747520	6489130	01/02/2022
WRUBEL, LEANDRO ADRIAN	20350059122	6489131	01/02/2022
BETTIOL, SERGIO EDUARDO	20118637004	6489220	02/02/2022
RUPPEL, JOSE ENRIQUE	20107108328	6489225	01/02/2022
FERREIRA, BLANCA CELINA	27112623227	6489236	01/02/2022
MARTINEZ, HUGO MARCELO	20230964891	6489245	02/02/2022
BAEZ, MARIA LILIANA	27166768387	6489262	02/02/2022
PEREZ, NOELIA GISEL	27413045563	6489270	01/02/2022
MELGAREJO, MARINA ANTONELA	27348263655	6489283	02/02/2022
ALEGRE, SANDRA RAQUEL	27348953627	6489303	01/02/2022
RODRIGUEZ NUÑEZ, RODRIGO DAVID	20383831971	6489313	01/02/2022
ROMERO, MONICA	27223845903	6489334	01/02/2022
RAMOS, ANALIA NOEMI	27290035118	6489344	02/02/2022
GOMEZ, CLAUDIA ANDREA	27181807852	6489347	01/02/2022
RODRIGUEZ, RAMON JOAQUIN	20320528438	6489357	01/02/2022
PEREIRA, MABEL DEL CARMEN	27169860926	6489361	02/02/2022
ALVARENGA, BRAIAN DAVID	20410323290	6489374	02/02/2022
VERA CANDIA, CARLOS MANUEL	20348908996	6489377	01/02/2022
HARTWING, ACACIA	27125362716	6489383	02/02/2022
SANDOVAL, DELIA POMPEYA	23107823824	6489385	02/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MULLER, CESAR ALFREDO	20315718873	6489388	02/02/2022
FERNANDEZ, ANDREA CARINA	27234448086	6489421	02/02/2022
LEZCANO, RICARDO ANTONIO	24288899114	6489443	02/02/2022
ESPINOLA, MIRIAM ESTER	27204592328	6489448	02/02/2022
MACHADO, VILMA ISABEL	27224467856	6489462	01/02/2022
BENITEZ, IRIS LUCIA LILIANA	27186367230	6489483	01/02/2022
VERA, ANA ALEJANDRA	27337277409	6489500	02/02/2022
BARRIOS, NORMA BEATRIZ	27186909610	6489513	02/02/2022
CHAPARRO, CRISTIAN MARCELO	20314713118	6489518	03/02/2022
LEON, MONICA BEATRIZ	27178145687	6489520	02/02/2022
ENRIQUEZ, WALTER RUBEN	20292109807	6489527	02/02/2022
JANDREY, CLAUDIA ANDREA	27326228481	6489541	02/02/2022
YAÑAK, ELBA CRISTINA	27177027931	6489553	02/02/2022
CABALLERO, LORENZO	20049905131	6489563	01/02/2022
NEUENDORF, LUCAS MARTIN	20371068466	6489576	02/02/2022
RODRIGUEZ, MARCIA DAIANA	27374606218	6489584	02/02/2022
GALARZA, LAURA ROMINA	27344482883	6489588	02/02/2022
SOLANO, SONIA ANALIA	27170909319	6489589	02/02/2022
PANIAGUA, BENEDICTA	27149466008	6489594	02/02/2022
MELO, JOSE MARTIN	23101588149	6489596	02/02/2022
GALARZA, WALTER EMANUEL	20364097361	6489637	02/02/2022
ACUÑA, GASPAR ARIEL	20380498651	6489641	02/02/2022
ALEGRE, IRENE CAROLINA	27224880117	6489647	02/02/2022
DIAZ, MARIA	27122691581	6489663	03/02/2022
PAEZ POLL, SANDRA ROCIO	23334863964	6489692	02/02/2022
ROHTE, LUCIA	24179522450	6489716	02/02/2022
BAGILET, MERCEDES LILIANA	27118508314	6489735	02/02/2022
FIGUEREDO, ARIEL JEREMIAS	20302587745	6489767	03/02/2022
DORNELLES, DELIA EDITH	27102684007	6489783	02/02/2022
JUNGTON, DANIELA ROSANA	27238970917	6489808	02/02/2022
PIREZ PEDROZO, SUSANA BEATRIZ	20216847580	6490189	02/02/2022
BALTAR, LUIS ALBERTO	20183508262	6490280	02/02/2022
FERREYRA, RUBEN DARIO	20350105957	6490306	02/02/2022
MALDONADO, YAMILA BELEN ELIZABETH	27364070735	6490325	03/02/2022
MELO, JAVIER ENRIQUE	20261406285	6490396	02/02/2022
AGUILERA, VALERIA ALEJANDRA	27306195315	6490417	03/02/2022
DAVALOS, FLORINDA	27204591488	6490488	02/02/2022
GALEANO, JOSE ROBERTO	23354569809	6490636	02/02/2022
ARTUI, SANDRA CAROLINA	27364111776	6490642	02/02/2022
RAMIREZ, JORGE LEONARDO	20349710979	6490650	02/02/2022
GARRIDO, NATALIA	27273525667	6490662	02/02/2022
LOPEZ, VERONICA ALEJANDRA	27343632105	6490667	02/02/2022
CABALLERO, SEBASTIAN LUIS	20415085487	6490677	02/02/2022
BARRIOS, SOFIA DE LOS ANGELES	27326643799	6490695	03/02/2022
CABAÑA, CARMEN GABRIELA	27272208501	6490714	03/02/2022
DOS SANTOS, SANDRO ADRIAN	20313885136	6490716	03/02/2022
SILVA, MONICA CLAUDIA	27181460976	6490729	03/02/2022
KATZ, JULIO OMAR	20353282752	6490748	03/02/2022
KATZ, JULIO OMAR	20353282752	6514504	21/02/2022
RODRIGUEZ, ADRIANA PAOLA	23279839234	6490763	02/02/2022
RODRIGUEZ, ARTURO DANIEL	20278000924	6490768	02/02/2022
CABRERA, JOSE RAMON	20118440758	6490792	03/02/2022
GONZALEZ, ROMINA HELEN	27333571256	6490803	03/02/2022
ARCE, BLANCA ESTHER	27217582267	6490808	03/02/2022
PINTOS, JORGE LUIS	20125954201	6490810	02/02/2022
PINTOS, JORGE LUIS	20125954201	6492407	03/02/2022
VANEGA, RICARDO GABRIEL	20283373852	6490837	04/02/2022
ARRIETA, NILDA ROSA	27124294962	6490846	02/02/2022
DOS SANTOS, DAHIANA GISEL	23350148604	6490859	03/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LOPEZ, NOELIA GRACIELA	27307900594	6490863	02/02/2022
GAUNA, JOSE MIGUEL	20181808234	6490888	03/02/2022
MENDOZA, FLORENCIA CELESTE	27375901655	6490901	02/02/2022
GOMEZ, GRACIELA	27236673397	6490918	03/02/2022
ESPINOSA, RICARDO ALBERTO	23213034529	6490922	03/02/2022
ALFONSO, SANDRA ROSSANA	27187517414	6490924	03/02/2022
NOBILI, NESTOR FABIAN	20208994302	6490980	03/02/2022
CASALE, MARIANA EDITH	27288899717	6491012	03/02/2022
BERNAL, MIGUEL ANGEL	20364596996	6491045	03/02/2022
ROTELA, JUAN CARLOS ROBERTO	20216849133	6491083	03/02/2022
BORDON, ANA RAMONA	23245725094	6491088	03/02/2022
MONZON, VANESA ELIZABET	27350145104	6491209	03/02/2022
DA ROSA, LUISA ESTER	27274546935	6491232	03/02/2022
NUÑEZ, WALTER DARIO	20348199359	6491237	03/02/2022
RIQUELME, MARCELO OSCAR	20248249138	6491243	03/02/2022
OJEDA, MABEL DEL CARMEN	27268729033	6491245	03/02/2022
BARRIOS, VERONICA BEATRIZ	27243374559	6491259	03/02/2022
PIMIENTA, CYNTIA CAROLINA	27404145172	6491261	03/02/2022
COMPES, DORA JESUS	27047319620	6491266	03/02/2022
SALAS, LUCAS NAHUEL	24427157357	6491279	03/02/2022
SOSA, MARIO LEONARDO	20263367708	6491288	03/02/2022
DUARTE, NESTOR ALFONSO	20218045910	6491314	03/02/2022
KUBISZYN, GUSTAVO DANIEL	20364585595	6491338	03/02/2022
DURAN, CAROLINA DEL CARMEN	23350063374	6491508	03/02/2022
LUQUE, ADELAIDA NOEMI	27249851839	6491567	03/02/2022
PORTILLO, MATIAS ANDRES	20364741627	6491588	03/02/2022
SOSA, GUSTAVO RUBEN	20261900565	6491590	03/02/2022
GOMEZ, ALEX NAHUEL	20385692138	6491664	03/02/2022
YEDRO, LAURA ALICIA	27165685712	6491679	03/02/2022
VITORIO, CELESTINO	20055404098	6491730	03/02/2022
ASCONA, ALDANA MICAELA	23395306103	6491742	03/02/2022
SUAREZ, SERGIO SEBASTIAN	20392281801	6491970	03/02/2022
GALARZA, RAMON IGNACIO	20114794776	6491972	03/02/2022
BUENO, SERGIO RAUL	20305786870	6492010	03/02/2022
SOSA, LEOPOLDO RAMON	20245098481	6492017	03/02/2022
TOTH, ALEJANDRO NORBERTO OSCAR	20100007550	6492018	03/02/2022
GOMEZ CORTES, EMMANUEL JORGE	20383829136	6492147	03/02/2022
BENITEZ, ELISA MARILYN	27265568128	6492215	03/02/2022
ROMERO BAEZ, JOSE MARIA	20220903010	6492338	03/02/2022
DA ROSA, VIVIANA BEATRIZ	27398209910	6492369	03/02/2022
PEREYRA, NESTOR JAVIER	20228359344	6492500	03/02/2022
JUNES, ANIBAL ROBERTO	20208990307	6492520	03/02/2022
ORTIZ, SECUNDINO	23305221279	6492616	03/02/2022
BENITEZ, MARIA ESTER	27061303877	6492721	03/02/2022
ZENA, ELSA	27143958219	6492857	03/02/2022
SOSA, ROMINA SOLANGE	27319507073	6493527	09/02/2022
ARRUA, FABIANA MARIA	27318493052	6497150	09/02/2022
FERNANDEZ, RAUL ANTONIO	20228356728	6513620	18/02/2022
DA ROSA, DANIEL OSCAR	20256371341	6513897	21/02/2022
ZARZA, PABLO ESTEBAN	20367837811	6513959	21/02/2022
NUÑEZ, NORMA JULIANA	27338544850	6514000	21/02/2022
ALVEZ, JOSE LUIS	20184644399	6514139	21/02/2022
SARACHO, LAURA ISABEL	23214910454	6514250	21/02/2022
BIRCK, IVAN EMANUEL	20338546808	6514363	21/02/2022
RODRIGUEZ, JOEL	20124426961	6514431	21/02/2022
BORDON, JORGE DANIEL	20162050096	6514452	22/02/2022
TABORDA, JULIA MARGARITA	27176801838	6514502	21/02/2022
ROJAS ROMERO, HUGO ENRIQUE	20188954465	6514549	21/02/2022
GONZALEZ, GUILLERMO CESAR	20298959470	6514571	22/02/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CRISTALDO, SANDRO AGUSTIN	20284123051	6514695	21/02/2022
GALEANO, NATALI CRISTINA	27396394648	6514701	22/02/2022
RAMIREZ, FELICIANO ENRIQUE	20085300920	6514733	22/02/2022
MARTINEZ, ROBERTO CARLOS	20218388532	6514889	22/02/2022
ADAMS, AGUSTIN	20178723562	6514900	22/02/2022
ADAMS, AGUSTIN	20178723562	6514920	22/02/2022
RODRIGUEZ DE OLIVERA, MARIANO SEBASTIAN	20327942299	6514935	22/02/2022
RODRIGUEZ DE OLIVERA, MARIANO SEBASTIAN	20327942299	6517856	25/02/2022
FRANCO, BLANCA SOLEDAD	27262927674	6515129	22/02/2022
RODRIGUEZ, MAURO ARIEL	20246019542	6515158	22/02/2022
SCHER, CLAUDIA RAQUEL	27239100800	6527118	08/03/2022
ESCALADA, SAUL OMAR	20140360032	6527131	08/03/2022
RODRIGUEZ, OSVALDO	20401976761	6527165	09/03/2022
RODRIGUEZ, EDI OLEGARIO	20135587665	6527262	09/03/2022
NUÑEZ, MARIA ESTHER	27146685221	6527330	08/03/2022
CABALLERO, RAMONA BEATRIZ	27163311475	6527343	09/03/2022
ANTUNEZ, JOSE CARLOS	20114182398	6527351	09/03/2022
GHIGLIONE, PATRICIA VIVIANA	27176923992	6527354	09/03/2022
MORA, MARIA TERESA	27133993709	6527368	09/03/2022
SALVATIERRA, GLADYS FELISA	27206021077	6527393	09/03/2022
MILLAN, PABLO	20113745879	6527418	09/03/2022
VALDEZ, MARIA JULIA ROMINA	27326080107	6527452	09/03/2022
BORGES, CARMEN	27163423508	6527467	09/03/2022
MARTINEZ, MARIA GRACIELA	27109550081	6527482	09/03/2022
MORDEZ, JOSE AUGUSTO	20311210018	6527483	09/03/2022
PIÑEIRO, JORGINA ELENIR	27186845574	6527526	09/03/2022
BENITEZ, CARMEN ALICIA	27114790708	6527530	09/03/2022
ESCALANTE, ANGEL FELICIANO	20204895393	6527531	09/03/2022
COITO, EDUARDO IVAN	20284664419	6527534	09/03/2022
CABRERA, ANALIA GRACIELA	27128521769	6527557	09/03/2022
CACERES, ANA MARIA	27169990269	6527575	09/03/2022
FLORENTIN, ROSA RAMONA	27216838632	6527630	09/03/2022
BRITEZ, FABIANA VANESA	27349710221	6527683	09/03/2022
MORALES, GUILLERMO RAUL	20322281545	6527959	09/03/2022
ZARZA, CARLOS ADRIAN	20075572000	6527975	09/03/2022
ROA, JORGE DANIEL	20306980409	6528009	09/03/2022
DIAZ, FLORENCIA IGNACIA	27138758333	6528042	10/03/2022
LEON, EDUARDO DOLORES	23133579559	6528043	09/03/2022
SMOLSKI, MARIELA BEATRIZ	27364704319	6528094	10/03/2022
FERREYRA, ESTEBAN DALMACIO	20075592095	6528102	09/03/2022
GOMEZ, CARLOS VICENTE	20145526273	6528273	10/03/2022
MARTINEZ, MATIAS RODOLFO	20341124574	6528292	09/03/2022
AQUINO, CARLOS JORGE	20245092815	6528324	09/03/2022
OLIVERA, HECTOR RUBEN	20141368991	6528391	10/03/2022
DERKACZ, JORGE ESTEBAN	20283135463	6528409	14/03/2022
QUIROZ, RAMON ARIEL	20273590448	6543724	10/03/2022
QUIROZ, RAMON ARIEL	20273590448	6543727	10/03/2022
SIMON, CATALINA	27364121380	6543730	09/03/2022
FLEITAS, RODRIGO MAXIMILIANO	20364727748	6543743	10/03/2022
DA SILVA, MARIANA ISABEL	27385668657	6543751	09/03/2022
MAXEMOWICZ, MARIA LEONOR	27224882357	6543752	09/03/2022
RIOS, CARLOS FABIAN	20179800226	6543761	09/03/2022
PINTOS, SILVIA MIRTA	27141680604	6543823	09/03/2022
NUÑEZ, HERMELINDA ELIZABETH	27206416039	6543865	10/03/2022
ETCHBERGER, INES MERCEDES	27138261315	6543929	11/03/2022
DIAZ, NELLY BEATRIZ	27062698182	6543934	11/03/2022
PAIVA, NOELIA SOLEDAD	27290892134	6543967	09/03/2022
NIKLAS, MARGARITA ROSANA	27344076362	6543984	09/03/2022
ALARCON, NELSON ROBERTO	20333088739	6544017	10/03/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORVO, ANDRES	20347338754	6544033	10/03/2022
BENITEZ, JUAN GUILLERMO	20207501019	6544037	10/03/2022
SLUMCZESKI, MARIA DE LOS MILAGROS	23315699304	6544050	09/03/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 13/05/2022 N° 33081/22 v. 13/05/2022

OECI S.A.

CUIT 30-71530845-9. Complemento la publicación N° 2025/21 del 18/01/2021, agregando la siguiente información: "El Representante Legal, Alfredo Rubén Gaudiano, fija domicilio especial en la calle Humboldt 2495, piso 6° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina". Autorizado según instrumento privado Carta de fecha 07/01/2021 GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33393/22 v. 13/05/2022

OK CONSUMER FINANCE S.A.

30-71504498-2. En los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica al público en general y en especial a los deudores, fiadores, avalistas u obligados bajo los Créditos referidos más adelante, que en virtud de la Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 15/11/2021; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 09/12/2021; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 23/12/2021; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 11/01/2022 y la Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 26/01/2022 (las "Ofertas") Ok Consumer Finance S.A (el "Cedente") cedió sin recurso a favor de Banco Voii S.A. ("Cesionario") una cartera de créditos otorgados por el Cedente a personas humanas cuyo detalle se adjunta como Anexo I a las Ofertas (los "Créditos") y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Cedente sitas en Avenida Belgrano 312 Piso 1 Dpto 11, CABAA y en las oficinas del Cesionario sitas en Sarmiento 336, CABA. Los pagos bajo los Créditos deberán continuar siendo realizados y percibidos por el Cedente en su carácter de administrador y agente de cobro de los Créditos en beneficio del Cesionario, excepto que el Cesionario resuelva la revocación de dicha función y notifique otro mecanismo de pago a los deudores cedidos y sin necesidad de invocar el incumplimiento del Cedente, en cuyo caso los pagos deberán efectuarse únicamente según indique el Cesionario para tener efectos liberatorios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/4/2021 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33654/22 v. 13/05/2022

OK CONSUMER FINANCE S.A.

30-71504498-2. En los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica al público en general y en especial a los deudores, fiadores, avalistas u obligados bajo los Créditos referidos más adelante, que en virtud de la Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 20/04/2021; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 20/05/2021; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 18/06/2021; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 20/07/2021; Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 20/08/2021, Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 21/09/2021, Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 21/10/2021, Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 19/11/2021, Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 23/12/2021, Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 21/01/2022, Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 17/02/2022, Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 18/03/2022 y la Oferta de Cesión sin Recurso OK Consumer Finance del 20/04/2022 (las "Ofertas") Ok Consumer Finance S.A (el "Cedente") cedió sin recurso a favor de Banco Voii S.A. ("Cesionario") una cartera de créditos otorgados por el Cedente a personas humanas cuyo detalle se adjunta como Anexo I a las Ofertas (los "Créditos") y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Cedente sitas en Avenida Belgrano 312 Piso 1 Dpto 11, CABAA y en las oficinas del Cesionario sitas en Sarmiento 336, CABA. Los pagos bajo los Créditos deberán continuar siendo realizados y percibidos por el Cedente en su carácter de administrador y agente de cobro de los Créditos en beneficio del Cesionario, excepto que el Cesionario resuelva la revocación de dicha función y notifique otro mecanismo de pago a los deudores cedidos y sin necesidad de invocar el incumplimiento del Cedente, en cuyo caso los pagos deberán efectuarse únicamente según indique el Cesionario para tener efectos liberatorios.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/4/2021 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33655/22 v. 13/05/2022

PAMPA ENERGÍA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Comunica que: por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/22: (a) se redujo el capital en \$ 2.761.375, es decir, de \$ 1.386.405.980 a \$ 1.383.644.605 mediante la cancelación de 2.761.375 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, en los términos del art. 220 inc. 1 de la Ley General de Sociedades; (b) se designó a los Sres. Carlos Correa Urquiza, Darío Epstein y Santiago Fraschina y a la Sra. Carolina Zang como Directores Titulares; y (c) se designó al Sr. Diego Martín Salaverri y a las Sras. Mariana de la Fuente, Clarisa Lifsic, Paula Eugenia Platini, Lorena Rappaport, Clarisa Vittone y Diana Mondino como Directores Suplentes. Los Sres. Correa Urquiza, Epstein, Zang, de la Fuente, Lifsic, Platini, Rappaport, Vittone y Mondino constituyen domicilio especial en Maipú 1, CABA. El Sr. Salaverri constituye domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 3, CABA. El Sr. Fraschina constituye domicilio especial en Av. Córdoba 720, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2022 maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33315/22 v. 13/05/2022

PANAMER S.A.

CUIT 30641803681.Esc. 52.22/4/22, reg. 54 San isidro.Acta: 29/12/20.Se designo: Presidente: Alberto M.de Almeida; Vicepresidente: Fernando M.de Almeida; Titulares: Pablo A.de Almeida y Maria G.de Almeida y Suplente: Adelaida Catanas, todos domicilio especial: Cerrito 1320,10° piso, dptoB, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33314/22 v. 13/05/2022

PARK SOUTH S.A.

CUIT 30710087047. Por Acta de Asamblea del 27/04/2021, se Renueva Directorio: Presidente: María Cecilia SOLARI; y Director Suplente: Nadal Estanislao SOLARI, Domicilio Social y Especial del Directorio: Av. del Libertador 2698, 5°, Departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1031 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 68

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 13/05/2022 N° 33333/22 v. 13/05/2022

PERVINKA S.A.

C.U.I.T. 30-68299345-2. Por acta de asamblea de fecha 22/3/2022, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Paolo Edoardo Bizzozzero. Directora Suplente: Micaela Bizzozzero. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 144, piso 15°, Dto. "A", CABA. Por acta de directorio del 4/3/2022, se traslado la sede social a Av. Alvear 1816, 5° piso Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 13/05/2022 N° 33574/22 v. 13/05/2022

PLAYA DE LA INTENDENCIA S.A.

CUIT: 33-70533558-9 Por asamblea del 14/9/2021 cesan por vencimiento de mandato el Presidente: Ezequiel Diaz y Director Suplente: Eduardo Piñeyro y se los reelige por un nuevo periodo estatutario, ambos domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1642 piso 3 oficina 32 CABA. Autorizado acta del 14/09/2021 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33380/22 v. 13/05/2022

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/04/2022 el número ganador ha sido el N° 566 (CINCO SEIS SEIS). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33288/22 v. 13/05/2022

PRIMARY PRODUCTS INGREDIENTS S.R.L.

CUIT 30717480100. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ y por instrumento privado de fecha 09/05/2022 Tate & Lyle Holdings Limited cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Primary Products Ingredients Americas LLC y Tate & Lyle Investments Limited cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Primary Products Grain LLC. El capital social de \$ 200.000 queda dividido de la siguiente manera: Primary Products Ingredients Americas LLC: 190.000 cuotas de valor \$ 1 y 1 voto c/u equivalentes a \$ 190.000 representativas del 95% del capital social y Primary Products Grain LLC: 10.000 cuotas de valor \$ 1 y 1 voto c/u equivalentes a \$ 10.000 representativas del 5% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 09/05/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 09/05/2022

VICTORIA GRILL - T°: 141 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33673/22 v. 13/05/2022

PRODUCTS AND SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71008080-8. Por Asamblea General Ordinaria del 23/03/2022 se eligieron las autoridades del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis FACCHIN y Director Suplente: Marcelo Fabián MORTE. Ambos constituyeron domicilio especial en Alsina 545, 4° piso, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2022

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33345/22 v. 13/05/2022

PROMARC S.A.

30-70706574-1 En Asamblea General Ordinaria 10/02/2021: asume Presidente: Guillermo Alfredo PALOU, Director TITULAR: Carlos Alberto PALOU y Directora Suplente: Carolina Margarita PALOU: 2 ejercicios. Domicilio especial: Lavalle 1473, Piso 2, Oficina "208", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 11/05/2021 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33676/22 v. 13/05/2022

PROMOCIONES AUTOMOTRICES S.A.

CUIT 30-71675194-1 Acta de asamblea de fecha 7/02/2022 cesan por renuncian a sus cargos Presidente: Santiago Emilio Crispino y Directora Suplente: Natalia Soledad Olivera. Designación y aceptación de cargo: PRESIDENTE: Sergio Eduardo FRANCOIS CUIT 20-37863311-8 VICEPRESIDENTE: Santiago Emilio CRISPINO CUIT 20-35930562-2 y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Oscar ALFARO CUIT 20-35177497-6 todos con domicilio especial en Avenida San Martín 2688 piso 4 dpto 42 CABA y por Acta de Directorio de fecha 8/2/2022 se modifico la sede social a la calle Avenida San Martín 2688 piso 4 dpto 42 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 07/02/2022

Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33607/22 v. 13/05/2022

QUINTO INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71581825-2-Comunica que: (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria N°10 del 31 de enero de 2022 se designó el siguiente Directorio: Juan Ignacio Becerra como Director Titular y Presidente, Nicolás Martín Steffan como Director Titular y Vicepresidente, Sofía Inés Tamietti, Paula Bujía y Matías Aliaga, todos como Directores Titulares. La Sra. Lucía Masse Aguilar fue designada como Directora Suplente. Todos los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 498, Piso 20, CABA.; y (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 31 de marzo de 2022 se aprueba la renuncia presentada por la Sra. Paula Bujía como Directora Titular. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea N° 10 de fecha 31/01/2022 y N° 11 de fecha 31/03/2022.

Juliana RENDE - T°: 330 F°: 169 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33354/22 v. 13/05/2022

QUIROGUITA HERMANOS S.A.

CUIT 30715962620. En Asamblea del 21/3/22 se designo Presidente: Jonatan Ariel QUIROGA; Director Suplente: Cristian Carlos QUIROGA, fijan domicilio especial en Bolivar 566, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/03/2022

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33678/22 v. 13/05/2022

REAXANPAO S.A.

C.U.I.T. 30-589408515. Por acta de asamblea de fecha 22/3/2022, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Paolo Edoardo Bizzozzero. Vicepresidente: Marianne Hiriart Keating de Bizzozzero. Directora Suplente: Micaela Bizzozzero. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 144, piso 15°, Dto. "A", CABA. Por acta de directorio del 4/3/2022, se traslado la sede social a Av. Alvear 1816, 5° piso Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 13/05/2022 N° 33700/22 v. 13/05/2022

REGISTRO COREANO DE EMBARCACIONES ENTIDAD EXTRANJERA SIN FINES DE LUCRO

CUIT 30711677220. Por instrumento público emitido por la casa matriz con fecha 17/01/2022 cesa como representante legal JANG SEUNGAN, DNI 95.670.044, y se designa a KWUN HYUKSANG, DNI 94.271.082, constituye domicilio especial en Azucena Villaflor 351, piso 7 depto. F, CABA. Por instrumento privado de fecha 04/05/2022 se traslada la sede social a Azucena Villaflor 351, piso 7 depto. F, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 04/05/2022

Verónica Andrea Alvarez - T°: 103 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33599/22 v. 13/05/2022

RENALIFE S.R.L.

CUIT 30608042284. Por Asamblea del 29/4/22 transcrita por esc 54 del 11/5/22 F° 113 Reg. 1284 CABA se designa Presidente: Roberto Amadeo Ortolani, Vicepresidente José María Emilio Simón Garavilla García y Director Suplente: Andrés León Trakinski todos con domicilio especial en Viamonte 2146, piso 8, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1284

ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33338/22 v. 13/05/2022

RIO VARADERO S.A.

CUIT 30-70965249-0. Por Esc. 95 del 10/5/22 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 11/3/22 que designó directores a: Presidente: Marcos Podestá. Director Suplente: Néstor Fabricio Martínez; ambos con domicilio especial en México 2993 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33287/22 v. 13/05/2022

ROFINA S.A.I.C.F.

CUIT 30-53847485-8. Por Actas de asamblea y directorio del 12/04/2022, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituido Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Joaquín Sorroche, domicilio constituido Carlos Pellegrini 951, piso 9, Depto 24, CABA; Director Titular: Jorge Porak, domicilio constituido Obispo Terrero 2391, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Director Suplente: María Florencia Muracciole, domicilio constituido Camino Real 1550, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2022

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33370/22 v. 13/05/2022

SABATTINI AL SUR S.A.

CUIT: 30715199625. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 4 fecha 2/5/22 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Francisco GUTIERREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Antonio GUTIERREZ. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Gorostiaga 2355, Piso 6, Departamento 606, CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33350/22 v. 13/05/2022

SANOLI S.A.

CUIT 30-71245028-9. Por Acta del 24/9/2020 se designa Presidente a Sandra Rosana FERNANDEZ y Directora Suplente a Andrea Marcela SERRA, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33699/22 v. 13/05/2022

SASI S.R.L.

CUIT 33-71473439-9. COMPLEMENTARIO de la publicación N° 31105/22 del 06/05/2022 donde se omitió publicar: cifra del CAPITAL SOCIAL \$ 50.000 (CINCUENTA MIL PESOS), dividido en 5000 cuotas con un valor nominal de \$ 10 cada una. Y que la señora Inés MARNOTES COVELA cedió 2500 cuotas sociales de diez pesos cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/04/2022
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33743/22 v. 13/05/2022

SAYEX S.R.L.

CUIT 30716994844. Informa que: i) Por instrumento privado de fecha 20/04/2022 se modificó el contrato social con motivo de una cesión de cuotas sociales. Angélica Alejandra Rodríguez, DNI 27.557.527, transfirió a Valentín Chávez, DNI 12.719.458, 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto cada una. En consecuencia, las tenencias quedaron conformadas de la siguiente manera: Valentín Chávez: 10.000 (DIEZ MIL) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a 1 voto; y Cesar Orlando Perea: 10.000 (DIEZ MIL) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y con derecho a 1 voto. ii) Por acta de reunión de socios extraordinaria de fecha 20/04/2022 se aceptó la renuncia de Angélica Alejandra Rodríguez al cargo de gerente y se designó como nuevo gerente a Valentín Chávez, con domicilio especial en la calle Tucumán 439, Ciudad de Buenos Aires. iii) Mediante idéntico instrumento se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 439, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 16/12/2020. Autorizado según instrumento privado Contrato cesión cuotas de fecha 20/04/2022
FACUNDO FEDERICO FRUGOLI - T°: 116 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33390/22 v. 13/05/2022

SEIS NIETOS S.A.

CUIT: 30715226703. Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 4 fecha 2/5/22 con 100% de quórum y decisión unánime, se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Antonio GUTIERREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Francisco GUTIERREZ. Ambos directores fijan domicilio especial en la sede social Gorostiaga 2355, Piso 6, Departamento 606, CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33352/22 v. 13/05/2022

SERBIZLOG S.R.L.

CUIT: 30-71493325-2 Por Reunión de Socios del 11/02/2020 ha cesado en su cargo de gerente por renuncia notificada mediante nota del 11/02/2020, la Sra. Virginia Beatriz Medina, y se designa a Flavio Oscar Varennes como Gerente, por el tiempo de la sociedad, fijando domicilio especial en Reconquista 661 piso 9° departamento

A CABA. Por contrato de cesión de cuotas del 11/02/2022 la socia Virginia Beatriz Medina cedió al Socio Flavio Oscar Varennes 2100 cuotas sociales. La nueva participación social es: 1) Flavio Varennes 2400 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u; 2) Virginia Beatriz Medina 600 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 11/02/2020

Maria Belen Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33303/22 v. 13/05/2022

SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD S.A.

(CUIT 30-71432417-5) Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 01/04/2022 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha designado a las siguientes autoridades por un nuevo período de tres años a partir del 01/04/2022: Presidente: Roberto Alfredo Delledonne; Director Suplente: Enrique Gagliardi. Asimismo se hace saber que los directores constituyen domicilio especial en cumplimiento del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en la calle Pico 1671 Piso 6° Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2022

Amilcar Sebastian Sosa Moline - T°: 68 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33563/22 v. 13/05/2022

SICAMAR METALES S.A.

30-65600876-4 Por acta del 21/7/21, que me autoriza, cesó como Presidente: Antonio Bacero, Vicepresidente: Fernando Astorquiza y Directora Suplente: Claudia E. Yasci, se designó Presidente: Antonio Bacero y Director Suplente: Pablo Mozzoni; todos con domicilio especial en Uruguay 880 piso 3°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2021

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33360/22 v. 13/05/2022

SIF AMERICA S.A.

CUIT 30-60661634-8. En Asamblea General Ordinaria del 22/04/2022, se fijó 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Jean Claude Darsonville, Vicepresidente: Laurence Madelaine Marie Darsonville, Director Titular: Gustavo César Barcellandi y Director Suplente: Darío Zóboli Fernández. Todos con domicilio especial en la calle Defensa 825 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/04/2022

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33515/22 v. 13/05/2022

SNB SERVICIOS (ARGENTINA) S.A.

(IGJ 1.931.208) CUIT: 30716156199. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 10 de fecha 11/03/2022 se resolvió fijar en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; y designar a la Sra. Tamara Mabel Geldstein para ocupar el cargo de Presidente y Directora Titular y a Carlos Cesar Bertaco Bomfim como Director Suplente de la Sociedad. Los Sres. Directores han fijado su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 10 de fecha 11/03/2022

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33341/22 v. 13/05/2022

STEEL CENTER S.A.

CUIL 30-71612500-5, hace saber que asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de directorio de fecha 04/04/2022, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: María de los Angeles Quintana; Vicepresidente: Matías Alejandro Dri y Directora Suplente: Mariela Conde; constituyendo domicilio en Av. Rivadavia 3720 Piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2022.

Lorena Andrea Frascchetti - T°: 61 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33490/22 v. 13/05/2022

SUCESORES DE HERNAN ENRIQUE REYNAL S.A.

CUIT 30-68271523-1.- Por escritura N° 69, f°123 del 09/05/2022, Registro 1897 CABA se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 05/11/2021 donde se eligió Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en J.Salguero 3084, 8°°C", CABA.- Presidente: María Inés SAMBRIZZI.- Director titular: Agustina REYNAL.- Director Suplente: Hernán REYNAL.- El directorio anterior, electo por Acta Asamblea del 31/10/2019, Presidente Maria Ines Sambrizzi, Vicepresidente Agustina Reynal y Director Suplente Hernan Reynal, ceso por vencimiento de plazos estatutarios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 2022

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33561/22 v. 13/05/2022

TELEFONICA CYBERSECURITY TECH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71696785-5. Se rectifica TI 32800/22 del 12/05/2022. Donde dice Telefónica Cybersecurity Argentina S.A. debe decir Telefónica Cybersecurity Tech Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/12/2021

Federico Alejandro Matt - T°: 138 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33623/22 v. 13/05/2022

THE CONTENT LAND S.R.L.

30716861992. El socio Gustavo Dario DAINO DNI 18.367.126 cede 34 cuotas sociales que representan \$ 34000 del capital social a favor de Juan Francisco PELOSI DNI 24.308.710. El capital social: conformado por 100 cuotas de \$ 1000 cada una. Total \$ 100000, con derecho a un voto por cuota. Presentes al acto Nicolas Rodrigo GUTIERREZ CERVETTO DNI 31.915.634 y Francisco Martin DELGADO DNI 30.495.482, titulares de 33 cuotas sociales cada uno de ellos, prestan su conformidad. Gustavo Dario DAINO RENUNCIA a su cargo de gerente. Se designa nuevo gerente Juan Francisco PELOSI, lo que es aceptado por unanimidad. Domicilio especial del nuevo gerente se fija en Uriarte 1140 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 19/04/2022 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33266/22 v. 13/05/2022

THE POINT MARKET S.A.S.

C.U.I.T: 30-71701289-1; Por Asamblea del 11 de Marzo de 2022 se aprobó la renuncia de los Administradores: Diego Joaquín Gigena como Administrador Titular y Abril Antonella Paserhaut como Administrador Suplente; y se designan en su reemplazo Administrador Titular: Marcos Néstor Larzabal, y Administrador Suplente: Juan Pablo Rivero; aceptando ambos en el mismo acto los cargos. Fijan domicilio especial en la calle José Champagnat 3836, piso 7, de la localidad de Canning, Partido de Estaban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Autorizado, según instrumento privado, Reunión de Socios de fecha 11 de marzo de 2022 Gustavo Enrique Tinetti - T° 52: F° 513 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/03/2022

gustavo enrique tinetti - T°: 52 F°: 513 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33702/22 v. 13/05/2022

TRIUMPH MARKETING S.A.

CUIT 30-71710797-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 20/12/2021, que APROBÓ la renuncia de Daiana Ayelen MONTALTO al cargo de directora única y presidente y DESIGNÓ a Brenda Aylen MOSQUERA como Directora Única y Presidente en reemplazo de la directora renunciante quien fija domicilio especial en Soldado de la Independencia 1267, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33302/22 v. 13/05/2022

UARP APP S.A.S.

Cambio de Administrador Titular: CUIT 30716449552 Por instrumento privado de fecha 25/01/2022 el Sr. Claudio Marco Margulies es designado administrador titular de UARP APP SAS, cargo que acepta, constituyendo domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888, N° 4847, Piso 3 Dpto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 12 de fecha 25/01/2022
Agustin Fraga - T°: 136 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33527/22 v. 13/05/2022

USS SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71184764-9.- Por Acta de Asamblea del 27/12/2021, elevada a Escritura 76 del 10/05/2022, R° 1438 de CABA, se resolvió designar el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Francisco José ALBERTON; Vicepresidente: Eduardo Ángel KBAL; Directora Suplente: Christine Ada FOX TAYLOR; todos con domicilio especial en Paraguay 729, piso 2°, oficina "8", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1438 CABA
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33644/22 v. 13/05/2022

USS SERVICIOS UNIDOS DE SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-68711928-9.- Por Acta de Asamblea del 27/12/2021, elevada a Escritura 75 del 10/05/2022, R° 1438 de CABA, se resolvió designar el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Francisco José ALBERTON; Director Titular: Eduardo Ángel KBAL; Directora Suplente: Christine Ada FOX TAYLOR; todos con domicilio especial en Paraguay 729, piso 2°, oficina "8", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1438 CABA
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33643/22 v. 13/05/2022

USS TECNOLOGIA EN SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71160768-0.- Por Acta de Asamblea del 27/12/2021, elevada a Escritura 77 del 10/05/2022, R° 1438 de CABA, se resolvió designar el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Francisco José ALBERTON; Vicepresidente: Eduardo Ángel KBAL; Director Titular: Marcos Alfredo Gómez; Directora Suplente: Christine Ada FOX TAYLOR; todos con domicilio especial en Paraguay 729, piso 2°, oficina "8", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1438 CABA
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33642/22 v. 13/05/2022

VIDARCO S.A.

CUIT 30-69798209-0. Por Acta de Asamblea Unánime de 17/12/21 se resuelve 1) por vencimiento del mandato estatutario designar Presidente Juan Carlos Agnoli y Director Suplente Mariano Agnoli Roitberg, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Balbín 3741, Piso 2, Oficina A, CABA. 2) Cambiar domicilio social a Balbín 3741, Piso 2, Oficina A, CABA.

Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 17/12/2021.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33733/22 v. 13/05/2022

VIEJA SALTA S.A.

CUIT 30694334675. Por acta de Asamblea unánime de fecha 30/09/21 se reeligen a las autoridades por un nuevo periodo de 3 ejercicios. Presidente: Pablo Sergio Varela DNI 18319087, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en Ayacucho 1852, piso 3°, Dpto. "A", CABA; Director Suplente: Nestor Ricardo Varela, DNI 12425974, argentino, casado, Contador Público, domiciliado en Junín 1603, piso 1, Dpto. "A", CABA. Presentes ambos en el mismo acto aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Riobamba 1236, piso 9, Dpto. B, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/09/2021
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 13/05/2022 N° 33705/22 v. 13/05/2022

WEYNO S.R.L.

CUIT. 30-71508330-9

Por reunión de socios del 11/5/22, cesaron por renuncia los Gerentes Alejandro Weiskind y Yildiz Nommaz y se ratificó como gerente a Federico Javier Weiskind domicilio constituido Montiel 2653, Caba

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 740

Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33353/22 v. 13/05/2022

ZUMALAKARRA S.A.

CUIT 30-61861484-7. Por acta del 22/04/2022 se resolvió: 1) Por vencimiento de mandato de Fernando Gabriel Almasque, Alejandro Pablo Almasque y Ricardo Francisco Almasque, se designó presidente: Carlos Alberto Almasque DNI 14.375.923 y director suplente: Ana María Almasque, DNI 14.812.667, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio en la sede social. 2) Se traslada la sede social a la calle José Hernández 2195, Piso 13, Dpto. B, CABA. 3) Se modificó el artículo octavo. - Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/04/2022

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/05/2022 N° 33305/22 v. 13/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2022 se decretó la quiebra de BUTTPOR S.R.L. (CUIT 30708633387), en la cual ha sido designado síndico el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672 piso 5º "C", C.A.B.A., teléfono: 20118085311. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la dirección de correo electrónico drgiampaolo@yahoo.com.ar hasta el 17 de agosto de 2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28 de septiembre de 2022 y el general el día 11 de noviembre de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley).

Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 5929/2021 BUTTPOR S.R.L. S/ QUIEBRA". Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez

e. 13/05/2022 Nº 33429/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5º of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO MAXIMILIANO FLEGO, DNI 25.683.780 a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 8914/2022 y otras), dentro de los próximos cinco días de publicado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/05/2022 Nº 33663/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5º of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DAVID EXEQUIEL SALINAS, DNI 31.495.752 a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 41827/2021), dentro de los próximos cinco días de publicado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/05/2022 Nº 33672/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1º piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2022 se decretó la quiebra de TANGO ENTERTAINMENT SA - CUIT 30-70832798-7, en la

cual ha sido designado síndico a la contadora Estela Beatriz Goldsmit con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 Capital Federal, tel. celular 011-15-65696275, correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 08/07/2022 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/09/2022 y el general el día 18/10/2022 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "TANGO ENTERTAINMENT S.A. s/ QUIEBRA", Expte. COM 13289/2019. Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 13/05/2022 N° 33415/22 v. 20/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 3, Secretaría única, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002, piso 7° de esta Ciudad, en la causa Nro. CPE 401/2015/T02 (2605) caratulada "FF Imprebol SA y otros s/ley 22415", cita al/ la Sr./Sra. Representante legal actual de la persona jurídica F.F. IMPREBOL S.A. (CUIT n° 30711231303), a fin de que comparezca en el término de tres días a la sede de este Tribunal Oral en lo Penal Económico Nro. 3, sito en Comodoro Py nro. 2007, piso 7mo, a la rio, topenalec3@pjn.gov.ar, en el expediente CPE 401/2015/T02 caratulado: FF Imprebol SA y otros S/ Ley 22415", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar la rebeldía de dicha persona jurídica en el marco de la presente causa. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. Fdo. Luis Alberto Imas. Juez de Cámara. Luis Alberto Imas Juez - Juez Juez de Cámara

e. 13/05/2022 N° 33659/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

Causa nro. CFP 51456/2019 "NN Y OTROS S/FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS".

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, cita y emplaza a Josefina Altagracia Hernández Santos, (DNI nro. 95.184.609), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerla en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 51456/2029, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorfed10.sec19@pjn.gov.ar.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria

e. 13/05/2022 N° 33510/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "SOLDATO MARIANO JOSÉ s/quiebra" (Expte. N° 12764/2020) se ha decretado la quiebra del Sr. SOLDATO MARIANO JOSÉ, DNI N° 23.328.461, CUIT N° 20-23328461-1, con fecha 05 de mayo de 2022. El síndico actuante es el contador Hernán Bourdieu con domicilio constituido en Suipacha 245, piso 7°, de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.08.22 enviando los mismos a la dirección estudioaryuravello@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página Web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 20.09.22 y el 03.11.22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, a los 12 días de mayo de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 13/05/2022 N° 33498/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3° CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS "ILTATTO PRODUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXPTTE COM 16279/2021) QUE CON FECHA: 30/03/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: ILTATTO PRODUCCIONES S.A. -Cuit: 30-71075380-2, CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: LILIANA ISABEL QUIROGA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 1429 CABA, TEL. 4566-7546, E-MAIL: liliana_quirogas@hotmail.com, SE COMUNICA A LOS SRES. ACREEDORES QUE HASTA EL 11 DE JULIO DE 2022 PODRÁN PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN ANTE LA SINDICATURA BAJO LA MODALIDAD INDICADA EN LA RESOLUCIÓN DEL 30/03/2022 OBRANTE A FS. 72, LA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSULTA WEB DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (<http://scw.pjn.gov.ar>). EL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL ART. 32 LCQ LO DEBERAN DEPOSITAR EN LA CUENTA DENUNCIADA POR LA SINDICATURA A FS. 73. EL SÍNDICO DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 20 DE OCTUBRE DE 2022 RESPECTIVAMENTE. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33430/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/04/2022 en los autos caratulados "JINKUS, JUAN SAUL s/QUIEBRA, 16100/2019", se decretó la quiebra de JUAN SAUL JINKUS (CUIT 20042616436), en la que se designó síndico a Otto Reinaldo Munch, con domicilio en Viamonte 1348 piso 2 B, CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 8/7/22 y el CBU N° 1910020955002054164246 es para depósito del arancel art. 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/09/22 y 25/10/22, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "29 de abril del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. Horacio F. Robledo, Juez". Fdo. Buenos Aires, de mayo de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33715/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil 43, ubicado en la calle Uruguay 714 entre piso, de la ciudad Buenos Aires, emplaza a presuntos herederos de Amado Rubén Boudou para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Ferrer, Juan Rodrigo c/. Boudou, Juan Bautista y otro s/. ejecución de alquileres", Expte. 53450/2017, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en dicho juicio.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires a los 10 del mes de mayo de 2022.- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 13/05/2022 N° 32339/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, 11 de mayo de 2022, en el Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. A. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, CABA, se solicita notificar al Sr. Pedro Larry Veliz Diaz en autos: "V.A.R. y ot./C.D.L." para que comparezca en la audiencia en los términos del art. 40 de la Ley 26061 para el día 8 de junio del corriente a las 11.00 hs. la que se celebrará en forma presencial en la sede de este Juzgado y a la que deberán comparecer el Sr. Pedro Larry Veliz Diaz, D.N.I. N° 93.722.229, con letrado... Notifíquese al progenitor mediante edictos por secretaria. Se deja constancia que los edictos se publicaran en el Boletín Oficial por el plazo de 2 días. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ

e. 13/05/2022 N° 33286/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Siderio, Alejandro Javier, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Parada, sito en Lavalle 1220, Piso 3°, CABA, en los autos caratulados “BELTRAN ROSALBA c/ PARRA CARRIZO JUAN ALEJANDRO s/DIVORCIO” (Exp: 23300/2021), le notifica al Sr PARRA CARRIZO JUAN ALEJANDRO DNI 95.831.124 la petición del traslado de divorcio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de abril de 2022 Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 13/05/2022 N° 28911/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado en lo Civil N° 86 de la Nación, Secretaria Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, en los autos caratulados “Tedesco Luciana c/ Liotto Ricardo Jose s/Homologacion”, expte. N°32866/2021, cita por el termino de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del apellido paterno de Santino Liotto Tedesco por Santino Tedesco. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos aires, 10 de septiembre de 2021. Maria Bacigalupo de Girard Juez - Fernando R. Dinici Secretario

e. 13/05/2022 N° 30779/22 v. 13/05/2022

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que Parra Galindo, Mario, de nacionalidad boliviano, con D.N.I. N° 92.932.933 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 13/05/2022 N° 33618/22 v. 16/05/2022

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 1298/2011 “TODESCA PABLO c/ GCBA (CROMAÑON) Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS”, se dictó sentencia el 22 de marzo de 2022, cuyas copias se adjuntan al presente. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone: “Toda vez que el fallecimiento del Sr. Maximiliano Djerfy es un hecho de público conocimiento, constatado –a su vez– a partir de las numerosas cédulas que han vuelto sin diligenciar en ésta y otras causas análogas a la presente, y contemplando la necesidad de evitar la paralización del proceso, por Secretaría, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de citar a sus herederos a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días; cumplido el cual, el juicio continuará en rebeldía y quedarán notificados de la sentencia definitiva dictada en la causa, la cual será comunicada en el propio edicto (arg. arts. 43, 53 inc. 5, 59, 62, 145 y cctes., del CPCCN).”

Fdo. Marcelo Daniel Duffy

Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 13/05/2022 N° 33522/22 v. 16/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/05/2014	GILDA ELEONORA GENTRINI	37096/14

e. 13/05/2022 N° 5424 v. 17/05/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	02/05/2022	GRACIELA MARTINEZ	29252/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/05/2022	FERMIN ENRIQUE VALENZUELA IBARRA	29732/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/05/2022	HERMES GIRALDI	31308/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/05/2022	ERNESTO ANGEL TOPOL	33005/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/05/2022	FLORENCIO FALCO Y LIDIA BERGERO	33175/22
1	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	11/05/2022	FERNANDEZ ALICIA NELIDA	33189/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/05/2022	DELFINI CATALINA PATRICIA	33106/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/04/2022	GALEANO CARLOS FELIPE	23126/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/05/2022	ENRIQUE BENITO GONZALEZ	29509/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/05/2022	JACQUET JUAN CARLOS	32980/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/05/2022	EDUARDO DANIEL LEIVA Y ELSA ELENA FERNÁNDEZ FRESNO	32946/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/04/2022	AMED LIDIA AZUCENA Y TAIACH JULIO	28865/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	07/04/2022	TOSCANO ROSA DINA	22436/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	09/05/2022	ROMERO LIONEL DIONISIO	31806/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/05/2022	MARIANO ALEJANDRO MARACHLI LEVY	32911/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/05/2022	REY NORBERTO RUBEN	33176/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	10/05/2022	VEGLIA OSVALDO HERNAN	32441/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/05/2022	PEREZ DELFINA ISABEL	33009/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/05/2022	BRUNO NORBERTO JUAN Y COSTA AMANDA ELISA	32874/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/05/2022	SANCHEZ GINES AGENOR	31259/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/05/2022	FERRERAS HORACIO JESUS	33170/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/05/2022	PEDRO FRANCISCO LEONIDAS VISTALLI	32942/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	11/05/2022	VITA DOLY SCHIRO	32916/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	03/05/2022	FALCO SANTIAGO ANDRES	30153/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/05/2022	ADA DE LAS NIEVES SACCHI	33123/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/05/2022	PABLO JOSE ROMANO MUÑOZ Y CONCEPCION MATILDE MUÑOZ	33042/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	11/05/2022	JOSE ROMAN THIENE	32929/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	09/05/2022	GUIDO VICENTE HUGO	32098/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/05/2022	HOLGADO TERESA ELVA	32341/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/05/2022	GONZALEZ RODOLFO ALFREDO Y VEZZOSO NORMA ANA	32345/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/05/2022	MUÑIZ FABIA ELIZABETH	32507/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	05/05/2022	GARCIA JUANA	31177/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/05/2022	ALCARAZ RAMON JUSTO	33569/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/05/2022	CALOSSO BEATRIZ ZULEMA	32596/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/05/2022	GABRIEL ANTONIO REVELLI	32801/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/05/2022	JUAN CARLOS SAGARNA Y PAULINA EULALIA MIRANDE	32379/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	01/05/2022	HORACIO EDUARDO ZADICOFF	29231/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	11/05/2022	PAOLA BIBIANA LUBELCZYK	33242/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/05/2022	LILIANA PILAR BARREIRO	32918/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/05/2022	ANUNCIACIÓN ANTONIELLO	29326/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	14/12/2021	ELVIRA MELLADO	96673/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/05/2022	MARIO ANTONIO NICOLAS PISANI	31876/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	14/03/2022	ALICIA REDONDO	14498/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/05/2022	PEDRO OSCAR PUCHETA	30879/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/12/2021	CRUZ RODRIGUEZ MARIA	101608/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/05/2022	GIORDANO ANTONIO ALFREDO	32892/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/05/2022	ESTRADA ELIDA BLANCA	32896/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/05/2022	ELSA MARTA FERRO	30242/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/05/2022	LYDIA BEATRIZ CHAMI	32350/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/05/2022	BILLORDO MANUELA ELVIRA	31935/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/05/2022	ZANETTINI ALICIA PALMIRA	32528/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/05/2022	IUZZOLINO SANTIAGO	33417/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/05/2022	BEVILACQUA NORBERTO OSVALDO	33424/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/05/2022	JIMENEZ EDUARDO RUBEN	33425/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/05/2022	MARIA ANGELICA PAPA AGGELIS	33403/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/05/2022	PETTIGIANI ALICIA	33409/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/09/2021	RODRIGUEZ MORALES EDSON CLAUDIO	69071/21
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/05/2022	BERNARDO FAINKUCHEN	31253/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	09/05/2022	AMANDA CANESSA Y RICARDO FERNANDEZ	32097/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/05/2022	RICARDO NASRALA	33497/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	12/05/2022	MARGARITA FREEDMAN	33431/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/05/2022	ILDA RAMONA ALCORTA	33035/22
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	10/05/2022	BERTOLO JORGE DANIEL	32360/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	06/05/2022	FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	31693/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/05/2022	MIGUEZ SARA DEL CARMEN	30319/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/04/2022	DAVERIO JORGE LUIS	28838/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	11/05/2022	JORGE JOSE POLFRANCESCHI	32985/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/05/2022	OSVALDO HECTOR QUIROS Y ROSA HIRSCH	32914/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/05/2022	CARLOS ANTONIO FERNANDEZ	32888/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/05/2022	NOEMÍ HAYDÉE BARBARÁ	32823/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/05/2022	VICTOR MIGUEL OLIVELLI	30288/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/05/2022	CERNUSCHI FRIAS BRUNO	33301/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	11/05/2022	GONZALEZ JOSEFA	33329/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	09/05/2022	COLOMINAS ANA VICTORIA	32315/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/05/2022	GUILLERMO MARTINEZ TENREIRO	33193/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/05/2022	HORACIO JOSE YBARRA	33195/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/05/2022	PERLA GUTEMBERG	33525/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/05/2022	MARIA DEL CARMEN PEREZ CRESPO	32575/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	11/05/2022	RITA SUSANA BELLIFEMINE Y ALBERTO DAVEL CABRAL	32962/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	09/05/2022	KOGAN MARIO	31827/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/04/2022	MABEL SUSANA ESTRADA	24777/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	10/05/2022	ENID TERESA PEREDA	32869/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/05/2022	ELGOYHEN ROBERTO MIGUEL	31326/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	08/05/2022	MERCEDES NATIVIDAD NUÑEZ	31803/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	10/05/2022	EDUARDO JORGE COAKER	32357/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	10/05/2022	SAAL EMILIA	32885/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/05/2022	GONZALEZ AIDA	33107/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/05/2022	NORMA NOEMI KESEN	33439/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/04/2022	ENZO ANTONIO OSVALDO MASCARUCCI	22075/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/11/2020	ALFREDO JOSE BARREIRO	59148/20
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/05/2022	TERESA ANGELA TRONCONI	32449/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/05/2022	MARIA ARGELIA ABREGU Y ROMALDO SAREDI	32458/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/05/2022	PISANI MIGUEL ANTONIO	32448/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/05/2022	FICA MIRALLES MARIA ESCOLASTICA	31968/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/05/2022	BARROS IRMA ESTHER	30899/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	20/12/2021	MILONE NORA EMA	98670/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/05/2022	LEIDERMAN MARIO JORGE	32987/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/05/2022	GAUNA SARA AURORA	31537/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/05/2022	JORGE HORACIO AMAYA	31894/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/05/2022	ANA MARIA MAIORANA	32421/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/05/2022	VICTORIA MELILLO	32364/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/05/2022	JORGE PABLO LANFRANCO	31418/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/04/2022	JOSEFA MARIA CESAREO	22464/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/05/2022	MARIA AIDA PAGANI	33143/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	26/04/2022	NUÑEZ ENRIQUE FABIAN	27482/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/03/2022	ROJAS ALEJOS JORGE LUIS	15210/22
109	UNICA	ALEJANDRO IRIARTE	06/05/2022	TABOADA ERMILDA ESTER	31510/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	10/05/2022	FRANCO OLGA ADELINA	32405/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/05/2022	ROMERO ELENA	29729/22

e. 13/05/2022 N° 5422 v. 13/05/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 31, a cargo de la Dra. Analía Julieta Viganó, Secretaría a cargo del Dr. Máximo Edgardo Gerino, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 990, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos: "D'ANGELO, JORGE VICENTE C/ ESTEBAN RUBEN GODOY Y OTROS S/ DESPIDO" (Expte. N°: 31273/2014), se ha dispuesto la venta en pública subasta del CINCUENTA POR CIENTO (50%) INDIVISO DE LA NUDA PROPIEDAD perteneciente en dicha proporción a la codemandada MARIA LORENA GODOY, del inmueble sito en esta ciudad, con frente a la calle TANDIL N° 3396/3400, esquina AZUL 608, Matricula N° 01-27586, Nomenclatura Catastral: Circ: 01; Secc: 54; Manz: 189; Parc: 15; la que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés N° 545 de esta ciudad, el día 24 de Mayo de 2022, a las 11:45 hs., días de exhibición: 19 y 20 de Mayo de 2022 de 12.00 a 13.00 hs., por intermedio del martillero Santiago Andrés Cortés (CUIT 20-23941958-6 - Móvil 11-58214416) en las siguientes condiciones: base \$ 15.000.000.-, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 5%, comisión 3% -más IVA en caso de corresponder-, arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado de ley 1%, en el acto del remate y a cargo del comprador. Para el caso de fracasar el remate por falta de postores, se dispondrá nueva subasta reduciendo la base en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%), y si tampoco existieren postores, se ordenará la venta sin limitación de precio. El inmueble posee las siguientes características: se trata de un bien tipo casa, desarrollada en dos plantas, sobre un lote cuya superficie mide: 17.32 mts. de frente sobre la calle Azul, por 9.46 mts. sobre la calle Tandil, en el Barrio de Parque Avellaneda, Zona de carácter residencial, tranquila, con poco tránsito, donde se encuentran mayormente edificaciones bajas, a sólo seis (6) cuadras del mencionado Parque. En su planta baja, consta al ingresar de un pequeño pasillo de recepción, donde a la izquierda se encuentra una pequeña habitación con ventana que da a la calle Tandil, hacia la derecha, se accede a un amplio garaje con capacidad para dos (2) vehículos sobre la calle Azul, y de frente, se encuentra una escalera de material por medio de la cual se accede al piso superior. Al subir al mismo, nos encontramos con un pasillo distribuidor, a través del cual se accede a un baño completo y una pequeña habitación, internos, así como también a una amplia cocina comedor, living y quincho, todos los cuales poseen puertas-ventana que dan a un amplio balcón corrido sobre la calle Azul, y por último la habitación principal, con puerta-ventana que da también a un balcón, pero sobre la calle Tandil. Los materiales utilizados para la construcción del inmueble en cuestión son de buena calidad, aunque su estado de conservación es regular, habiendo sufrido deterioros en algunos de ellos -madera sobre todo- por la escasa mantención de las mismas. El inmueble se encuentra habitado por el codemandado, Sr. Esteban Rubén Godoy, DNI 7.598.933, quien refirió habitar el mismo junto a su cónyuge, en carácter de usufructuarios. Deudas: ABL \$ 182.734,69 al 04/05/2022 (fs. 889/892), OSN sin deuda (informe de fecha 20/04/2022), Aguas Argentinas S.A. sin deuda (fs. 881/884), AySA sin deuda al 25/04/2022 (fs. 895), Expensas: no tiene. Jueces embargantes e inhibientes comunicados a fs. 788 con fecha 22/12/2020. El comprador deberá constituir domicilio electrónico y procesal en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones que se dicten por ministerio de la ley y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Se hace saber, que para concurrir a los remates, el público previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.- ANALIA J. VIGANO Juez - ANALIA J. VIGANO JUEZ NACIONAL DE JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 31

e. 13/05/2022 N° 33665/22 v. 13/05/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE PATRIOTA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 08/10/2020 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados “FRENTE PATRIOTA – DISTRITO SANTA FE s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” EXPTE. CNE 4581/2020, y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 19 de mayo del cte. año a las 10:00hs. en la sede de la Secretaría Electoral Nacional, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. María Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp distrito Santa Fe. En Santa Fe a los once días del mes de mayo del año 2022.

e. 13/05/2022 N° 33603/22 v. 17/05/2022

LIBER.AR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “LIBER.AR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 1612/2022, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, abril de 2022. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Ténganse por aprobadas las modificaciones introducidas a la Carta Orgánica del partido de autos; procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día; comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. “b” del Decreto 937/2010. Partido Liber.AR Distrito CORDOBA ANEXO III Carta Orgánica Capítulo I-De Los Afiliados. ARTÍCULO 1º: Con la denominación Partido Liber.AR, se constituye en el distrito CORDOBA, lugar de su sede, el Partido Político que se regirá por las disposiciones de ésta Carta Orgánica. ARTÍCULO 2º: Forman parte del Partido Liber.AR los ciudadanos argentinos de ambos sexos que se encuentran inscriptos en sus registros oficiales; los que por error u omisión no figuren en dichos padrones y los que se hubieran enrolado con posterioridad a la confección de los mismos. No podrán afiliarse los ciudadanos comprendidos por incompatibilidades o incapacidades legales o aquello con notoria in conducta cívica. Podrá cancelarse la afiliación de quienes incurran en tales causales. El Padrón partidario será público en las condiciones que establezca la ley. ARTÍCULO 3º: La inscripción debe ser gestionada por el interesado suscribiendo en forma auténtica su ficha o adhesión de afiliación, que implica aceptación de ésta Carta Orgánica, la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Programa Partidario. Capítulo II-Deberes y Derechos del Afiliado. ARTÍCULO 4º: Son deberes de los afiliados: a) Observar y respetar los principios del Partido Liber.AR y la disciplina partidaria mediante el cumplimiento de las normas vigentes; b) Contribuir al Tesoro partidario con una cuota mensual que recaudarán los respectivos organismos habilitados para ello conforme con los reglamentos que se dicten a ese fin. ARTÍCULO 5º: Son derechos de los afiliados el ser elegido y participar en los actos electorales, asambleas y consultas partidarias en la forma que establece ésta Carta Orgánica y las reglamentaciones que deriven de ellas. Capítulo III-Gobierno del Partido Liber.AR. ARTÍCULO 6º: Las funciones de gobierno del Partido Liber.AR serán ejercidas en el Distrito CORDOBA: primero, por la Honorable Convención Provincial; y segundo, por la Junta de Gobierno Provincial. Capítulo IV-Honorable Convención. ARTÍCULO 7º: La Honorable Convención estará integrado por seis (4) delegados titulares y dos (2) suplentes electos por voto directo y secreto de los afiliados, respetando, tanto para titulares como para suplentes la paridad de género, sin necesidad del cumplimiento estricto del principio de alternancia, conforme lo dispone la Ley 27.412. Para ser delegado se requiere tener una antigüedad en la afiliación de no menos de seis meses, salvo en la primera elección. Los delegados duran cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos ARTÍCULO 8º: La Convención se reunirá ordinariamente cada año y en sesión extraordinaria cuando la convoque su propia Mesa Directiva, dentro de los treinta (30) días de la fecha en que así lo solicite la tercera parte de sus miembros o dentro del mismo plazo, cuando el presidente de la Convención adopte la determinación de convocarla. ARTÍCULO 9º: La Convención iniciará sus sesiones con quórum de más de la mitad de sus miembros y con cualquier número una vez transcurridas dos (2) horas de la fijada en la convocatoria, salvo en los casos de intervención a la Junta de Gobierno Provincial, reforma total o parcial de ésta Carta Orgánica o extinción del Partido, en que será necesario indefectiblemente la presencia de los dos (2) tercios de sus componentes. ARTÍCULO 10º: La Convención elegirá una Mesa Directiva compuesta por un Presidente, un Vicepresidente y un (1) Secretario respetando la paridad de género, sin necesidad del cumplimiento estricto del principio de alternancia, conforme lo dispone la Ley 27.412. Las Actas serán refrendadas por el Presidente ó el

Vicepresidente y el Secretario. ARTÍCULO 11º: Serán atribuciones de la Honorable Convención: 1) Dictar la Carta Orgánica y sancionar sus reformas, con el voto de los dos (2) tercios de sus componentes.- 2) Designar los miembros que deben componer la Junta de Gobierno Distrital y la Junta Electoral y removerlos.- 3) Sancionar la plataforma electoral,- 4) Considerar los informes de la Junta de Gobierno Provincial.- 5) Decidir sobre la extinción del Partido.- 6) Ejercer la fiscalización de la administración patrimonial del Partido.- 7) Dictar su propio reglamento interno.- 8) Reglamentar el régimen de incompatibilidades, de conformidad con lo determinado por las disposiciones legales en vigencia. - 9) Designar a los apoderados del Partido en el distrito y los representantes al órgano nacional.

ARTÍCULO 12º: La Honorable Convención podrá tratar cualquier asunto de su competencia, aun cuando no se hubiese incluido entre los que motivaron la convocatoria, por el voto de los dos (2) tercios de sus miembros presentes que así lo decidieran, con excepción de la reforma de ésta Carta Orgánica. Capítulo V-Junta de Gobierno Provincial. ARTÍCULO 13º: La Junta de Gobierno Provincial tendrá un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero titular y un (1) Tesorero Suplente, un (1) Vocal y serán elegidos por la Honorable Convención respetando la paridad de género, sin necesidad del cumplimiento estricto del principio de alternancia, conforme lo dispone la Ley 27.412. Forman quórum de la Junta de Gobierno Distrital más de la mitad de sus miembros. Las actas resultantes de las reuniones de la Junta de Gobierno Distrital serán suscriptas por el Presidente y el Secretario ó el Tesorero. ARTÍCULO 14º: Corresponde a la Junta de Gobierno Provincial: 1) Dirigir la marcha del Partido de acuerdo con el programa que éste sostiene y con las declaraciones que formule la Honorable Convención. 2) Organizar los trabajos relativos a las candidaturas proclamadas. 3) Resolver las divergencias que pudieran ocurrir en el Partido. ARTÍCULO 15º: La Junta de Gobierno Provincial funcionará con la mitad más uno de sus miembros. Si no se logra quórum una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, funcionará válidamente con el tercio para tratar el orden del día. Capítulo VI-Junta Electoral. ARTÍCULO 16º: La Junta Electoral del Distrito estará integrada por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente elegidos por la Honorable Convención del Distrito, respetando la paridad de género, sin necesidad del cumplimiento estricto del principio de alternancia, conforme lo dispone la Ley 27.412. Los integrantes de este Tribunal durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. La Junta Electoral se integrará, asimismo, con un representante de cada una de las listas oficializadas en el proceso electoral establecido en la Ley Nº 26.571 y lo dispuesto por la Ley 27.412. ARTÍCULO 17º: La Junta Electoral funcionará en el mismo local de la Junta de Gobierno Provincial. Designará de su seno un (1) Presidente, formando quórum legal con la presencia de dos (2) de sus miembros, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. ARTÍCULO 18º: Las elecciones internas serán convocadas por la Honorable Convención con una antelación de entre veinte (20) y cincuenta (50) días. Dentro de los doce (12) días previos a la elección se exhibirán los padrones partidarios. La presentación de listas se efectuará hasta la fecha en que determine la Junta Electoral, y con una antelación no menor de quince (15) días del acto eleccionario. Las mismas respetarán la paridad de género en el acceso a cargos partidarios establecida por la Ley 27.412. ARTÍCULO 19º: En el supuesto de que vencido el plazo solamente se presentará una lista cumpliendo con los recaudos, la misma será proclamada por la Junta Electoral. ARTÍCULO 20º: El partido procederá a seleccionar sus candidatos a cargos públicos electivos mediante elecciones primarias en los términos de lo establecido por la Ley Nº 26.571, teniendo presente lo dispuesto por la Ley 27.412. ARTÍCULO 21º: La Junta Electoral redactará un Reglamento Electoral en el cual se respete la participación de la minoría en la integración de las listas de candidatos a cargos electivos en concordancia con la normativa electoral teniendo en consideración lo prescripto por la Ley 27.412. ARTÍCULO 22º: En el caso de candidatos a cargos públicos electivos podrán las listas contener candidatos extrapartidarios total o parcialmente. Capítulo VII – LA JUNTA DE DISCIPLINA ARTÍCULO 23º: La Junta de Disciplina estará integrada por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, designados por el Congreso, respetando la paridad de género, sin necesidad del cumplimiento estricto del principio de alternancia, conforme lo dispone la Ley 27.412. El mandato de sus miembros se mantendrá mientras dure el mandato del Congreso provincial. ARTÍCULO 24º: Los miembros de la Junta de Disciplina no podrán ejercer otro cargo partidario. ARTÍCULO 25º: La Junta de Disciplina iniciará los procesos disciplinarios ante inconductas incurridas por los afiliados partidarios disponiendo la aplicación de las sanciones que corresponda. ARTÍCULO 26º: La Junta de Disciplina podrá aplicar las sanciones de: 1-Apercibimiento. 2-Suspensión de la afiliación por dos años. 3-Expulsión. ARTÍCULO 27º: La Junta de Disciplina dictará su Propio reglamento garantizando el mismo, en todo momento, el debido proceso y sus resoluciones solo serán apelables en los casos de separación o expulsión ante la el Congreso Capítulo VII– Apoderados. ARTÍCULO 28º: La Honorable Convención nombrará uno o más Apoderados para la representación partidaria ante las autoridades judiciales, electorales y/o administrativas, debiendo realizar todas las gestiones y/o trámites que le sean encomendadas por las autoridades partidarias. Capítulo VIII-Tesoro del Partido. ARTÍCULO 29º: El Tesoro del Partido estará constituido por: a) Contribuciones de afiliados y simpatizantes. b) Por el 10% de los emolumentos de los candidatos del Partido electos para funciones públicas. c) Aportes legales del Gobierno Nacional (Fondo Partidario Permanente) y/o provincial y/o municipal. d) El producto de actos, festivales, publicaciones, bonos, y cualquier otra entrada lícita. ARTÍCULO 30º: Los fondos del partido deberán depositarse en una única cuenta por distrito que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina a nombre del partido y a la orden conjunta o indistinta de hasta cuatro (4) miembros del partido, de los cuales dos (2) deberán ser el presidente y tesorero titular, uno de los cuales, necesariamente, deberá suscribir los libramientos que se efectúen. Fijase el 31 de diciembre como fecha del cierre del ejercicio contable anual. Capítulo IX–De las Alianzas, Excepciones y

Disolución. ARTÍCULO 31º: El Partido Liber.AR podrá concretar alianzas con fines electorales con otros partidos, federaciones o confederaciones de partidos que estén reconocidas, decisión que será adoptada por la Honorable Convención. Para tratar este tema la Convención podrá reunirse por auto convocatoria. ARTÍCULO 32º: El Partido Liber.AR solamente se disolverá mediando causas legales. La disolución deberá ser resuelta por la Honorable Convención mediante el voto de los 2/3 del total de sus miembros. En tal caso, el patrimonio del partido será destinado, conforme el Artículo 6º de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos al Fondo Partidario Permanente, previa cancelación de los pasivos. - RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33483/22 v. 13/05/2022

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del partido Movimiento al Socialismo bajo la causa caratulada "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – AÑO 2021" Expte. N° CNE 1427/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-
Secretaría Electoral, Neuquén 12 de mayo de 2022.-
Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 13/05/2022 N° 33411/22 v. 13/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2022 a las 18 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 48 cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su comparativo al 31 de diciembre de 2020. 3.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4.Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5.Consideración y destino del Resultado del ejercicio. 6.Elección del presidente, vicepresidente, Director Titular 1° y un Director Suplente por el término de tres años. 7.Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años. El directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32829/22 v. 19/05/2022

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día 04 de Junio de 2022, a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde, a celebrarse en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46, La Plata, Provincia de Buenos Aires en los términos de la normativa vigente, y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Renuncia al Directorio de los Sres. Rodolfo Mario Inostroza, y Claudio Daniel De Gioia. Los accionistas deberán remitir por correo electrónico adjuntando: a) carta de notificación de asistencia firmada b) foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura al correo electrónico admmacosta@gmail.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia con la anticipación mencionada. La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a admmacosta@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/11/2021 rodolfo mario inostroza - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33166/22 v. 19/05/2022

ALEXVIAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de mayo de 2022, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda convocatoria, publicándose esta convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Asamblea deberá considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2021; 3) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio, según Balance General al 31/12/2021 y su distribución, incluyendo en este punto del orden del día, la remuneración del Directorio y Síndico, en exceso (artículo 261 ley 19550) de corresponder; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio. Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Martiniano

Leguizamón 1235/87, de C.A.B.A., con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento publico Esc 65 de fecha 30/6/2021 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente
e. 09/05/2022 N° 31447/22 v. 13/05/2022

ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 7 de Junio de 2022 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 61 cerrado el 31 de marzo de 2021.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2020 al 31/03/2021
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 5) Distribución de Utilidades.
- 6) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Capitalización de la Prima de Emisión.
- 3) Modificación en la duración del Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Mayo de 2022

Designado según instrumento privado ACTA directorio 565 del 10/12/2018 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente
e. 11/05/2022 N° 32656/22 v. 17/05/2022

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Señores Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2021 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2021 5) Honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley 19.550 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y Síndico Titular y Suplente 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/4/2021 Alberto Valerio Lisdero - Presidente
e. 09/05/2022 N° 31218/22 v. 13/05/2022

ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A.

CUIT 30-71127833-4 "ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A." Rectifica Aviso N° 28646/22 publicado del 29-04-2022 al 05-05-2022. Según Acta de Directorio de fecha 04-05-2022 se modifica el día para el que fuera realizada la convocatoria a Asamblea, del 18/05/2022 al 26/05/2022.- Designado según Acta Asamblea del 20 de mayo de 2021 Osvaldo Jose De La Aceña - Síndico Titular

Designado según instrumento privado acta asambela de fecha 20/05/2021 OSVALDO JOSE DE LA ACEÑA - Síndico

e. 09/05/2022 N° 31602/22 v. 13/05/2022

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CUIT 30-52855481-0 - Se convoca a la Asamblea Gral. Ordinaria el sábado 14/05/2022 a las 16 hs. en Crámer 1816 CABA. Orden del día. 1° Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance Gral., Cta. de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente a los Ejercicios terminados al 31 diciembre

del 2019/2020/2021.- 2° Designación del Guardián del Clérigo en Ejercicio para el Periodo 2022/2023. 3° Elección del Guardián del Pueblo para el Período 2022. 4° Elección de Cinco Consejeros para el Periodo 2022 5° Elección de Cinco Consejeros para el Periodo 2022/2023 6° Designar dos miembros para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/5/2012 hernan carlos dei castelli - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32274/22 v. 13/05/2022

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT N° 30-71563509-3. Convócase en forma simultánea para el día 24 de mayo de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio social regular cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social regular finalizado el 31 de diciembre de 2021. Fijación de su remuneración. 5) Designación de síndico titular y síndico suplente. 6) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 18/05/2022, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al siguiente correo: nmouhape@movistararena.com.ar. Autorizado por reunión de directorio del 31 de marzo de 2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/10/2020 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31245/22 v. 13/05/2022

CALAS S.A.

Convocase a los accionistas de CALAS S.A. CUIT 30-70938632-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 30/05/2022 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día:: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 17/2/2022 Salomón Héctor Saieg - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33157/22 v. 19/05/2022

CAMPOS DEL PILAR S.A.

30-61832040-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30/05/2022 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en el domicilio de J.E. Uriburu 754 7° 701 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Punto 1°: Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, Punto 2°: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; Punto 3°: Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J. Punto 4°: Consideración de la documentación que determina el Artículo 234, Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, Punto 5°: Aprobación de la gestión del Directorio, Punto 6°: Destino de los resultados no asignados. Punto 7°: Causa de la demora en la convocatoria a Asamblea. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto y la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria. Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar la asistencia y depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en la sede de la calle J. E. Uriburu 754 7° 701 C.A.B.A.. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/10/2021 Ariel Della Role DNI 29.698.334 -Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2021 Ariel Pedro DELLA ROLE - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31924/22 v. 16/05/2022

CANOPUS S.A.

30589185621 Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 31 de mayo de 2022, a las 17 hs en la sede social sita en Pte. J. E. Uriburu 1058, PB, C.A.B.A. Orden del Día: 1. Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/2021, conforme el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550. 2. Consideración de la gestión del Directorio. 3. Fijación de la retribución al Directorio. 4. Consideración de la gestión de la sindicatura. 5. Fijación de los honorarios de la sindicatura. 6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2021 cynthia elizabeth luveriaga - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32209/22 v. 17/05/2022

CLOODIE S.A.

CUIT 30-71223461-6 Convoca a sus accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 31/05/2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Juana Manso 670, Sector "A", Piso 34, Departamento 2, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Rectificación y ratificación del Aumento de Capital superior al quíntuplo con reforma de estatuto aprobado por acta de asamblea de fecha 12 de julio de 2021. 3) Limitación al derecho de preferencia. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/11/2020 MARIANA MERCEDES LOPEZ - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31200/22 v. 13/05/2022

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

(CUIT N° 30-69793914-4) Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27/05/2022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, en el Hotel "Recoleta Grand", Salón "Jenny", sito en la Av. Gral. Las Heras 1745, C.A.B.A. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos al ejercicio económico cerrado al 30/09/2021. Consideración Memoria del Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 5) Consideración de los honorarios del Directorio. 6) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato. 7) Informe de Comisiones. Elección de los miembros de las Comisiones Estatutarias. Nuevas Comisiones. 8) Exposición de los Informes de la Comisiones. 9) Presupuesto Anual para 2022. Obras de Infraestructura. 10) Temas varios propuestos por Socios. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 21 de mayo de 2022 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada b) adjuntar foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura. NOTA 2: La documentación a considerar podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2019 MARIANO RICARDO MORO - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31664/22 v. 16/05/2022

COMPAÑIA INVERSORA PLATENSE S.A.

CUIT: 30-68077428-1 - Convocase a Asamblea General Extraordinaria el día 3 de Junio de 2022 a las 15.30 hrs en primer llamado y a las 16.30 hrs en segundo llamado, en la sede social de la empresa, J. M. Pueyrredón 1777 piso 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta
2. Responsabilidad del Dr. Mariano Daniel Cholakian como apoderado judicial de la Sociedad en su Concurso preventivo de acreedores
3. Consideración y tratamiento de alternativas de propuestas para ofrecer a los acreedores
4. Análisis de las responsabilidades de los distintos sujetos vinculados al proceso concursal de la Sociedad

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/1/2022 JULIO FONTAN - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32468/22 v. 17/05/2022

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

30-69226478-5 Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 26 de mayo de 2022 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA a llevarse a cabo a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria –y en caso de persistir la Obligación de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto 297/2020 y sus modificatorias y complementarias, total o parcialmente, mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® (a través de la referida aplicación o navegación por internet mediante enlace embebido en la invitación que cursará el organizador) que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas, directores, síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; y (iii) la grabación y la conservación, por el término de 5 años, de una copia en soporte digital del desarrollo de toda la Asamblea. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberán acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. Para participar de la asamblea se deberá acceder a un link que será remitido, junto con el instructivo de acceso al mismo a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico de acuerdo con el siguiente instructivo: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@coelsa.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (ii) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (iii) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1) Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional por el DNU 297/2020, DNU 395/2020 y posteriores de alcance similar. 2) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea, en caso de corresponder.

3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

5) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

6) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

7) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento PUBLICO 22/04/2021 REG 1405 F 357 CRISTIAN CARLOS LESTANI - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31198/22 v. 13/05/2022

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convocase a Asamblea General Extraordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3 “58”, C.A.B.A., el día 01/06/2022 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del acuerdo con AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A. 3. Autorización para suscribir la documentación correspondiente. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 45 de fecha 27/11/2018 luis alberto gustavo magaldi - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31530/22 v. 13/05/2022

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

C.U.I.T. 30-69344198-2- convoca a asamblea general ordinaria el día 31 de mayo de 2022 a las 16 y a las 17, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a realizarse por videoconferencia “Zoom”. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Tratamiento y aprobación de documentac. art. 234 inc. 1 ley

19550 (ejerc. 31/12/2021); (3) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración por encima del límite legal art. 261 LS.; (4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. (5) Designación de nuevo director titular y suplente. Nota 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 26/05/2022, mediante e-mail dirigido a: elisabeth.schneider@eschneider.com.ar. Al celebrarse el acto en forma remota: (i) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia mediante e-mail; (ii) si el accionista actúa por medio de apoderado, remitirán junto la comunicación una copia del instrumento habilitante; (iii) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia sanitaria; y (iv) la votación se hará de modo que el registro de audio e imagen sirva como prueba inequívoca de cada resolución adoptada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 27/5/2020 Elisabeth Beatriz Schneider - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31922/22 v. 16/05/2022

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-65225424-8. Convócase a asamblea general ordinaria, y especial de clases a celebrarse el día 31 de mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley General de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reservas. Absorción de pérdidas. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5) Remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 (de corresponder, en exceso al límite del art. 261 de la Ley N° 19.550). Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la ley 19.550. 9) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y designación del contador que certificará el balance del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. 10) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 24 de mayo de 2021, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. En caso de celebración a distancia, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/4/2020 Juan Carlos Blanco - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31196/22 v. 13/05/2022

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097104-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2022, a las 15.00 horas en 1° convocatoria y a las 16.00 horas en 2° convocatoria, mediante acceso remoto a distancia, a través de la plataforma de audio y video Microsoft Teams en virtud del Artículo 16° del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2021. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 4) Retribución al Directorio y la Sindicatura. A los efectos de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550, pudiendo (i) presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Av. Corrientes 327, Piso 3° CABA, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 09 a 15 horas, hasta el 27/05/2022; o (ii) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas y que acrediten titularidad de su participación, hasta el 27/05/2022, al correo electrónico asambleaeternitargentina@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. La Asamblea se celebrará a distancia, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 16° del Estatuto Social, a través de Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La reunión será grabada en soporte digital y su copia se conservará

por el término de 5 años estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social. La Sindicatura ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea. Se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, y de los mecanismos técnicos utilizados. A dichos efectos, se les solicita a los Sres. Accionistas que en oportunidad de comunicar su asistencia, informen adicionalmente sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fines de enviarles el link de acceso a la Asamblea, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de FECHA 1/6/2021 Javier Ignacio Vilariño - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32268/22 v. 17/05/2022

FEDERICO VOGT S.A.

El Directorio de FEDERICO VOGT S.A. CUIT N° 30-50168590-5 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 9 de junio de 2022 a las 12:00 horas en la calle Viamonte 1348 Piso 9° departamento "F" de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondiente al Ejercicio Económico N° 64 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 2°) Tratamiento de Resultados No Asignados. 3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

designado instrumento privado acta de directorio 418 de fecha 31/5/2021 Carolina Vogt - Presidente

e. 10/05/2022 N° 32043/22 v. 16/05/2022

FID AVAL S.G.R.

CUIT 33-70900345-9. Convoca a los socios de FID AVAL SGR a la Asamblea General Ordinaria el 30/05/2022 en Av. Corrientes 1174, Piso 7, CABA, en 1ª convocatoria a las 11hs y en 2ª convocatoria a las 12hs, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de su remuneración en exceso del art. 261 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración; 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo, Retiros, de corresponder; 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, Terceros y/o Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión de Socios (todo ello en caso de corresponder); 11) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo; 14) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes. Se hace saber que el cambio de denominación social de Fidus SGR a Fid Aval SGR se encuentra en trámite por ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 9335246.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2020 roberto dominguez - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31170/22 v. 13/05/2022

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CUIT: 30-54008029-8 Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 8 de junio de 2022, a las 11 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en 25 de mayo 577- 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Ratificación de las variaciones de capital resueltas por asambleas de fechas 27 de febrero de 2015, 21 de junio de 2016, 28 de octubre de 2020 y 31 de enero de 2022 y texto del Artículo CUARTO del Estatuto Social; 3) Reforma de los artículos OCTAVO, NOVENO, VIGÉSIMO, VIGÉSIMO PRIMERO y VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto Social, a fin de incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia; 4) Reforma del Artículo DÉCIMO TERCERO del Estatuto Social, a fin de crear una Comisión Fiscalizadora y regular la composición, funcionamiento y designación de sus miembros; 5) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 6) Emisión de un

nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social; y 7) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo aprobado en los puntos anteriores” EL DIRECTORIO, firmado MARTIN RODOLFO COSTANTINI, Presidente
Designado según instrumento privado de designación de directorio de fecha 14/7/2020 MARTIN RODOLFO COSTANTINI - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32683/22 v. 17/05/2022

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54624724-0 - Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2022 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
2. Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.
3. Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.
4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernández, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 65

De fecha 21 de Octubre de 2020 y designado por Acta de Directorio N° 738 de fecha 12 de Noviembre de 2020.

Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 738 de fecha 12/11/2020 Jorge Fernandez - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31833/22 v. 16/05/2022

INVERSAT S.A.

Convocase, a los señores accionistas de INVERSAT SA CUIT: 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 1 de junio de 2022, a las 11 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Club Alemán sito en Av. Corrientes 327 piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva.; 2.- Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término.; 3.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021.; 4.- Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio.; 5.- Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico durante el ejercicio económico N°15 finalizado el 31/03/2021 (Art. 275 Ley 19.550); 6.- Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC.; 7.- Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por un nuevo período.; 8.- Designación de síndico titular y síndico suplente.; 9. - Consideración de la reforma del artículo 3º del estatuto social (objeto social)

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de de 2022.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 116 de fecha 25/2/2021 Guillermo José Davin - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32766/22 v. 19/05/2022

JOVITA S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C., CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 30 de Mayo de 2022, en primera convocatoria a las 09:00 hs y en segunda convocatoria a las 10:30 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B “A” de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2021; 3) Consideración resultado del ejercicio. Nota: Los Señores Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado

de Agüero 712 piso PB "A" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 14 hs, tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 60 de fecha 11/03/2020 LEON SEIVACH - Presidente

e. 10/05/2022 N° 32123/22 v. 16/05/2022

MAROSLU S.C.A.

CUIT: 30-52134265-6. Se convoca a los señores accionistas de Maroslu SCA, en tramites de transformación en SA, a asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2022 a las 12.30 hs en primera convocatoria y a las 13.30 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Marcelo T de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Dos accionistas para firmar el acta 2) Tasación del establecimiento rural denominado "LA UNION", sito en Cañada Seca, Partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires. 3) venta del establecimiento rural denominado "LA UNION", sito en Cañada Seca, Partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires. A fin de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la asamblea con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 2096 LUCIA SUSANA SANCHEZ MORENO - Presidente

e. 10/05/2022 N° 31997/22 v. 16/05/2022

MARWAI S.A.I.C.I.

Convócase a Accionistas de MARWAI S.A.I.C.I. C.U.I.T 30-52567234-0 a Asamblea General Ordinaria el 24/05/2022 a las 09.30 hs. en 1° convocatoria y a las 10.30 en 2° convocatoria si fracasara la primera, en Armenia 2433, Piso 12°, Depto. A, Cdad. Bs.As. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Inventario y Estados: de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, e información complementaria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2021 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. 3) Consideración de los Resultados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Honorarios al Directorio

designada instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 18/06/2021 ESTHER PAULINA WAINTRAUB - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31228/22 v. 13/05/2022

MITE S.A.

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/05/22, 12 y 13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto:

1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021.2) Distribución de Resultados y aprobación de Honorarios del Directorio. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 158 de fecha 1/7/2020 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32514/22 v. 17/05/2022

NEWE S.A.

CUIT 30-71552810-6. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31/05/2022, en primera convocatoria a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria a las 13.00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; y 2º) Consideración de la venta de la participación en la sociedad extranjera SJ GLOBAL INVESTMENTS, INC". Los accionsitas deberán cursar comunicación al correo electrónico dmartinez@bcoabogados.com.ar, para comunicar su asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas en días hábiles.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 29/09/2020 MAXIMO FERRARI OSTRY - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33252/22 v. 19/05/2022

PAILEBOTE S.A.

CUIT 30707019898. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 27/05/22, 11.30 hs en 1° Convocatoria y 12.30 Hs en 2° Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA; Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los documentos del Art 234 Inc 1, de la LSC N° 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4. Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5. Remuneración de los Sres Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. Notas: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a sbasigalup@pailebote.com.ar, antes del 24/05/22, 11.30 horas. B) Asimismo se hace saber que de persistir y/o de dictarse nuevas normas de aislamiento y/o distanciamiento social obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020, sus sucesivas prórrogas y normas complementarias en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca, y/o cualquier otra que dificulte y/o impida la circulación y/o asistencia de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de concurrir a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020, o en aquella que la modifique o la reemplace, a través de la plataforma digital "ZOOM". Los accionistas que así lo requieran podrán solicitar el acceso a: sbasigalup@pailebote.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 136 de fecha 26/5/2021 Abel Oscar Olivera - Presidente
e. 10/05/2022 N° 31998/22 v. 16/05/2022

PANIFICADORA BALCARCE S.A.

30-71168785-4 Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Roque Sáenz Peña 885 piso 1, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), el día 30 de mayo de 2022 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 9:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de la documentación prevista por los artículos 63 a 66 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; 4. Destino de los Resultados arrojados; 5. Consideración de la gestión de los Miembros del Directorio y fijación de sus honorarios; y 6. Consideración de la decisión de la continuidad del Concurso Preventivo de la Sociedad. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 885 piso 1, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) en el horario de 10:30 a 18:30 horas, donde, en cumplimiento de las disposiciones del art. 67 ley 19550, se encuentran a su disposición copias de la documentación allí indicada.

Designado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 4/6/2021 Reg. N° 1428 OSCAR RAMON GIMENEZ - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33004/22 v. 19/05/2022

PLUS RED S.A.

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 29 de Abril de 2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 26 de Mayo de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET link de acceso a la reunión: <https://meet.google.com/yuj-hcux-hcq> Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y Res. IGJ N° 11/2020 y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos socios para firmar el acta. 2° Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3° Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de reserva facultativa. 4° Consideración de la gestión del Directorio. 5° Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 6° Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento próximo de los cargos; 7° Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar

estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 13/5/2019 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente
e. 09/05/2022 N° 31436/22 v. 13/05/2022

PROARPA S.A.

Convocase a los accionistas de PROARPA S.A. CUIT 30-60385835-9 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de Mayo de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, en el domicilio de Carlos Pellegrini N°101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2º Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 15/01/2021 y 08/07/2021. 3º Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/9/2020. 4º Ratificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/07/2019. 5º Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades. 6º Aprobación de la gestión del Directorio. 7º Remuneración de los miembros del Directorio. 8º Designación de Síndicos por el término de un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2021 FABIAN ANDRES FERNANDEZ - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32788/22 v. 19/05/2022

PROARPA S.A.

Convocase a los accionistas de PROARPA S.A. CUIT 30-60385835-9 a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de Mayo de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en el domicilio de Carlos Pellegrini N° 101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2º Cambio de Jurisdicción a la provincia de Buenos Aires; modificación del artículo primero del Estatuto. 3º Fijar domicilio de la sede social. 4º Designar personas autorizadas a inscribir la presente ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Buenos Aires y la Inspección General de Justicia

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/07/2021 FABIAN ANDRES FERNANDEZ - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32789/22 v. 19/05/2022

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50241471-9 - Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2022 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal.
- 3.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio.
- 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea.ar@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 24 de mayo de 2022 a las 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/6/2020 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/05/2022 N° 31763/22 v. 16/05/2022

QUIMICA EROVNE S.A.

CUIT N° 30-52535648-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2022, en primera convocatoria a las 10:30 hs. y en segunda convocatoria a las 12:00 hs., y a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:[1]Designación de dos accionistas para firmar el acta. [2]Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. [3]Tratamiento de los resultados y Honorarios al Directorio y sindico conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones. [4]Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. [5]Elección de Síndico Titular y Suplente. [5]Elección de Directores titulares y Suplentes, por el término de dos años. Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma, con no menos de 3(tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para esta asamblea. Ciudad Autónoma de Bs.As., 3 de Mayo de 2022. Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORD 36 DEL 30/10/2020 ARIEL EDGARDO ROVNER - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33258/22 v. 19/05/2022

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Convocase, a los señores accionistas de Red Intercable Digital SA, CUIT: 30-70911746-3, Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1° de junio de 2022, a las 13 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Club Alemán sito en la calle Av. Corrientes 327 piso 21, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los que las Asambleas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021 son celebradas fuera de término. 3) Tratamiento de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la LSC, Memoria, Balance, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Síndico por los ejercicios cerrados al 30/06/2020 y al 30/06/2021. 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/06/2020 y al 30/06/2021 (art. 275 de la LSC) 6) Consideración de la remuneración de los Directores por los ejercicios cerrados al 30/06/2020 y al 30/06/2021, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7) Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por el término de 2 ejercicios correspondientes a los que finalizaron su mandato con el ejercicio cerrado al 30/06/2020 y 30/06/2021. 8) Consideración de la modificación de los artículos 8° y 10° del estatuto social y su adecuación para permitir la celebración de reuniones de asamblea y directorio a distancia. 9) Consideración del nuevo texto ordenado de los Estatutos en caso de corresponder. 10) Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2022. Designado según instrumento privado acta directorio 142 de fecha 28/11/2019 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33186/22 v. 19/05/2022

RED INTERCABLE S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Red Intercable S.A., CUIT: 33-69622382-9, a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, a la hora 13:00 en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en el Club Alemán sito en Av. Corrientes 327, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de sus honorarios, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 5°) Elección de 3 miembros titulares y 2 suplentes del directorio por 3 ejercicios. 6°) Consideración de la gestión del síndico y sus honorarios. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7°) Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas. Ciudad de Buenos Aires, 28 de abril de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 314 de fecha 25/11/2021 lucio javier gamaleri - Presidente

e. 12/05/2022 N° 32752/22 v. 19/05/2022

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT: 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2022 a las 16h, en primera convocatoria y para las 17h en segunda convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados. Desafectación de reservas. Absorción de pérdidas acumuladas. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de los honorarios del Directorio. 5. Fijación del número de Directores y su designación. 6. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 29/04/2021 PABLO ALEJANDRO PINNEL - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31494/22 v. 13/05/2022

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CUIT: 30660168105. Convócase a los accionistas de TERMINAL BAHÍA BLANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de mayo de 2022, a las 10 y a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en 25 de Mayo 501, piso 2º, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º), de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico No. 29 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Constitución de una reserva legal. Eventual constitución de una reserva facultativa de libre disponibilidad, en los términos del artículo 70, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 4) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio. Eventual exceso al límite del artículo 261 de la Ley General de Sociedades; 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes; 6) Elección de directores titulares y suplentes; 7) Autorización a los directores y síndicos a percibir anticipos de honorarios futuros; 8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9) Elección de síndicos titulares y suplentes y 10) Autorizaciones.

En virtud de las medidas sanitarias del gobierno nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de que resulte necesario la misma se efectuará en forma remota conforme las disposiciones de la Inspección General de Justicia actualmente vigentes en materia de reuniones a distancia a los efectos de garantizar la salud y participación de los involucrados. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en 25 de Mayo 501, piso 2º, C.A.B.A., o en caso de celebrarse en forma remota en la casilla de correo electrónico: bsc.legales@bunge.com, hasta el 24 de mayo de 2022 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2021 JOSE FERNANDO CASTELLI - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31210/22 v. 13/05/2022

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CUIT: 30660168105. Se complementa edicto Nro. 31210/22 del 09/05/2022 al 13/05/2022. Se hace saber que la asamblea convocada para el 31/05/2022 se convoca en el carácter de ordinaria y especial, respecto los puntos 6) y 9) del orden del día.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2021 JOSE FERNANDO CASTELLI - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33167/22 v. 19/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



TGB S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TGB S.A. (CUIT 30-50257715-4) para el día 30 de Mayo de 2022, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Tilcara 3040, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Celebración de la asamblea general; 2. Consideración de las causas de la convocatoria a asamblea fuera de término; 3. Consolidación y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura; 5. Consideración de los honorarios de los directores y la sindicatura. 6. Consideración del resultado del ejercicio; 7. Designación del síndico titular y suplente por el término de 1 año; 8. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 9. Autorizaciones. - NOTA: 1) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán acreditar su calidad de tal hasta 72 horas antes de la convocatoria firmando el libro de "Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales". 2) Los estados contables y anexos se encuentran a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 02/05/2019 ALFREDO ARIEL TRENTINI - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32515/22 v. 17/05/2022

TRANSPORTES COLEGALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54623134-4 "CONVOCATORIA. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2022, a las 11,00 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Llamado fuera de termino 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Tratamiento de resultados no asignados. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2022. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se Informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC." Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 20/5/2021 Juan Carlos Casteran - Presidente

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 20/5/2021 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32604/22 v. 17/05/2022

TULLI HNOS. S.A.

Edicto Rectificadorio del edicto N°29320/22 publicado del 03/05/2022 al 09/05/2022 y se establece nueva convocatoria. Convocase a los Accionistas de TULLI HNOS SA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2022 - 14:00 hs 1ra Convocatoria, 15:00 hs en 2da, en calle Sanchez de Bustamante 2134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.- Consideración del balance general y resultados al 31/12/2021. 4.- Tratamiento de resultados. 5.- Aprobación de la gestión del directorio. 6.- Consideración de la puesta en venta de inmuebles Hipolito Yrigoyen 1987 Mar del Plata.

- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06/05/2022. El Directorio. Mauricio Alberto Tulli, Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2021 mauricio alberto tulli - Presidente

e. 10/05/2022 N° 32029/22 v. 16/05/2022

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 02 de Junio de 2022 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido "Microsoft Teams" y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Cuarto Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11° y 15° del Estatuto Social.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a secdirectorio@veng.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 173 de fecha 30/3/2022 marcos daniel actis - Presidente

e. 09/05/2022 N° 31404/22 v. 13/05/2022

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo CUIT 30-51664479-2 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de mayo de 2022, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, co-rrespondiente a los Ejercicios Económicos N° 51 y 52 finalizados el 30 de septiem-bre de 2020 y 2021 respectivamente. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios aun en exceso a los límites legales por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante ambos ejercicios. 5) Autorización para que los directores perciban honorarios a cuenta de los que les correspondan en el ejercicio al 30-09-2022. 6) Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados. Eventual constitución de una Reserva Facultativa. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Designado según instrumento privado acta directorio 275 de fecha 19/2/2018 jose luis d'agostino - Presidente

e. 12/05/2022 N° 33102/22 v. 19/05/2022

WORLD WALKER TRADING S.A.

CUIT 30714846112. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2022, en la calle Cerrito N° 1294, Piso 9, CABA, a las 14.00 hs en primera convocatoria y a las 15.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Remoción del director suplente y designación de nuevo director suplente hasta el vencimiento de los actuales mandatos. 4) Aumento de capital. Reforma del artículo 4° del estatuto social. 5) Autorizaciones para trámites.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2020 DIEGO MARTIN BELTRAN - Presidente

e. 11/05/2022 N° 32158/22 v. 17/05/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en la Ley 11.867, Ana Isabel Victory, abogada, tomo 47, folio 492, del C.P.A.C.F. con domicilio en Santa Fe 2534, C.A.B.A. informa que el Señor Gustavo G. Aquino, DNI N° 21.971.411 y CUIT 20-21971411-5 con domicilio en Avenida Alvarez Thomas 1355/57, C.A.B.A. vende a DIONICIO GUTIERREZ, DNI 24.179.918, CUIT 20-24179918-3, con domicilio especial en Esmeralda 345, Piso 8, oficina 18, C.A.B.A. el FONDO DE COMERCIO del ramo de Panadería y Confitería "DULCE ANA" con Habilitación expediente N° 2019-36884404 ubicada en la Av. Alvarez Thomas 1355/57, C.A.B.A. Reclamos de ley en Esmeralda 345, piso 8, oficina 18, C.A.B.A.

e. 09/05/2022 N° 31235/22 v. 13/05/2022

Diego P. Fargosi, profesional interviniente, T° 68 F° 285 de la matrícula del CPACF, domicilio en Carabelas 344, Piso 5, CABA. Traveltime Services S.R.L. con domicilio en Paraguay 935 de la CABA vende a Foxtrot Bravo S.A. en Av. del Libertador 6343, Piso 2 CABA, el fondo de comercio de actividad agencia de viajes integrado por el legajo EVT nro. 17278, emitido por el Ministerio de Turismo y los manuales operativos, sito en Marcelo T. De Alvear N° 776 5° "51" y 6° "63", de la CABA. Domicilio de reclamos: Carabelas 344, Piso 5, CABA.

e. 09/05/2022 N° 31214/22 v. 13/05/2022

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que GRUPO AMERICANO S.R.L. continuador de AMERICANO TURISMO S.R.L. con domicilio en calle esmeralda 726 PB. CABA, Transfiere el fondo de comercio del local ubicado en calle viamonte 831/33/35/37 y calle esmeralda 726, CABA, que funciona como (700320) GIMNASIO; (3000424) HOTEL CON SERVICIO DE COMIDA; (300120) SAUNA (300103) GARAGE Y/O PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OTROS RUBROS; (800572) BAR, a FEDEL S.A.S. con domicilio en calle esmeralda 726 PB. CABA. Reclamos de ley calle esmeralda 726 PB. CABA.

e. 12/05/2022 N° 33071/22 v. 19/05/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AMADEUS ARGENTINA S.A.U. - AMADEUS AMÉRICA S.A.

(30-69232460-5 y 30-70721460-7) Cumpliendo con el Art. 83, Punto 3, de la Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de AMADEUS ARGENTINA S.A.U. ("AARG") a AMADEUS AMÉRICA S.A. ("AAM"), con la consecuente disolución de AAM y la incorporación de la totalidad de su patrimonio a AARG, se hace saber: a) Datos sociedades: a. 1) Sociedad Incorporante: AARG, sede social en Ingeniero Butty 240, 4° piso, CABA, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 26/09/90, N° 6879, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Queda como sociedad continuadora, con la misma denominación y sede social; a. 2) Sociedad Incorporada: AAM, sede social en Ingeniero Butty 240, Piso 4°, C.A.B.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio el 08/05/2000, N° 6293, Libro 11, Tomo - de Sociedades por Acciones. Se disuelve sin liquidarse; b) Aumento Capital Social en la Sociedad Incorporante: AARG aumenta su capital en la suma de \$ 907.753 representado por 907.753 acciones de \$ 1 VN cada una; el nuevo capital social de la incorporante es \$ 291.084.876; c) Valuación del activo y pasivo sociedades fusionadas al 31/12/2021: c. 1) AARG: Activo \$ 447.815.402, Pasivo \$ 412.264.582, Patrimonio Neto \$ 35.550.820; c. 2) AAM: Activo \$ 326.855.586, Pasivo \$ 107.469.456, Patrimonio Neto \$ 219.386.130. En ambos casos al 31 de diciembre 2021; d) Fechas Compromiso Previo Fusión y Resoluciones Aprobatorias: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 31 de marzo de 2022 y aprobado por los Directorios de AARG Y AAM en sendas reuniones el día 31/03/2022 en ambas sociedades, y por las Asambleas de Accionistas de ambas sociedades el día 31/03/2022. Oposiciones de ley podrán efectuarse en Ingeniero Butty 240, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 31/03/2022.

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 11/05/2022 N° 32561/22 v. 13/05/2022

CEVEN S.A.

30-69669295-1. Ceven S.A. en su carácter de cedente bajo cesión de derechos en garantía instrumentada mediante contrato de crédito de fecha 3 de mayo de 2022 con el Banco de la Nación Argentina ("BNA"), en su carácter de cesionario, hacen saber y notifican a los deudores de Ceven S.A. que con motivo de la Cesión en Garantía, Ceven S.A. cedió y transfirió a favor del BNA, en forma irrevocable y en garantía, todos los derechos crediticios y acciones presentes y/o futuras a cobrar y percibir, emergentes de los importes que le puedan corresponder a Ceven S.A. sobre la totalidad de las cobranzas existentes por las acreditaciones de las Tarjetas de Débito/Crédito VISA y/o CABAL y/o MASTERCARD correspondientes a los siguientes códigos de comercio: 69203149 Prisma / Visa; 69203156 Prisma / Cabal; y 69203164 Prisma / Mastecard. Las sumas provenientes del percibido de los derechos cedidos en garantía serán depositadas en la cuenta corriente especial N° 71033/37 (CBU 0110599540000071033376), a nombre de "CEVEN S.A. orden Banco de la Nación Argentina", abierta en Sucursal Plaza de Mayo. La cesión comprende todos los derechos y acciones que pudieren corresponderle a Ceven S.A. en razón de rescisión, resolución y/o cualquier alternativa que extinguiera el vínculo con las citadas Tarjetas de Crédito, hasta la total cancelación, por todo concepto, del préstamo otorgado por el BNA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Crédito de fecha 03/05/2022

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2022 N° 33180/22 v. 19/05/2022

EL TATA S.C.A.

CUIT: 30-50890321-5. ESCISION – EL TATA S.C.A. Escidente: El Tata S.C.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/12/1968, Nro. 4495, folio 471, Libro 247 de Contratos Públicos, con sede social en Juncal 691, Piso 6, CABA; Valuación activo y pasivo al 30/6/2021: \$ 26.028.375,04 y \$ 2.243.457,16 respectivamente.- Escisionarias: Tierra de María SA. y Cabaña Don Pancho SA, ambas con domicilio en Juncal 691, Piso 6, CABA.- Activo y Pasivo destinados a Tierra de María SA: \$ 10.014.187,52 y \$ 1.121.728,58 respectivamente.- Activo y pasivo destinados a Cabaña Don Pancho SA: \$ 10.014.187,52 y \$ 1.121.728,58 respectivamente. Oposiciones en Juncal 691, Piso 6, CABA de lunes a viernes de 10 a 18 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1291 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/05/2022 N° 33156/22 v. 16/05/2022

**PBBPOLISUR S.R.L. - PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U.
- DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L.**

PBBPOLISUR S.R.L. (CUIT: 30-56025419-5), con domicilio legal en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 25°, C.A.B.A., inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16/06/1976, bajo el N° 1370, del Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales (Correlativo IGJ N° 800.605); PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U. (CUIT: 30-71546751-4) con domicilio legal en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 25°, C.A.B.A., inscripta ante la IGJ el 30/12/2016, bajo el N° 26000, del Libro 82, Tomo -, de Sociedades por Acciones (Correlativo IGJ N° 1.907.539); y DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L. (CUIT: 30-53945202-5), con domicilio legal en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 25°, C.A.B.A., inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 24/06/1971, bajo el N° 2.105, al Folio 269, del Libro 74, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales (Correlativo IGJ N° 1.858.956); hacen saber por tres días que: 1) Por Reuniones de Gerencia y Directorio del 30/03/2022, y por Reuniones de Socios y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/04/2022 se ha aprobado la fusión por absorción mediante la cual PBBPOLISUR S.R.L. absorbe a PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U. y a DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30/03/2022. 2) Valuación del activo y del pasivo de PBBPOLISUR S.R.L. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 151.526.118.438. Pasivo: \$ 46.890.989.653. Después de la fusión: Activo: \$ 151.594.167.480. Pasivo: \$ 46.957.246.878. 3) Valuación del activo y pasivo de PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 448.109.482. Pasivo: \$ 324.787.200. 4) Valuación del activo y pasivo de DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/12/2021: antes de la fusión: Activo: \$ 35.901.397. Pasivo: \$ 65.000. 5) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 29/04/2022, PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 6) Por Reunión de Socios del 29/04/2022, DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 7) En virtud de la fusión, por Reunión de Socios del 29/04/2022, PBBPOLISUR S.R.L. resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.976.504.745, de \$ 115.876.894 a \$ 4.092.381.639, mediante la capitalización del saldo total de la cuenta "Ajuste de Capital", y emitir 3.976.504.745 cuotas sociales liberadas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuidas de la siguiente forma: (a) DOW INVESTMENT ARGENTINA S.R.L.: 2.865.742.733 cuotas sociales (72,0669%); y (b) 3229809 NOVA SCOTIA COMPANY: 1.110.762.012 cuotas sociales (27,9331%); (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.984, de \$ 4.092.381.639 a \$ 4.092.383.623, estando compuesto el aumento por 1.984 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, que serán suscriptas únicamente por Dow Investment Argentina S.R.L., de acuerdo a lo aprobado en el Compromiso Previo de Fusión. Como consecuencia de la relación de canje, las tenencias de los Socios en la Sociedad quedarán conformadas de la siguiente forma: (a) DOW INVESTMENT ARGENTINA S.R.L.: 2.949.253.020 cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota (representativas del 72,0669% del capital social); y (b) 3229809 NOVA SCOTIA COMPANY: 1.143.130.603 cuotas sociales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota (representativas del 27,9331% del capital social); y (iii) reformar el artículo Cuarto del Contrato Social, a fin de reflejar el nuevo capital social de PBBPOLISUR S.R.L. 8) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente de lunes a viernes de 8 a 17 hs, o al e-mail amrivarola@dow.com. 9) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado Actas de Reunión de Socios y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de todas las sociedades intervinientes PBBPOLISUR S.R.L. - PERFORMANCE MATERIALS ARGENTINA S.A.U. - DOW CORNING DE ARGENTINA S.R.L. de fecha 29/04/2022

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 11/05/2022 N° 32742/22 v. 13/05/2022

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero José Sergio Wancier, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y concordantes de la ley 24.441, que el 20 de Mayo de 2022 a las 14:00 hs en Talcahuano 479 de CABA, subastara el inmueble sito en la calle 3 DE FEBRERO 1131/33 ENTRE AV. FEDERICO LACROZE Y TEODORO GARCIA de CABA, S/TIT. 8,66M. DE FTE. AL SO. POR 20,65M. DE FDO. AL SE., 20,55M. AL NO. Y 8,52M. EN EL CFTE. AL NE., LINDANDO POR EL FTE. CON LA CALLE TRES DE FEBRERO, POR EL FDO. CON EL LOTE 3, POR EL SE. CON LOS LOTES 1 Y 2, Y POR EL NO. CON EL LOTE 25.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17 – Secc. 23 - Manz 25 – Par. 16, De las constancias de autos según acta N° 26334519 de fecha 14 de Octubre de 2021 el inmueble es una obra en construcción y consta de dos pisos, a saber losa sobre planta baja, losa sobre primero y segundo piso. Se ingresó al inmueble el que se verificó que se encontraba totalmente desocupado de personas y bienes, se observó que había escombros y fierros. En este acto se procedió a entregar la tenencia a la parte acreedora. La subasta se realiza en el estado en que se encuentra y que se exhibirá al público el día 19 de Mayo de 2022 en el horario de 13:00 a 15:00 hs. La actuación judicial se caratula: “EDDI RAFAEL ALBERTO Y OTRO C/ CM EMPRENDIMIENTOS S/ EJECUCION Especial LEY 24.441” (exp. N° 25461/2021), que tramita en el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 47, sito en la calle Avda. De los Inmigrantes 1950 Piso 4 de CABA. Adeuda: GCBA: \$ 267.670,30 AL 13/10/2021, AYSA: \$ 20.096,01 al. 12/7/2021 Es de aplicación el fallo plenario: “Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria”. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY, BASE: US\$ 1.118.600 (art. 58 de la ley citada) Se deja constancia que el pago deberá hacerse con dólares billetes. No aplica art. 765 CCCN. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro a la media hora saldrá la venta con la base reducida en un 25% y si tampoco hubiere postores a la media hora saldrá sin base. La protocolización actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de efectuado el remate en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Nota según surge certificado de dominio ASIEN TO 15 - MEDIDA DE NO INNOVAR. Autos: CURLAND, NESTOR ARIEL S/ ESTAFA Expte. N° 33361/2021; Juzg. NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N 53 Presentación Nro.: 765776 ,28/12/2021. No procede la compra en comisión. Buenos Aires, 9 de Mayo de 2.022.

JOSE SERGIO WANCIER - Matrícula: 1011.G.J.

e. 12/05/2022 N° 33100/22 v. 16/05/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

El documento es un PDF digitalizado en el formato PDF/A-1 (b) y firmado digitalmente con un certificado electrónico de la Autoridad Certificadora de la República Argentina.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1 - PARANÁ

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 9, Dr. Angel Luis MOIA, Secretaría N° 1 de la Dra. María Victoria ARDOY, sito en Santiago del Estero N° 382 de Paraná, comunica que en autos "BANCO DE ENTRE RIOS S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 1043 - Fecha de inicio: 20/03/06), se dispuso la publicación de edictos, haciendo saber que la Sindicatura designada solicitó autorización previa de los acreedores para promover acción de recomposición del patrimonio fallido: 1) Acción de Revocatoria Ordinaria arts. 338 y ss. y ccs. del Código Civil y Comercial de la Nación, contra Banco Bisel S.A., C.U.I.T. N° 30-68052896-5, y la fallida Banco de Entre Ríos S.A., C.U.I.T. N° 30-50000869-1, este último a fin de que ejerza su derecho de defensa, direccionada a la declaración de inoponibilidad a los acreedores de este universal del rescate anticipado de las obligaciones negociables emitidas por el B.E.R.S.A. en fecha 29/06/1999, suscriptas e integradas en su totalidad por Banco Bisel S.A. -sujeto pasivo como adquirente de las obligaciones-, por un monto de U\$S 25 millones, cuyo capital debía ser cancelado en 5 (cinco) cuotas anuales, iguales y consecutivas, y fueron rescatadas con anterioridad al vencimiento de la primera cuota, con el objeto que dichos fondos sean reintegrados al patrimonio fallido, ocurrido ello en el período de sospecha fijado por el Juzgado. El Sr. Juez intima a los acreedores quirografarios para que emitan su conformidad o disconformidad a la promoción de la acción propuesta por el Síndico, haciendo saber que dicha conformidad o disconformidad deberá expresarse por escrito en el expediente del proceso falencial, en el plazo de CINCO (5) DIAS, para lo cual se formará por Secretaría un Anexo con las presentaciones que se efectuaran, haciendo saber a los acreedores que en caso de abstenerse de emitir opinión, su silencio será considerado como conformidad a la autorización sindical requerida. La presente intimación se notificará por edictos a publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, de la Nación, y Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Fe, Corrientes y Chaco, y en El Diario de Paraná. El plazo para expresarse comenzará a correr para los acreedores a partir de la última publicación de edictos. Los Edictos deberán publicarse en los medios indicados, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos necesarios para oblar el costo de la publicación cuando los hubiere art. 273 inc. 8) Ley 24.522. Paraná, 18 de marzo de 2021. Dra. María Victoria Ardoy, Secretaria Angel Luis MOIA, Juez - María Victoria Ardoy, Secretaria

e. 10/05/2022 N° 31585/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 29 de Abril de 2022 se declaró abierto el concurso preventivo de BLUE IT SA (continuadora de PLASAMERICAN S.A. CUIT 30-65616813-3), en el cual ha sido designado síndica la contadora Zulma Gloria Ghigliano con domicilio constituido en Cipolletti 554 (tel. 4632-1794), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico verificaciones.zghigliano@gmail.com hasta el 3-08-2022 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 15-09-2022 y el general el 28-10-2022. Se designa el 12-05-2023 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 19-05-2023. Se libra el presente en los autos: BLUE IT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 5818/2022, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 6, de mayo de 2022.

DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/05/2022 N° 31829/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a KATHERINE MEYLEN YANEZ HERNÁNDEZ, a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 40.707/2020), dentro de los próximos cinco días de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32419/22 v. 17/05/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: "NN: N.N. s/HURTO AGRAVADO FUERZAS SEGURIDAD ART. 163 BIS DENUNCIANTE: MOLINA AVERANGA, ARMANDO" (Expte. N° FCB 50624/2015), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a: Armando MOLINA AVERANGA (D.N.I.E N° 94.989.006), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 17 de febrero de 2022.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- DESESTIMAR la denuncia y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación.- II.- Regístrese y hágase saber.- FDO. Roque Ramón REBAK (Juez Federal) Ante mí: Facundo SADI (Secretario Federal).- Villa María, 10 de mayo de 2022.-

ROQUE RAMÓN REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/05/2022 N° 32519/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a YESICA TAMARA MORINI, a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 50.256/2021), dentro de los próximos cinco días de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32401/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion155.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a GABRIEL SEBASTIÁN NIEVA, a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 40.528/2021), dentro de los próximos cinco días de publicado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32398/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad (teléfono 4124-7089/correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en la causa CPE 57/2013 caratulada "HSBC BANK ARGENTINA SA Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", cita a SIMON CHRISTIAN MARTIN, DNI 94.013.361, a fin de invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa

Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe el auto que dispone la publicación de esta citación: “Buenos Aires, 10 de mayo de 2022... d) cítese mediante edictos que serán publicados durante 5 días en el Boletín Oficial a Simon Christian MARTIN (DU N° 94.013.361), invíteselo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza y hágase saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104, 107 y 197 del CPPN). FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA”. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - MARÍA DESIRÉE BARCZUK SECRETARIA

e. 12/05/2022 N° 33119/22 v. 19/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia G. Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 186/19 de fs. 150 vta, en la causa FPA 91002383/2013/TO1 caratulada “BARRIOS RAMÓN ALEXANDER S/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de Ramón Alexander BARRIOS, sin sobrenombres, DNI N°36.408.978, nacido el 23/07/1993, instrucción primaria completa, domiciliado en calle El Plumerillo N° 358 de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 186/19///raná, 8 de noviembre de 2019. VISTO:...CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Ramón Alexander BARRIOS, sin sobrenombre ni apodo, DNI N°36.408.978, nacido en fecha 23/07/93, instrucción primaria completa, domiciliado en calle el Plumerillo N°358 de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Ramón Alfredo y Filomena Ester López, del delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primera parte, Ley 23.737) 2.- IMPONER las costas de oficio (art. 531 del C.P.P.N.) 3.- DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos a fs. 129. REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí, Beatriz María Zuqui –Secretaria-” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 09/05/2022 N° 31348/22 v. 13/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 13, de fecha 07 de marzo de 2022, en la causa caratulada: “CABRAL, ANTONIO GUILLERMO Y OTROS S/INF. LEY 23.737”, EXPTE. 5404/2017/TO2 y su acumulado “ALEGRE, MARCIANO CRISTOBAL Y OTRO S/INF. LEY 23.737”, Expte. N° 5404/2017/TO1, respecto de: RUBÉN DARÍO GATTI, DNI N° 16.403.481, de sobrenombre “Gareco”, argentino, nacido el 21 de octubre de 1963 en Paso de los Libres, Corrientes; estado civil soltero, con instrucción primaria completa; ocupación albañil; hijo de Juan Ambrosio Gatti (f) y Dora Aguirre; domiciliado en Barrio 80 Viviendas, Manzana “E”, casa N° 11 de Paso de los Libres, Corrientes. La que dispone: S E N T E N C I A CORRIENTES, 07 de marzo de 2022.- N° 13 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN). 2º)... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) CONDENAR a RUBÉN DARÍO GATTI, DNI N° 16.403.481, ya filiado en autos, a la PENA de CUATRO (4) AÑOS y OCHO (8) MESES de prisión, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (art. 5 inc. “c” de la Ley 23.737), y multa de SIETE (7) UNIDADES FIJAS (\$ 17.500.-), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, art. 45 Ley 23.737, y 530, 531 y 533 del CPPN).- 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso. Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni. Juez de Cámara. Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira. Juez de Cámara. Ante mí. Dr. Mario Aníbal Monti. Secretario de Cámara.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 09/05/2022 N° 31460/22 v. 13/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 13, de fecha 07 de marzo de 2022, en la causa caratulada: “CABRAL, ANTONIO

GUILLERMO Y OTROS S/INF. LEY 23.737”, EXPTE. 5404/2017/TO2 y su acumulado “ALEGRE, MARCIANO CRISTOBAL Y OTRO S/INF. LEY 23.737”, Expte. N° 5404/2017/TO1, respecto de: CARLOS ARGENTINO OCAMPO, DNI N° 21.618.441, argentino, nacido el 20 de julio de 1970, estado civil soltero, con instrucción secundaria incompleta; ocupación comerciante; hijo de Martires Zacarías Argentino Ocampo (f), y Pilar Zapata; domiciliado en calle Coronel López N° 1861 de Paso de los Libres, Corrientes. Actualmente con prisión domiciliaria. La que dispone: S E N T E N C I A CORRIENTES, 07 de marzo de 2022.- N° 13 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN). 2º)... 3º) ... 4º) 5º) ... 6º) ... 7º) CONDENAR a CARLOS ARGENTINO OCAMPO, DNI N° 21.618.441, ya filiado en autos, a la PENA de SEIS (6) AÑOS de prisión, como coautor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefacientes agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo (arts. 5 inc. “c” y 11 inc. “c” de la Ley 23.737), y multa de DIEZ (10) UNIDADES FIJAS (\$ 25.000.-), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, art. 45 Ley 23.737, y 530, 531 y 533 del CPPN).- 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso. Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni. Juez de Cámara. Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira. Juez de Cámara. Ante mí. Dr. Mario Aníbal Monti. Secretario de Cámara.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 09/05/2022 N° 31464/22 v. 13/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 13, de fecha 07 de marzo de 2022, en la causa caratulada: “CABRAL, ANTONIO GUILLERMO Y OTROS S/INF. LEY 23.737”, EXPTE. 5404/2017/TO2 y su acumulado “ALEGRE, MARCIANO CRISTOBAL Y OTRO S/INF. LEY 23.737”, Expte. N° 5404/2017/TO1, respecto de: ANDRÉS DAMIÁN SILVERO SANTANA, DNI N° 35.034.733, argentino, nacido el 03 de septiembre de 1990 en Paso de los Libres, Corrientes; estado civil soltero; con instrucción secundaria incompleta; de ocupación chofer de minibús, colectivo y remisero; hijo de Víctor Hugo Silvero (f) y Alba Luz Santana; domiciliado en Barrio 17 de Agosto, Manzana “A”, casa 17, sector 48, de Paso de los Libres, Corrientes. Actualmente cumpliendo prisión preventiva en la U-7 de Resistencia (Chaco). La que dispone: S E N T E N C I A CORRIENTES, 07 de marzo de 2022.- N° 13 Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN). 2º)... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) CONDENAR a ANDRÉS DAMIÁN SILVERO SANTANA, DNI N° 35.034.733, ya filiado en autos, a la PENA de CUATRO (4) AÑOS de prisión, como partícipe secundario penalmente responsable del delito de comercialización de estupefacientes agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo (arts. 5 inc. “c” y 11 inc. “c” de la Ley 23.737), y multa de SEIS (6) UNIDADES FIJAS (\$ 15.000.-), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, y costas (Arts. 40, 41 y 46 del CP, art. 45 Ley 23.737, y 530, 531 y 533 del CPPN).- 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso. Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni. Juez de Cámara. Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira. Juez de Cámara. Ante mí. Dr. Mario Aníbal Monti. Secretario de Cámara.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 09/05/2022 N° 31508/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

Con fecha 9 de mayo de 2022 se dispuso notificar por edictos a René Alejandro HERRERA (D.N.I. N° 32.980.573, nacido el 12/11/1986) de lo dispuesto con fecha 23/02/2022: “Buenos Aires, 23 de febrero de 2022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° CPE 182/2019 caratulada: “N.N. S/ AVERIGUACIÓN DE DELITO”, del registro de la Secretaría N° 4 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a mi cargo. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este Juzgado, para entender en la presente causa CPE 182/2019, caratulada: “N.N. S/AVERIGUACIÓN DE DELITO” y en consecuencia, remitir el mismo la Excm. Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional a efectos de que desinsacule el Juzgado que deberá continuar con la instrucción de la presente pesquisa. Fdo.: Pablo Yadarola JUEZ Ante mí: Gonzalo M. Acuña SECRETARIO” Pablo Yadarola Juez - Gonzalo M. Acuña Secretario

e. 11/05/2022 N° 32188/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa N° 14.835 (CPE 617/2020) caratulada "NANCEL S.A. S/INF. LEY 24.769" sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 236 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), notifica a la firma NANCEL S.A (CUIT 30-63168828-0), por el término de CINCO días, que con fecha 2 de mayo de 2022 se dictó la siguiente resolución "Buenos Aires, 02 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de los hechos investigados en estos autos N° 14.835 (CPE 617/2020), caratulados "NANCEL S.A. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", en orden a la posible comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 2° inc. d) de la Ley N° 24.769, con relación al Impuesto al Valor Agregado ejercicio fiscal 2012 (10/2011 a 09/2012) y, en consecuencia, SOBRESEER PACIALMENTE a la contribuyente "NANCEL S.A." y a Diego Ariel KOSOY respecto de aquel hecho (arts. 59, 62 inc. 2° y 67 del Código Penal; arts. 334 y 336 inc. 1° del C.P.P.N. y art. 2° inc. d de la Ley 24.769). II. NO HACER LUGAR A LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL solicitada respecto a la presunta evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio fiscal 2013 (10/2012 a 09/2013) y al Impuesto a las Ganancias del ejercicio anual 2013. III. SIN COSTAS (artículo 530 y conc. del C.P.P.N).".

Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda.

Para mejor proveer se trascribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2022. En atención a lo informado por el Departamento de Delitos Fiscales de la Policía Federal Argentina, notifíquese a la firma NANCEL S.A., lo resuelto el día 2 de mayo pasado por medio de la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de cinco (5) días (artículo 150 del C.P.P.N.) Asimismo, hágase saber a firma NANCEL S.A. que deberá designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificada, y que en caso de silencio le será designado el Defensor Oficial que por turno corresponda... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario". ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 10/05/2022 N° 32051/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 139/2018, caratulada: "SUERO MARCELO JAVIER Y OTRO SOBRE INFRACCION ART. 302" notifica a Ricardo Fabián GIL (D.N.I. NRO. 17.300.283) que con fecha 27/4/2022, este tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de abril de 2022... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: I. Que la investigación tiene su origen en la denuncia formulada por Edgardo Omar DAVICINO el día 30-03-2017, quien en esa oportunidad refirió ser propietario de un establecimiento rural en las afueras de la localidad de Algarrobo, Provincia de Buenos Aires, y que por intermedio de un vecino, Marcelo Javier SUERO, vendió una importante cantidad de ganado a Ricardo Fabián GIL, por la suma de \$ 1.711.650,30. En contraprestación por la operación, aquél le entregó al denunciante cinco cheques de pago diferido del Banco de Galicia y Buenos Aires1 librados contra la cuenta corriente nro. 008882/8064/6, titularidad de GIL conforme al siguiente detalle: a) nro. 39686741 por la suma de \$ 61.650; b) nro. 39686742 por el monto de \$ 450.000; c) nro. 39686743 por la suma de \$ 450.000; d) nro. 39686744 por la suma de \$ 450.000; y e) nro. 39686745 por el monto de \$ 300.000. Aquellos cartulares, con excepción del primero, fueron rechazados por fondos insuficientes. Paralelamente a ello, con fecha 22-02-2017 José Luis RODRIGUEZ refirió que el día 22-02-2017 le vendió 90 cabezas de ganado a Ricardo Fabián GIL, con la intermediación de SUERO, quien también entregó cinco cheques de pago diferido librados contra la misma cuenta del Banco Galicia, conforme al siguiente detalle: a) cheques nro. 40420390 y nro. 40420391 por el monto de \$ 25.000 cada uno; b) nro. 40420392 por la suma de \$ 60.900; y c) nro. 40420387 y nro. 40420388 por la suma de \$ 264.000 cada uno. Todos los cartulares fueron rechazados por no tener fondos suficientes... SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa nro. CPE 139/2018 y respecto de Ricardo Fabián GIL (DNI N° 17.300.283), con relación a la situación fáctica descrita por el considerando I de la presente (arts. 59, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inc. 1 del C.P.P.N.). II. SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Ricardo Fabián GIL (DNI N° 17.300.283) y respecto de la situación fáctica descrita por el considerando I de la presente (arts. 59, 62 inc. 2°, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inc. 1 del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...Fdo. Digitalmente por Marcelo Ignacio Aginsky. Juez (PRS). Ante mí: Fernando Albano Quartarone. Secretario".

Ello, en virtud de lo ordenado por este tribunal, por el decreto de fecha 9/5/2022: "Buenos Aires, 9 de mayo de 2022. En función de lo informado precedentemente y, de conformidad con lo establecido por el art. 150 del CPPN, corresponde publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de hacer saber lo resuelto por este juzgado en fecha 27-4-2022, respecto de Ricardo Fabián GIL. Cúmplase de la manera más

diligente. Fdo. Digitalmente por María Verónica Straccia. Juez (P.R.S.). Ante mí: Fernando Albano Quartarone. Secretario”.

María Verónica Straccia Juez - Fernando Albano Quartarone SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32409/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nelly Giovana Villarreal Canales –titular del DNI 19.014.463- a fin de que la nombrada comparezca ante los estrados del tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 642/21, caratulado “Martínez Linares, Franklin Enrique y otros s/infracción ley 25.891”. Secretaría nro. 4, 11 de mayo de 2022.- Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 12/05/2022 N° 33169/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Sergio Ruiz, cita y emplaza a Guadalupe Quintana DNI n° 95.079.207, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 8578/2020 caratulados “Quintana, Guadalupe y otros s/infr. Ley 22.362”, a fin que comparezca ante la Secretaría n° 5 de este Juzgado dentro de las 48hs. a contar de su última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que en caso contrario se declarará la rebeldía y dispondrá el comparendo de la nombrada. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Ruiz. Secretario.

Secretaría n° 5, 3 de mayo de 2022 Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 12/05/2022 N° 32928/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alemán Alberto Daniel, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Sala Juan Pablo A., con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en los expedientes “ Fusca Ana María s/concurso preventivo” (Expte n° 3418/2022), “Bono María s/ concurso preventivo” (Expte n° 3403/2022), “Carrizo Pedro Sixto s/concurso preventivo” (Expte n° 3408/2022), “Fusca Vicente s/concurso preventivo” (Expte. n° 3415/2022), “Fusca, Salvador Roberto s/concurso preventivo” (Expte n° 3414/2022) en su calidad de garantes de “Carrizo Pedro Sixto y Fusca Ana María S.H. s/concurso preventivo” (Expte. 18173/2021) con fecha 27/04/2022 se decretó la apertura del concurso preventivo de Ana María Fusca, CUIL N° 27-12255928-4, Bono María, CUIL N° 27-93335241-8 Pedro Sixto Carrizo, CUIL N° 20-10838122-8 Vicente Fusca, CUIL N° 20-13965330-1 Salvador Roberto Fusca CUIL N° 20-16101829-6 designándose síndico a María Del Carmen Crovi con domicilio en la calle Viamonte 1592 PISO 6 G CABA. Se comunica a los acreedores que hasta el día 07/07/2022 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura .La síndica deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/09/2022 y 18/10/2022, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 27/04/2023 a las 11:00 horas. Buenos Aires, de 2022. Juan Pablo Sala Secretario

e. 12/05/2022 N° 31281/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, secretaria Nro. 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “DOT PRE PRESS S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL” Exp. N° 32469/2015/4, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 9 de Junio 2022 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: el 100% de una máquina impresora digital tipo OFFSET con sistema Laser de impresión, con una capacidad máxima de prestación hasta siete colores simultáneos; completa, con todos sus accesorios en normal funcionamiento que incluye unidad de suministro de

energía eléctrica (UPS) y programador computarizado de producción, ambas Marca Hewlett Packard, Modelo HP5000 (Impresora) 50703 (sistema Laser) N° 3000075 (impresora) N° 27000082 (sistema Laser), Tamaño Max, Pliego A 3 plus velocidad nominal 1000 Pliegos/Hora (frente y dorso); Pot. Acc. 10 HP.; país de origen: Israel; año de fabricación 2006. Base: U\$S 2250. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Siendo que la puja a los fines de la subasta será efectuada en dólares estadounidenses, teniendo en consideración los altos índices inflacionarios actuales, sin perjuicio de la posibilidad de depositar tanto el importe correspondiente a la garantía como el saldo de precio en pesos, de conformidad con lo previsto por el art. 765 del Código Civil y Comercial de la Nación. A los fines de la cotización, deberá considerarse la correspondiente a la fecha del depósito, según la publicación promedio comprador /vendedor publicada por el Banco de la Nación Argentina en su sitio web. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador, para lo cual el adquirente deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día subsiguiente de aprobada la subasta en la cuenta de autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ Quiebra S/ inc. pago de los profesionales"). Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los bienes sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser realizadas con una antelación no mayor a dos días antes de la fecha en la que se lleve adelante la subasta. Exhibición: El día 7 de junio de 2022 de 10,00 a 12,00 hs. en el Parque Industrial Del Oeste en el cruce de las rutas 24 y 25 (Entrada por ruta 25) de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Deposito Parking Service. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o comunicarse con el martillero T: 15-4- 171-5967. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la pagina web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, ... de 2022.-

Juan Pablo Sala Secretario

e. 10/05/2022 N° 31857/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "CATALINA SUR S.A. s/ QUIEBRA", EXP. N° 14186/2021, que con fecha 26 de abril de 2022, se decretó la quiebra de CATALINA SUR S.A., CUIT: 30-71202838- 2, con domicilio en la calle Campana n° 350, CABA. Síndico: León Sergio Fuks, con domicilio en la calle Montevideo 596, piso 3. Dpto. 13, CABA T.E. 1544175109, correo electrónico: catalinasurquiebra@gmail.com; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.06.2022 (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 26.04.22 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 06/07/2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 18/08/2022. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 03.08.2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 15.09.2022. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 28/10/2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022.- Fdo. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32582/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría n° 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita por el plazo de cinco (5) días a comparecer en juicio, constituir domicilio y oponer excepciones al Sr. DI NAPOLI, HERNAN LUIS (DNI: 27.859.677), con motivo del Expte. n° 2715/2018 caratulado "SINDICATO DEL SEGURO DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ DI NAPOLI, HERNAN LUIS S/ EJECUTIVO", todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. El presente edicto debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8 de abril de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/05/2022 N° 24521/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.04.22 en el Exp. Nro. 16948/2019 se decretó la quiebra de WINBISHI MOTORS S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71138814-8) con domicilio en la calle Montevideo 456, piso 2° de esta ciudad inscripta en IGJ bajo Nro. 6928 del L° 49 con fecha 16.04.10. Hasta el 30.06.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 16948/2019/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 20.04.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005820000001847932 de titularidad de la Cdora. Andrea Isabel Sita (CUIT 23-22902250-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdora. Andrea Isabel Sita -con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 4027 2° "D" CABA y tel: 11-6603-9940- mediante email a andraisabelsita@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 20.04.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.08.22 y 19.10.22 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 13.09.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11.10.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 12/05/2022 N° 33150/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D, Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 03.05.2022 se decretó la quiebra de LA GLORIA CHICA SA (CUIT 30698022309), en la cual ha sido designado síndico el contador Luis Héctor Iglesias con domicilio constituido en Junín 55, piso 9 oficina N° 19 CABA TE. 1159560399, correo electrónico oksindico@gmail.com; con cuenta corriente en Banco Credicoop Cooperativo Limitado Nro: 191341505319/ 9, CBU: 1910341355034150531996, para depositar el arancel a nombre del síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.07.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29.08.2022 y el general el día 10.10.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 15.07.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LA GLORIA CHICA S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 1995/2021. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 12/05/2022 N° 32913/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de tres días, que en los autos caratulados: "PADEC

PREVENCION ASESORAMIENTO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR C/ BANKBOSTON N.A. S/SUMARISIMO" (Expediente N° 8165/2006) se encuentra depositado y disponible –para su retiro, previa acreditación en la cuenta judicial bancaria abierta a nombre de autos, el saldo remanente depositado por Bankboston N.A. Sucursal Buenos Aires, correspondiente a la restitución por el cobro del cargo “mantenimiento de cuenta de Caja de Ahorro” para todos sus ex clientes comprendidos en el período entre el 1 de marzo de 2003 y el 1 de marzo de 2006, que no hayan percibido la devolución mediante sus cuentas activas en el Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U. Ello, de conformidad con la sentencia dictada en fecha 31 de agosto de 2018 por la Sala B de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial en la que se condenó a Bankboston N.A. a “reintegrar los fondos percibidos en concepto de cargo por mantenimiento de cuenta de cajas de ahorro durante los últimos tres años previos a la interposición de la demanda, con más intereses a la tasa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, sin capitalizar, que se calcularán desde la interposición de la demanda y hasta su efectivo pago” y “depositar las sumas que correspondan en las cajas de ahorro de sus ex clientes que mantengan abiertas sus cuentas con su predecesor y, para aquellos que se hubieran desvinculado a la fecha de la sentencia, ordenar su depósito en el Banco de la Ciudad a la orden del Juzgado de primera instancia y como perteneciente a la cuenta de autos, todo ello en el término de diez (10) días de determinados los importes correspondientes”. Se informa que tanto la sentencia de fecha 31 de agosto de 2018 como el listado de beneficiarios se encuentra disponible para su consulta pública por el Sistema Lex100 del Poder Judicial de la Nación. En Buenos Aires, 9 de mayo de 2022. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 11/05/2022 N° 32570/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, interinamente a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados “TODO CUERO CORIUM S.R.L. S/ QUIEBRA” (Expte. 191/2021) que con fecha 25/04/2022 se decretó la quiebra de TODO CUERO CORIUM S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 3414, L° 118 del Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, designándose síndico al Contador Miguel Ángel Troisi con domicilio en la calle CERRITO 146 6° Piso CABA, TEL: 11-3099-1870. Los acreedores deberán presentar ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos, previa solicitud de turno al e-mail sindicaturatroisi@gmail.com, hasta el día 11/07/2022 (LCQ: 32). En los días 05/09/2022 y 18/10/2022 la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Intimar a la deudora para que entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas, como así también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, 6 de Mayo de 2022.FDO. EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO INTERINO GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 09/05/2022 N° 31520/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA., comunica por CINCO días, que con fecha 22 de abril de 2022 se decretó la quiebra de Ciencia y Sudor S.A, CUIT: 30-70832050-8 con domicilio en Catamarca 177 piso 6 oficina “35”, C.A.B.A. en los autos caratulados “Ciencia y Sudor S.A le pide la quiebra Acindar Pymes SGR” Expte. N° 34321/2019, en la cual se designó síndico al contador a Traina Carlos Martin, con domicilio en Av. Luis María Campos 1591 piso 11 “D” -TEL. 1136847128-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de junio de 2022. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22 de agosto y 3 de octubre de 2022 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su

poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 5 de mayo de 2022. Fdo. Edgardo Ariel Maiques. Secretario

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 09/05/2022 N° 31258/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "ULTRABIT SA S/ QUIEBRA" (Expte. N° 2363/2020), hace saber que con fecha 02/05/22 se decretó la quiebra de ULTRABIT SA (CUIT 30-71452173-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 05/08/22, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. La síndica es AMALIA VICTORIA BECKERMAN, con domicilio constituido en TUCUMAN 1367 piso 6° "B" CABA y domicilio electrónico 27052008358, cel: 1144168183 y correo electrónico balla.amalia@gmail.com. La dico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 19/09/22 y 02/11/22 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 12/05/2022 N° 32992/22 v. 19/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "SCHIJMAN, SEBASTIÁN HERNÁN S/QUIEBRA" (expte. 15529/2020), hace saber que el 31 de marzo de 2022 se decretó la quiebra de SEBASTIÁN HERNÁN SCHIJMAN (CUIT 20-25984468- 2), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 10 de JUNIO de 2022 por ante el síndico Pablo Aguilar con domicilio constituido en la calle Montevideo 734 Piso 2 B de CABA pabloernestoaguilar@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones tempestivas se efectuarán de modo electrónico, debiendo el interesado conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de AGOSTO de 2022 y 13 de SEPTIEMBRE de 2022, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 9 de mayo de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 10/05/2022 N° 31889/22 v. 16/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19/04/2022 en los autos caratulados "SLOGA S.R.L. s/QUIEBRA", expte. N° 12817/2020, se decretó la quiebra de SLOGA S.R.L (C.U.I.T. Nro. 30- 70295771-7) en la que se designó síndico a Susana Luisa Erusalimsky, con domicilio en Espinosa 2501, piso PB, CABA, teléfonos: 4585-3502, 4503-0368 y celular 155-043-5859, con domicilio electrónico 27-10468333-4, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 14 de julio de 2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070012230004011063969. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 09/09/2022 y 25/10/2022, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 19 de abril de 2022... Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial...” Fdo. Horacio F. Robledo, Juez. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 11/05/2022 N° 32697/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 240 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 1° piso (Oficina N° 102) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita por el plazo de cinco (5) días a la Sra. MARIA ALEJANDRA ZARAOS (DNI 22.706.160) a fin de que comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio, en los autos: “SINDICATO DEL SEGURO DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ZARAOS, MARIA ALEJANDRA S/EJECUTIVO” (COM 18200/2019), todo ello bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial El presente edicto debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica.- Buenos Aires, 22 de febrero del 2022.-

AGUSTIN PASSARON SECRETARIO

e. 12/05/2022 N° 10052/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian von Leers, Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, oficina “7026” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Nerón Matías BONAFINE, a efectos de que se presente en esta dependencia a estar a derecho en la causa n° 15.886/2022, caratulada “BONAFINE, Nerón Matías y otros por robo en poblado y en banda”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su aprehensión en caso de no presentarse. “Buenos Aires, 5 de mayo de 2022....RESUELVO: ...II) CITAR a Nerón Matías BONAFINE -de sus restantes condiciones personales obrantes en autos- MEDIANTE EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que se presente en esta dependencia a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su aprehensión en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese... Fdo. Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria”. Cristian von Leers Juez - Giselle Saunier Rebori Secretaria

e. 09/05/2022 N° 31305/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores n° 3, Secretaría n° 8 notifica por edictos a IGNACIO MONTE para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la sede de este Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8°, oficina 8010, CABA, o entable comunicación telefónica con el mismo al abonado 4371-3909, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 51172/2021 que se le sigue al nombrado por del delito de robo con armas, ello bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su actual paradero y citación a primera audiencia .- Firmado: Julia Marano Sanchis Juez Ante mí: Alejandro R. Constantino, Secretario.- Julia MArano Sanchis Juez - Julia MArano Sanchis Juez Nacional de Menores

e. 09/05/2022 N° 31246/22 v. 13/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

Argentina online

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	03/11/2014	PICHETTO FERNANDO ANIBAL Y BLANCO PAZ	85720/14

e. 12/05/2022 Nº 5421 v. 16/05/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635 piso 5º de esta Ciudad comunica por DOS días en los autos: "CAÑOS LUZ S.A. S/QUIEBRA" Exp. Nº 11438/2017, que el martillero Mario A. Bernetti, CUIT Nº 20-12280471-3, rematará el día 27 de mayo de 2022 a las 11.30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1) automotor dominio HDW-904, marca Mercedes Benz, modelo Accelo 915C, tipo Camión playo, Chasis Mercedes Benz. Modelo 2008. Según constatación: Se trata de un camión con furgón semi largo descubierto, regular estado general con detalles importantes de mecánica. Sin funcionar Debe ser efectuada la reparación de la bomba inyectora y tal vez apertura de motor. Neumáticos con desgaste notorio. Mecánica con faltantes. BASE: \$ 790.000.- 2) automotor dominio LZC655, marca Ford, modelo Cargo 915E, tipo Chasis c/cabina, Chasis Ford, año 2012. Según constatación: Se trata de un camión con furgón semi largo descubierto. En regular estado general con detalles importantes de mecánica. Sin funcionar Debe ser efectuada la reparación de la bomba inyectora y tal vez apertura de motor. Neumáticos con desgaste notorio. Mecánica con faltantes. BASE: \$ 750.000.- 3) automotor dominio ERC032, marca Fiat, modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8V, tipo Furgoneta, Chasis Fiat, año 2004 y automotor dominio WFD399, marca Mercedes Benz, modelo OC 1214/48, tipo Chasis c/cabina, Chasis Mercedes Benz, año1980. Ambos en BLOCK. Según constatación de fs. digital 2791/2792: Se trata de dos automotores casi desmantelados tanto en su estructura interna como mecánicamente, sin valor comercial como vehículo. BASE: \$ 90.000.- Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador abonará en dinero efectivo sobre precio de venta la alícuota de IVA correspondiente según su condición fiscal. PAGO TOTAL. COMISION: 10% ARANCEL (CSJN): 0.25%. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo confeccionarse éste con la persona que realizó la última oferta. Las deudas que pudieren pesar sobre los automotores subastado en autos, impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación del remate, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación del remate, son a cargo del adquirente. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Para concurrir a la subasta, los interesados deberán inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar en el link de "Oficina de subastas – trámites turnos registro" y deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio. Exhibición: 24 de mayo de 11.00 a 13.00 hs en la calle Laureano Oliver 1647, Localidad de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Buenos Aires, 11 de Mayo de 2022
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 12/05/2022 Nº 33007/22 v. 13/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROUX-OCEFA S.A. s/QUIEBRA - INCIDENTE N° 99 - SINDICO: ESTUDIO BASILE - CEJAS Y OTRO S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN CALLE MONTEVIDEO 79 CABA", expte. 14362/2016/99, que la martillera Rosa María López Malbrán (CUIT 27- 10134856-9), rematará el día Lunes 23 de Mayo de 2022 a las 11:15 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, en block el 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT: 30-50069053-0) sito en la calle Montevideo 79 de esta Ciudad, entre Bartolomé Mitre y Rivadavia, designado en el plano de subdivisión como Lote 2 y en el catastro como Parcela 6 de la Manzana diecinueve, Sección quinta de la Circunscripción catorce (Matrícula 14-1074) y los bienes muebles que obran en su interior, en un solo acto de conformidad con el inventario que obra en autos. Según constatación se trata de un edificio de aproximadamente 60 años de antigüedad, de construcción sólida de hormigón, ubicado en el barrio de San Nicolás, a 100 mts. de la Plaza de los Dos Congresos, y en proximidad de varias avenidas (Rivadavia, Callao, Corrientes, 9 de julio), con múltiples medios de transporte (líneas de ómnibus, subtes, etc.). Se encuentra edificado sobre un lote de terreno propio que mide 14,89 mts. de frente por 29,70 mts. de fondo, con una superficie propia de terreno según informe de dominio de 443.86 m2. Se desarrolla en planta baja, dos subsuelos y cuatro pisos superiores y azotea, con una superficie cubierta según página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de 2.616 m2. Posee un ascensor, un montacargas grande y otro pequeño. Todo en buen estado de conservación con la falta de mantenimiento lógica al estar tanto tiempo cerrado (y algún problema de filtración en tercer piso), y desocupado. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: U\$S 981.000, dejando constancia de que el precio deberá ser saldado en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. SELLADO DE LEY G.C.B.A. 1% sobre el 99,85% del precio de venta. I.V.A. s/bienes muebles 21% sobre el 0,15% del precio de venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta). Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. La información sobre las condiciones de la venta se podrán consultar la causa a través de la página web www.pjn.gov.ar o personalmente en Secretaría de lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 16 y 17 de Mayo de 13:00 a 15:00 hs. - Buenos Aires, a los 09 días del mes mayo del año 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 11/05/2022 N° 32347/22 v. 17/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ITAL MONTERUBBIANESI SACIFI S- QUIEBRA SINCIDENTE DE VENTA" Exp. COM 27106/2001/2, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el día 13 de junio de 2022 a las 11,00 hs (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los inmuebles situados en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires: 1) tres lotes de terrenos identificados catastralmente como: Circ. II. Secc F. Manz. 1. Parcelas: 3, 4 y 5. Matrículas: 248168,248169 y 248170. Son baldíos contiguos unificados, con frente a la calle Frenguelli entre la de Los Manzanos y La Primavera. Base:\$ 1.200.000. 2) lote de terreno identificado catastralmente como: lote 1, MZ 4 Circ. II. Secc. F. Manz. 11. Parc. 21.Matrícula: 248961. terreno libre, sobre calle mejorada, buen entorno. Ubicado con frente de la calle Antonio Martinez entre Franguelli y Groeber. Base: \$ 800.000. 3) lote de terreno identificado catastralmente como: lote 1, Mz 2, Circ. II. Secc. F. Manz. 5.Parc. 21. Matrícula: 248125. Se encuentra construida una casa de ladrillos muy precaria en estado de total abandono. Con frente a la calle La Primavera, entre las de Frenguelli y Groeber. Base: \$ 400.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30% Comisión 3% Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de

la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El importe sobre la venta del bién que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: Los días 4 y 5 de junio de 2022 de 9,00 a 12,00 hs. Informes T: (011) -15-4-171-5967. el interesado en participar de la subasta deberá consultar el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales, informado por el Centro de Asistencia Judicial Federal, ello a los fines de su inscripción y observación de las medidas sanitarias. Buenos Aires, de Mayo de 2022 HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 11/05/2022 N° 32526/22 v. 17/05/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido “ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230”, de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/05/2022 N° 32900/22 v. 16/05/2022

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido “KOLINA - ORDEN NACIONAL-NRO. 67” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 12/05/2022 N° 32922/22 v. 16/05/2022

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del “PARTIDO SOCIALISTA” NRO. 50, de este distrito, en la elección del 27 de octubre de 2019, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y de Diputados Nacionales, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio web del Poder Judicial de la Nación, a través de www.pjn.gov.ar - “Justicia Nacional Electoral” - o en www.electoral.gob.ar - Secretaría Electoral - Buenos Aires - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Informes Finales, conforme lo autoriza los artículos 25 y 60 la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Informes. Publíquese durante tres días.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 12/05/2022 N° 33030/22 v. 16/05/2022

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299", de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación del Informe referido. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/05/2022 N° 32902/22 v. 16/05/2022

¿Querés buscar una norma?

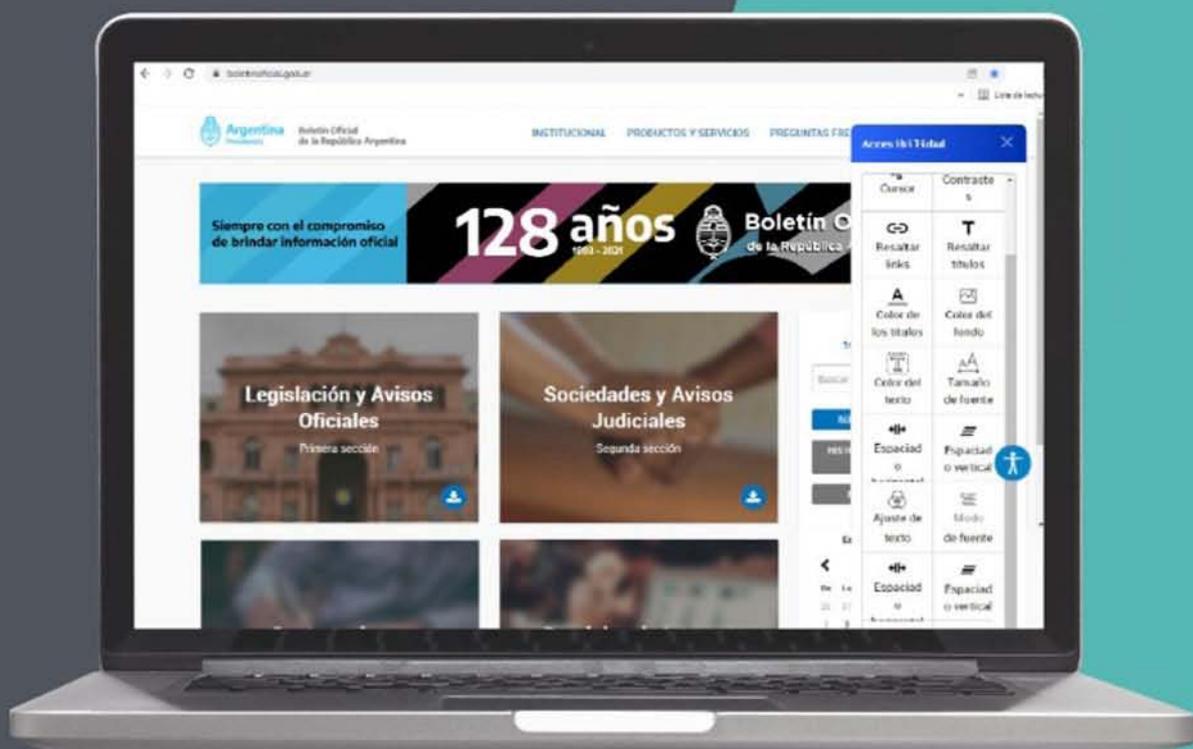
Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**